DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 24 de Abril de 1970

TOMO 259 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 18297

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección General Impositiva. — Resolución 29|970

Montevideo, 6 de abril de 1970.

Visto lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto 71|970 de 3 de febrero de 1970, estableciendo un régimen especial para ciertas actividades comprendidas en el Tributo Unificado.

Que el artículo 1.o del decreto 70|970 extiende este procedimiento de liquidación a los titulares de esas actividades que les corresponde abonar el impuesto a las entradas brutas.

Considerando: I) Las facultades que la ley otorga a esta Dirección por el artículo 21 de la ley N.o 12.804 de 30 de noviembre de 1960, modificativas y concordantes.

II) La necesidad de fijar normas precisas para que los contribuyentes comprendidos en estos regímenes puedan liquidar y pagar sus impuestos.

El Director General de Rentas,

RESUELVE:

1.o Las carnicerías calcularán el monto imponible a los efectos del Tributo Unificado o el impuesto a las Entradas Brutas según corresponda, aplicando un porcentaje del 40 o|o (cuarenta por ciento) sobre el monto total de las compras del año anterior.

2.o Comuníquese y circúlese.

2

Dirección General Impositiva. — Resolución 30|970

Montevideo, 6 de abril de 1970.

Visto lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto 71|970 de 3 de febrero de 1970, estableciendo un régimen especial para ciertas actividades comprendidas en el Tributo Unificado.

Que el artículo 1.o del decreto 70|970 extiende este procedimiento de liquidación a los titulares de esas actividades que les corresponde abonar el impuesto a las entradas brutas.

Considerando: I) Las facultades que la ley otorga a esta Dirección por el artículo 21 de la ley N.o 12.804 de 30 de noviembre de 1960, modificativas y concordantes.

II) La necesidad de fijar normas precisas para que los contribuyentes comprendidos en estos regímenes puedan liquidar y pagar sus impuestos.

El Director General de Rentas,

RESUELVE:

1.o Los repartidores de leche y productos derivados de la misma calcularán el monto imponible a los efectos del Tributo Unificado aplicando un porcentaje del 40 o|o (cuarenta por ciento) sobre el total de compras del año anterior. El mismo porcentaje se aplicará cuando sean contribuyentes del impuesto a las Entradas Brutas pero calculado sobre las compras de productos no gravados por el impuesto a las Ventas y Servicios.

2.o Comuníquese y circúlese.

3

Dirección General Impositiva. — Resolución 31|970

Montevideo, 6 de abril de 1970.

Visto lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto 71|970 de 3 de febrero de 1970, estableciendo un régimen especial para ciertas actividades comprendidas en el Tributo Unificado.

Que el artículo 1.o del decreto 70|970 extiende este procedimiento de liquidación a los titulares de esas actividades que les corresponde abonar el impuesto a las entradas brutas.

Considerando: I) Las facultades que la ley otorga a esta Dirección por el artículo 21 de la ley N.o 12.804 de 30 de noviembre de 1960, modificativas y concordantes.

II) La necesidad de fijar normas precisas para que los contribuyentes comprendidos en estos regímenes puedan liquidar y pagar sus impuestos.

El Director General de Rentas,

RESUELVE:

1.o Los distribuidores de queroseno calcularán el monto imponible a los efectos del tributo unificado o el impuesto a las entradas brutas según corresponda, aplicando un porcentaje del 60 o|o (sesenta por ciento) sobre el monto total de las compras del año anterior.

2.o A los efectos del impuesto a la Renta de Industria y Comercio fíjase en 4 o|o (cuatro por ciento) sobre las compras del ejercicio la Renta neta ficta de los distribuidores de queroseno.

3.o Comuníquese y circúlese.

4

Dirección General Impositiva. — Resolución 32|970

Montevideo, 6 de abril de 1970.

Visto lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto 71|970 de 3 de febrero de 1970, estableciendo un régimen especial para ciertas actividades comprendidas en el Tributo Unificado.

Que el artículo 1.o del decreto 70|970 extiende este procedimiento do liquidación a los titulares de esas actividades que les corresponde abonar el impuesto a las entradas brutas.

Considerando: I) Las facultades que la ley otorga a esta Dirección por el artículo 21 de la ley N.o 12.804 de 30 de noviembre de 1960, modificativas y concordantes.

II) La necesidad de fijar normas precisas para que los contribuyentes comprendidos en estos regímenes puedan liquidar y pagar sus impuestos.

El Director General de Rentas,

RESUELVE:

1.o Los distribuidores de leche y productos derivados de la misma calcularán el monto imponible a los efectos del Tributo Unificado aplicando un porcentaje del 30 o|o (treinta por ciento) sobre el total de compras del año anterior. El mismo porcentaje se aplicará cuando sean contribuyentes del Impuesto a las Entradas Brutas pero calculado sobre el total de las compras de productos no gravados por el impuesto a las Ventas y Servicios.

2.o A los efectos del impuesto a la Renta de Industria y Comercio, fíjase en 2 o|o (dos por ciento) sobre las compras del ejercicio la Renta neta ficta de los distribuidores de leche y productos derivados de la misma.

3.o Comuníquese y circúlese.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Se fijan los turnos dominicales de Estaciones de Servicio para el año 1970

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 10 de abril de 1970.

Publíquese en el "Diario Oficial".

JULIO C. AMORIN LARRAÑAGA, Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social.

TURNO N.o 1

Enero 25, Marzo 1.o, Abril 5, Mayo 10, Junio 14, Julio 19, Agosto 23, Setiembre 27, Noviembre 1.o y Diciembre 6.

TEXACO: San José y Liniers.
ESSO: Uruguay y Cuareim.
SHELL: La Paz 1216.
ATLANTIC: Río Negro 1685.
ATLANTIC: Maldonado 1318.
SHELL: Jackson 1219.
ATLANTIC: Avenida Rivera 2178.
ESSO: Yaro 896.
TEXACO: Cerro Largo y Olimar.
ANCAP: 18 de Julio y Sierra.
ESSO: Dante 2072.
ESSO: Guayabo 1730.
ESSO: General Paz y Coimbra.
SHELL: Avenida Italia y Bolivia.
ANCAP: República de Chile y 9 de Junio.
SHELL: Pereira y Soca.
ATLANTIC: Br. España y Roque Graseras.
SHELL: Rivera y Anzani.
ESSO: Obligado 1003.
ANCAP: Rambla Wilson y Br. Artigas.
ESSO: Br. Artigas y Echeverría.
TEXACO: Camino Carrasco y Veracierto.
ESSO: 8 de Octubre y Br. Propios.
TEXACO: Centenario y Cairo.
SHELL: Maldonado 6791 (Punta Rieles).
ESSO: Avenida Italia y Comercio.
ESSO: General Flores y J. J. Quesada.
ESSO: Piccioli y Saint Rossis.
TEXACO: Avenida Italia y J. Cibils.
ESSO: General Flores y Garibaldi.
ESSO: Cuñapirú y Democracia.
SHELL: Agraciada y Santa Fé.
TEXACO: San Martín y Bella Vista.
SHELL: Br. Artigas y Pagola.
ATLANTIC: Tapes 1127.
TEXACO: Justicia y Suipacha.
SHELL: Coronel Raiz y Cno. Propios.
ESSO: General Flores y P. de Mendoza.
ATLANTIC: Larrañaga y Burgues.
TEXACO: Agraciada y Francisco Gómez.
SHELL: Millán y Petain.
ESSO: Av. Garzón y Lanús.
TEXACO: Camino Mendoza 6044.
ANCAP: Coronel Raiz 1674.
ANCAP: Carlos María Ramírez y Grecia.
SHELL: Simón Martínez 6190.
TEXACO: Carlos María Ramírez y P. Giralt.
ANCAP: Garzón y Propios.
ANCAP: Cuchilla Grande e Instrucciones.
ANCAP: Lavalleja 1677.
ANCAP: Avenida Italia y Caldas.

TURNO N.o 2

Febrero 1.o, Marzo 8, Abril 12, Mayo 17, Junio 21, Julio 26, Agosto 30, Octubre, 4, Noviembre 8, Diciembre 13.

SHELL: Guaraní y Cerrito.
ATLANTIC: Galicia y Río Negro.
ESSO: Durazno 1124.
SHELL: Br. Artigas y Canelones.
ANCAP: Constituyente 1832.
SHELL: Carlos Roxlo 1669.
ATLANTIC: Mercedes 1422.
ATLANTIC: La Paz 2345.
ESSO: Lauro Muller 1890.
ESSO: Brandzen 2268.
TEXACO: 21 de Setiembre 2252.
SHELL: Ramón Anador y Wáshington Beltrán.
TEXACO: Avenida Italia e Irlanda.
TEXACO: Juan M. Pérez y Cooper.
ESSO: Guaná 2257.
ESSO: Avenida Italia y Garibaldi.
TEXACO: Rambla O'Higgins y Amazonas.
SHELL: Ellauri 461.
ESSO: 26 de Marzo y La Gaceta.
ESSO: Cuchilla Grande 4959.
TEXACO: Joanicó 3616.
ATLANTIC: Cambay 2504.
ANCAP: 8 de Octubre y Centenario.
SHELL: 8 de Octubre 4354.
TEXACO: Avenida Italia y Gallinal.
ESSO: Br. Artigas y Millán.
TEXACO: Agraciada y San Fructuoso.
ATLANTIC: Miguelete y Piedra Alta.
ANCAP: Sierra y Nicaragua.
TEXACO: José L. Terra y Garibaldi.
SHELL: General Flores 2219.
ESSO: General Flores y Larrañaga.
TEXACO: Martín García 1818.
ATLANTIC: Propios e Instrucciones.
ATLANTIC: Uruguayana 3655.
SHELL: San Martín y Larrañaga.
ESSO: General Flores y Corrales.
ESSO: Camino Maldonado y Teniente Galeano.
SHELL: Garzón y Lanús.
TEXACO: Camino Ariel y Vedia.
TEXACO: Rambla y Portoalegre.
ESSO: Burgues y Ortiz de Zárate.
ESSO: Simón Martínez 6620.
ESSO: Carlos María Ramírez J. Laguna.
ANCAP: Simón Martínez (Santiago Vázquez).
TEXACO: Camino Mendoza e Instrucciones.
ANCAP: Burgues y Espinillo.
ANCAP: Constituyente 1832.
ANCAP: Marco Bruto 1426.
SHELL: Juan B. Blanco y Avenida Brasil.

TURNO N.o 3

Enero 4, Febrero 8, Marzo 15, Abril 19, Mayo 24, Junio 28, Agosto 2, Setiembre 6, Octubre 11, Noviembre 15 y Diciembre 20.

ESSO: Rincón 474.
SHELL: Florida 1232.
ATLANTIC: Canelones y Cuareim.
ANCAP: Rambla y Ejido.
SHELL: Julio Herrera y Obes 1573.
SHELL: Joaquín Requena 1572.
SHELL: Joaquín Requena 1623.

ATLANTIC: Paysandú 1524.
SHELL: Avda. Centenario y Zapucay.
ESSO: Canelones 1524.
ESSO: Eduardo Acevedo 874.
TEXACO: Duvimioso Terra y 18 de Julio.
ESSO: Rossell y Rius y R. Anador.
ESSO: Avenida Italia y F. Simón.
SHELL: Juan B. Lamas 2848.
ESSO: Br. Artigas y Rivera.
TEXACO: Rivera 3582.
ESSO: Avenida Italia y Valiente.
SHELL: Rambla República de Méjico 6029.
ESSO: Rambla República de Chile y Comercio.
ATLANTIC: Roque Graseras 639.
ATLANTIC: 21 de Setiembre y Sarmiento.
SHELL: 26 de Marzo y Pagola.
ATLANTIC: Rambla O'Higgins y A. Gallinal.
ANCAP: Arocena y G. Otero.
ESSO: Camino Maldonado y Turín.
TEXACO: 8 de Octubre y Vera.
TEXACO: Camino Carrasco y Cooper.
ESSO: Avenida Centenario y Carreras Nacionales.
ANCAP: Br. Propios y Cádiz.
ESSO: Larrañaga 3237.
SHELL: 8 de Octubre y J. Cibils.
TEXACO: Asilo y Comercio.
TEXACO: Uruguayana y Capurro.
SHELL: Millán y B. Vista.
ANCAP: Garibaldi 1860.
ATLANTIC: José L. Terra y C. Arenal.
TEXACO: M. Berthelot 1672.
TEXACO: Br. Artigas y General Flores.
ANCAP: Agraciada y Valparaiso.
TEXACO: Democracia y Miguelete.
ESSO: Sierra 2273.
TEXACO: Paraguay 2089 y Paraná.
ESSO: Agraciada y Lima.
ESSO: Paraguay 1589.
SHELL: Molinos de Raffo y Ganaderos.
TEXACO: Burgues y Propios.
ESSO: Larrañaga y Carabelas.
ESSO: San Martín y L. Fernández.
ATLANTIC: General Flores y S. Sierra.
TEXACO: Garzón y Propios.
TEXACO: Carlos M. Ramírez y Pantanoso.
ESSO: Santa Lucía y San Quintín.
TEXACO: Cuchilla Grande y D. Arena.
ANCAP: Larrañaga y Millán.
ANCAP: Avda. Garzón 1827.
ATLANTIC: Lezica 6422.
ATLANTIC: Magallanes 919.
ESSO: Instrucciones y P. de Mendoza.

TURNO N.o 4

Enero 11, Febrero 15, Marzo 22, Abril 26, Mayo 31, Julio 5, Agosto 9, Setiembre 13, Octubre 18, Noviembre 22, Diciembre 27.

TEXACO: Cerrito y Colón.
ESSO: Convención 1175.
ESSO: Joaquín Requena 1031.
TEXACO: Daniel Muñoz 1954.
ATLANTIC: Uruguay y Minas.
SHELL: Brandzen 2086.
TEXACO: Pablo de María 1325.
TEXACO: Soriano y Ejido.
ESSO: Avenida Italia y Bolivia.
ESSO: Ramón Anador y Chacabuco.
TEXACO: Avenida Italia y Mirabal.
ESSO: Rambla República de Méjico y P. de Santiago.
SHELL: Luis B. Cavia 2774.
ANCAP: Rambla República de Perú y Solano Antuña.
TEXACO: Bartolito Mitre y Brito del Pino.
ATLANTIC: Coronel Mora 596.
ANCAP: Rambla República de Chile y Comercio.
ESSO: Constituyente y Carlos Roxlo.
ESSO. Veracierto y Marcos Sastre.
SHELL: Br. Artigas y Garibaldi.
TEXACO: Larrañaga 2805.
ESSO: 8 de Octubre y E. Clay.
ATLANTIC: Cuchilla Grande 4350.
SHELL: General Flores 5049.
SHELL: Camino Maldonado 5703.
ESSO: Br. Propios y J. J. Rousseau.
ESSO: Br. Artigas y Urquiza.
ESSO: Millán y General Luna.
ESSO: Sierra y Asunción.
ESSO: Agraciada y Entre Ríos.
TEXACO: Arenal Grande 2545.
ANCAP: Larrañaga y Cufré.
ESSO: Vilardebó 1824.
ESSO: Libres 1559.
SHELL: Br. Artigas 3396.
SHELL: General Flores y José L. Terra.
ESSO: San Martín y Santiago Sierra.
TEXACO: Millán y Las Violetas.
SHELL: Joaquín Suárez y Lucas Obes.
ATLANTIC: Br. Propios y Marconi.
ATLANTIC: Azarola 1911.
TEXACO: Casavalle y Roque Viera.
TEXACO: César M. Gutiérrez y Colman.
TEXACO: Emilio Romero y Simón Martínez.
SHELL: Colonia y Yí.
ATLANTIC: Camino Cibils 6898.
ATLANTIC: Br. Artigas 3918.
ATLANTIC: Camino Castro 447.
ANCAP: Camino Maldonado y Cuchilla Grande.

TURNO N.o 5

Enero 18, Febrero 22, Marzo 29, Mayo 3, Junio 7, Julio 12, Agosto 16, Setiembre 20, Octubre 25 y Noviembre 29.

TEXACO: Soriano 1974.
ATLANTIC: Maldonado 931.
TEXACO: Juan A. Rodríguez 1384.
SHELL: Uruguay 2009.
ESSO: Magallanes 1524.
ATLANTIC: Paysandú 1521.
SHELL: Tacuarembó 1580.
ANCAP: Gral. Rondeau y Cerro Largo.
TEXACO: Rivera y Bolivia.
SHELL: Rambla Rep. de Chile y Yacó.
TEXACO: Juan B. Blanco 635.
ESSO: Soca y Libertad.
SHELL: 21 de Setiembre 2489.
TEXACO: 26 de Marzo 1361.
ATLANTIC: Av. Brasil 2537.
SHELL: Av. Italia y 18 de Diciembre.
ESSO: Av. Italia y Larrañaga.
ESSO: General Flores y Londres.
ATLANTIC: Br. Propios y Joanicó.
ATLANTIC: 8 de Octubre 4652.
ANCAP: Camino Instrucciones, Klm. 20.500.
ESSO: Br. Artigas y Garibaldi.
ESSO: Br. Propios y Cádiz.
ESSO: Larrañaga 2591.
ESSO: Agraciada 2434.
ATLANTIC: Asencio 1091.
TEXACO: Baltasar Brum y 12 de Diciembre.
TEXACO: Cuñapirú 2180.
ATLANTIC: Burgues 2185.
ESSO: Miguelete y Justicia.
SHELL: Br. Artigas 2665.
SHELL: Blandengues 1790.
ESSO: Larrañaga y Millán.
SHELL: Camino Melilla 2491.
TEXACO: César M. Gutiérrez 2552.
ESSO: Gral. Flores y Consulado.
ANCAP: Cuchilla Grande y General Flores.
TEXACO: Gral. Flores y Martín García.
ATLANTIC: Garzón 1992.
ATLANTIC: Angel Salvo e India Muerta.
SHELL: Carlos M. Ramírez 299.
ATLANTIC: Carlos M. Ramírez y Egipto.
ANCAP: Carrasco y Bolivia.
ESSO: Rivera y Br. Propios.
ANCAP: Camino Maldonado Klm. 19.
ANCAP: Uruguayana y Br. Artigas.
ATLANTIC: Dante y Br. Artigas.
ANCAP: Camino Maldonado y Guerra.
ANCAP: Rambla Costanera y Ciudadela.
ATLANTIC: Blanes 1171.
ESSO: 18 de Julio y Acevedo Díaz.
TEXACO: Paraguay y Gral. Caraballo.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1969.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418, del 5 de mayo de 1916)

Cerro Largo

4.a Sección —

Luis Ferreira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Ersecis Miriani Hernández, 19 años, soltera, oriental.

Pablo González, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Suárez, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Daniel Urplán Castillo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Juana Vaurón, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Elicer Pereira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Siboria Valdés, 22 años, soltera, oriental.

Abel Almeida, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Desideria Noble Pintos, 38 años, viuda, oriental.

Jesús Florimán Sánchez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Celi Velis de Avila, 22 años, soltera, brasileña.

Ervando Rodríguez, 42 años, soltero, empleado, oriental y Edelma Dávila, 29 años, soltera, oriental.

Aquidaban Gularte Larrosa, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Diver Acevedo, 30 años, soltera, oriental.

Martín Saralegui, 64 años, soltero, jubilado, oriental y Bernardina Madeira, 56 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Julián Nauar, 51 años, soltero, comercio, oriental y María Ester Irigoyen, 42 años, viuda, educadora, oriental.

Maximino Everildo Morales. 34 años, soltero, militar, oriental y Violeta Barrios, 20 años, soltera, oriental.

Mario Gregorio Silvera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta Liris Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Ever Wilson Banega, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alva Liria Hernández, 24 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Luis Ernesto Lemos, 33 años, soltero, comercio, oriental y María Odilsa Antúnez Olivera, 42 años, divorciada, oriental.

Palmiro Furtado Sosa, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Eva Moitiño, 24 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Amir Alves, 27 años. soltero, albañil, oriental y Angela Elba Giménez, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Durazno

2.a Sección —

Luis Alberto Morales, 30 años, divorciado, comercio, oriental y Susana Micaela Schneider, 18 años, soltera, oriental.

Nery Nelson Poncet, 22 años, soltero, empleado, oriental y Susana Mary Cortazzo, 27 años, soltera, oriental.

Adelo Hassin, 46 años, divorciado, mecánico, oriental y Aurinda Irene García, 51 años, soltera, oriental.

Manuel Eugenio Silveira, 29 años, divorciado, empleado, oriental y María Raquel Nadruz, 26 años, maestra, oriental.

Mario Basiliano Bertalino, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Teresa Nélida Ferraro, 22 años, soltera, modista, oriental.

Hugo Vicente Egnez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Bienvenida Isabel Leiva, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Félix Eduardo Marín, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Margarita Paveiteo, 23 años, soltera, oriental.

Carmelo Ismael Giordano, 21 años, soltero, estudiante, oriental y María de los Angeles Aldaya, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Miguel Angel Pocazza, 24 años, soltero, empleado, oriental y Dolores Sanmartín, 25 años, soltera oriental.

Carlos María Rodríguez, 33 años, soltero, comercio, oriental y Luz de la Selva Gabrea, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

3.a Sección —

Dionisio Daymán Díaz, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Rodríguez, 36 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Horacio Edmundo Franco, 41 años, soltero, empleado rural, oriental y Clementina Artigas, 39 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ruben Caballero, 20 años, soltero, trabajador rural, oriental y Miryam J. de Oliveira Fagian, 19 años, soltera, oriental.

Ariel Elciar Molina Llanes, 26 años, soltero, trabajador rural, oriental y Ermelina Silva Echandía, 25 años, soltera, oriental.

Oscar Niche, 22 años, soltero, trabajador rural, oriental y Alicia Fagian, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Antonio Tnzi, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Alba González Alvarez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Walter Irene Montero, 47 años, viudo, empleado, oriental y María Sara Nogueira Perdomo, 30 años, soltera, oriental.

Avelino Carlos Aranaga, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Teresa Gómez, 21 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Prudencio Vidal Melgarejo, 66 años, soltero, pensionista, oriental y Catalina Etelvina Díaz, 47 años, soltera, oriental.

Jorge Carlos De León, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Melgarejo, 15 años, soltera, oriental.

Flores

2.a Sección —

Mario Alfredo González, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Martino, 18 años, soltera, oriental.

Jorge José Ramírez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Francy Janette Martino, 21 años, soltera, oriental.

José Ruben Molina, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Dinorah Lira Rodríguez, 38 años, soltera, oriental.

Roberto Esteban Cabrera, 18 años, soltero, corredor comercial, oriental y Alba Isabel Pereira, 20 años, soltera, oriental.

José Luis Matonte, 23 años, soltero, profesor de UTU, oriental y Raquel Elorga, 22 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Raquel Gómez, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Alfonso Bourgeois Martínez, 72 años, soltero, comerciante, oriental y Carmen Irene Borges, Camacho, 56 años, viuda, pen. jubilatoria, oriental.

Gualberto Duarte, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nydia Rita Loustaunau, 25 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Walter Hugo O'Neil, 43 años, soltero, comerciante, oriental y Tomasa Griselda Fernández, 46 años, soltera, oriental.

Florida

1.a Sección —

Héctor Tuduri, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Brienza, 24 años, soltera, oriental.

Ricardo Bentancor, 32 años, soltero, rural, oriental y Paula Susana Gorga, 18 años, soltera, oriental.

Cono Alberto Cardozo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sonnia Teresa Fernández, 27 años, soltera, oriental.

Enrique Alberto Lorenzo, 22 años, comercio, oriental y Anabel Teresita Machín, 19 años, soltera, profesora, oriental.

Juan José del Valle, 21 años, soltero, rural, oriental y María Ramona Villamil, 19 años, soltera, oriental.

Ramiro Sánchez, 37 años, soltero, industrial, oriental y María del Carmen Passarella, 31 ños, sotera, maetra, oriental.

Agustín Augusto Cabrera, 75 años, soltero, hacendado, oriental y María Secundina Fleitas, 54 años, viuda, pensionista, oriental.

Ramón Angel Figuerón, 34 años. soltero, albañil, oriental y Carmen Teresa Díaz, 24 años, sotera, empleada, oriental.

Walter Verónico Espagnolo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Paula del Rosario Velazco, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Amílcar Viera, 36 años, soltero, militar, oriental y Lida Renel Vega, 42 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Martínez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Recoba, 24 años, soltera, oriental.

Juan Angel Magliano, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Rita Ema Fleitas, 23 años, soltera, oriental.

Humberto Regino Dotta, 29 años, soltero, rural y María Gladys Coito, 21 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Clavijo, 25 años, soltero, maestro, oriental y María Teresita Santurio, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Nelson Francisco Navarro, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Alicia Azucena Rodríguez, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Mirto Dalmiro Martínez, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Ramona Cabral, 28 años, soltera, oriental.

Vicente Tomás del Castillo, 22 años, soltero, estudiante, oriental y María Isabel Pereyra, 15 años, soltera, oriental.

Enrique Alberto Gil, 35 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Sonia Morella, 25 años, soltera, oriental.

José Eduardo Isaza, 43 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Flores, 36 años, viuda, oriental.

Ramón Isabelino Viera, 27 años, soltero, empleado, oriental y Manuela del Carmen Noria, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Ricardo Bosque, 24 años, soltero, rural, oriental y Susana Estela Perdomo, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Guillermo Delvecchio, 25 años, soltero, comercial, oriental y María Cristina Uría, 20 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Wáshington Altezor Morales, 25 años, soltero, peón rural, oriental y María Ignacia de los Santos, 18 años, soltera, oriental.

Raúl María Soria Palleiro, 28 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Luisa Britos, 28 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Juan Ivanolie Santegini, 24 años, soltero, empleado, oriental y Olga Teresita Galinde, 22 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Carlos Alberto Martínez, 25 años, soltero, empleado rural, oriental y Gladis Renée Sosa Cisneros, 22 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Ramírez, 64 años, viudo, empleado, oriental y Blanca Reina Melgar, 61 Pedro Pascasio Paizal, 33 años, soltero, hacendado, oriental.
ro, hacendado, oriental y Luz del Alba Cisneros, 27 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Francisco Terán, 22 años, soltero, albañil, oriental y Antonia Marcelina Fernández, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Alberto A. Gallinal Algorta, 25 años, soltero, hacendado, oriental y María Carrau Dibarraut, 24 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Miranda, 30 años, soltero, E. rural, oriental y María Auxiliadora Farecilli, 19 ños, soltera, oriental.

Ruben César Olivera, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Yolanda Silva, 16 ños, soltera, oriental.

Nelson Neris Rodríguez, 29 años, soltero, capataz rural, oriental y María Isabel Juárez, 18 años, soltera, oriental.

Jacinto Cabral, 43 años, soltero, empleado, oriental y Marta Susana González, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos César Prieto Barrera, 34 años, soltero, lechero, oriental y Nelis Nerín Mendiola Hernández, 33 años, soltera, empleada, oriental.

10.a Sección —

Tomás Pilar Otero, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Crosa, 29 años, divorciada, oriental.

Enrique García, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alba Teresa González, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Luis López, 29 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Nelvis Santana, 23 años, soltera, comercio, oriental.

René Fundarena, 32 años, soltero, albañil, oriental y Julia Estela Torres, 27 años, soltera, oriental.

Juan Angel de León, 29 años, soltero, empleado, oriental y Justa María Isabel Cortada, 20 años, soltera, oriental.

Nilo Roosevelt Méndez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Margarita Hernández, 16 años, soltera, oriental.

Héctor Waldemar Fortunato, 39 años, divorciado, hacendado, oriental y Sonia Teresa De Souza, 22 años, soltera, oriental.

Raúl Ariel Otero, 21 años, jornalero, oriental y Elida Susana Alonso, 15 años, soltera, oriental.

René González, 42 años, divorciado, comercio, oriental y Juana Ledia Maciel, 27 años, soltera, oriental.

Juan Máximo Caballero, 33 años, divorciado, chofer, oriental y Josefa Eibel González, 28 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Laluz, 24 años, empleado, oriental y Julia Felicia Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Julio Marcelo Acosta, 21 años, soltero, empleado, oriental y Martha Miriam Vilar, 23 años, soltera, empleada, oriental.

12.a Sección —

Sergio César Farolini Errecalde, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Martha Inés Serena Saquieres, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Enrique Vergara Sanjurjo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nair Adela Aguilar Parad, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Coralio Domingues Ferreira, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Weygel Sironi, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Omar Marroco Chiarla, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Ester Aren Frontera, 18 años, soltera, oriental.

Julio Heriberto Sánchez Negrín, 26 años, soltero, industrial, oriental y Alma Luz Aren Frontera, 24 años, soltera, oriental.

Oscar René Colombo Amigoni, 34 años, soltero, empleado, oriental y Marta Gladys Latorraca Lomando, 25 años, oriental.

Ernesto Lirio Viera Aldado, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nelda Romego Alpui, 20 años, soltera, oriental.

Julio Jaime González Echenique, 20 años, soltero, industrial, oriental y Yolanda Porcal Ormazábal, 23 años, soltera, oriental.

Carlos María Muñoz, 29 años, empleado, oriental y Martha Catalina Cambio Rava, 23 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Ramón Pío Eulogio Suárez, 61 años, soltero, jubilado, oriental y Perla Nieves Falero, 36 años, divorciada, empleada, oriental.

Ruben Antonio Lissio, 28 años, soltero, comercio, oriental y Fanny Ramona Folgar, 23 años, soltera, peluquera, oriental.

Julio Longo, 47 años, soltero, empleado, oriental y Dina Margarita Musetti, 35 años, soltera, oriental.

Luis Hébert Cáceres, 21 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Beatriz Alvarez, 20 años, soltera, oriental.

José Faustino Chocho, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Elena pérez, 23 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Falero, 32 años, divorciado, comercio, oriental y Olga Esther Fagián, 20 años, soltera, oriental.

Edgardo Wáshington Acevedo, 33 años, soltero, carpintero, oriental y Delicias del Carmen Balbuena, 27 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Felipe Santiago Colmán, 43 años, soltero, empleado, oriental y Juana María Terrada, 35 años, soltera, oriental.

Luis Roldán Fernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosa María Gómez, 20 años, soltera, oriental.

Hébert Darío Ihitz, 24 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Giménez, 21 años, soltera, oriental.

Juan Angel Orrego, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Esther López, 43 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor Hernández, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alborada Urrútia, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Moreira, 21 años, mecánico, oriental y María Verónica Suárez 22 años, soltera, oriental.

Luis Aníbal Martínez, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Elida Casaña, 28 años, soltera, oriental.

Luis Daniel Urquiela, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Píriz, 24 años, soltera, oriental.

Gregorio Larrosa, 69 años, viudo, empleado, oriental y Juana Palavecino, 50 años, soltera, oriental.

Santiago Bustamante, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Vas, 17 años, soltera, estudiante oriental.

Carlos Anselmo Salazar, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Luisa Bermúdez, 19 años, soltera, oriental.

César Castro, 32 años, soltero, empleado, oriental y Darvi Montero, 22 años, soltera, oriental.

Elías Raúl Beracochea, 44 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Ferreira, 41 años, viuda, empleada, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Efraín Moreno, 33 años, soltero, empleado, oriental y Antonia Susana Plada, 24 años, soltera, comercio, oriental.

Carlos Alberto Nagy, 29 años, soltero, comercio, oriental e Ivonne Lezcano, 38 años, soltera, oriental.

Américo Varela, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Beatriz Tellechea, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Castellanos, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Gómez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Omar Gerardo García, 27 años, soltero albañil, oriental y Alcira Caitano, 22 años, soltera, oriental.

Hebert Báez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Reina Nellys González, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Pereira, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Fernández, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Aniceto Elis Vilche, 28 años, soltero, maestro, oriental y María Inocencia Correa, 26 años, divorciada, empleada, oriental.

2.a Sección —

Nelson Eulogio Mendizábal, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Violeta Estévez, 26 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Rosas, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Obdulia Villalba, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Clementino Víctor García, 28 años, soltero, empleado, oriental y Alba Elena Santos, 25 años, soltera, oriental.

Adail Dante Martínez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Julia Isabel Massa, 22 años, soltera, oriental.

Evaristo Florencio Zabaleta, 35 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Carmen Bermúdez, 31 años, soltera, oriental.

Baldomero Guadalupe, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Elida Marichal, 34 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Fernando Sabino Martínez, 36 años, soltero, chofer, oriental y María Irma Wohler Gómez, 29 años, soltera, oriental.

Héctor David Federico Suárez, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Petrona Torterolo Cedrés, 26 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Félix Plácido Mesa, 68 años, soltero, jornalero, oriental y Gualberta Sánchez, 64 años, soltera, pensionista, oriental.

8.a Sección —

José María Luzardo, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Isaura Raquel Vergara, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Ocampo, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Natividad Isilda Marichal, 19 años, soltera, oriental.

Juan Alvaro Ramírez, 23 años, soltero, empleado, oriental e Ilsa Olga Olivera, 28 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

José María Suárez Gómez, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Josefa María Blanca Sosa Vega, 44 años, divorciada, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Eduardo Heber Olivo, 22 años, soltero, pintor, oriental y María del Carmen Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Tomás Enrique Iroldi, 28 años, jornalero, oriental y Enea Reimundo, 44 años, soltera, oriental.

Luis Artigas Cabral, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sirta María Abreu, 15 años, soltera, oriental.

Samuel Baigún, 39 años, médico, argentino y Susana Roisman, 32 años, arquitecto, argentina.

Juan Ramón Díaz, 23 años, soltero, empleado, oriental y Aurora Veiga, 17 años, soltera, oriental.

Hermes Berlen Pereira, 20 años, soltero, plomero, oriental y Elena Rosario Agriel, 23 años, soltera, oriental.

Wáshington González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Aurora Raquel Sagristá, 21 años, soltera, oriental.

Nicasio Arturo Orué, 71 años, viudo, jubilado, español y Eugenia Ramona Alonso, 56 años, divorciada, oriental.

Emilio Luis Tagliani, 23 años, soltero, camionero, oriental y Elsa Zully Irigoitia, 17 años, soltera, oriental.

Waldemar Velázquez, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Olga Dolores Reyes, 30 años, divorciada, oriental.

Carlos Serafín Gómez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Cristina Estela González, 15 años, soltera, oriental.

Vilaró Montiel Pintos, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Wilda Irenea García, 32 años, soltera, oriental.

Jacques Pierre Fillerín, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Flora Rita María Managó, 21 años, soltera, argentina.

Alejandro Molina, 32 años, divorciado, jornalero, oriental y María del Luján Velázquez, 23 años, soltera, oriental.

Sergio José Mascarenhás, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Barreto, 21 años, soltera, modista, oriental.

Cirilo Ariel Miraballes, 47 años, viudo, empleado, oriental e Isis Casanova, 33 años, divorciada, oriental.

Arturo Genaro Navarro, 42 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Serena, 33 años, divorciada, oriental.

Ruben Neber Fernández Chávez, 25 años, divorciado, empleado, oriental y Mari Isabel Arriola, 18 años, soltera, oriental.

Raúl Wáshington Monteiro, 49 años, divorciado, comercio, oriental y María Esther Fernández, 41 años, soltera, oriental.

Omar Nicetc José Alonso, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Gladys Sequeira, 16 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Isabelino de León, 52 años, divorciado, jubilado, oriental y Margarita Iguiñ, 42 años, viuda, oriental.

Víctor Núñez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Modesta Hayde Arrúa, 20 años, soltera, oriental.

Héctor T. Correa, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Betty Márquez, 21 años, soltera, oriental.

Juan M. Sánchez, 22 años, soltero, chofer, oriental y Julia Cancela, 16 años, soltera, oriental.

Lautaro Machado, 32 años, divorciado, jornalero, oriental y Olida Pelúa, 26 años, soltera, oriental.

Abdón Medina, 27 años, soltero, fotógrafo, oriental y Ma. Rosa Olivera, 25 años, soltera, modista, oriental.

Néstor Huelmo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Lilián Plada, 16 años, sotera, estudiante, oriental.

Julio C. Cardoso, 21 años, soltero, instalador electricista, oriental y Dora V. Caliera, 15 años, soltera, oriental.

Ruben Heriberto Baez, 24 años, soltero, agente policial, oriental y Nelly Domínguez, 24 años, soltera, oriental.

Socorro Rodríguez, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca A. Pacheco, 40 años, soltera, oriental.

Freddy E. Rocha, 21 años, soltreo, chofer, oriental y Ana María Sequeira, 18 años, soltera, oriental.

Edilberto González, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Sonia Correa, 21 años, soltera, oriental.

Gilberto Guillén, 25 años, soltero, agente policial, oriental y Nelly Padilla Méndez, 19 años, soltera, profesora, oriental.

Carlos Antonio Bado, 38 años, soltero, empleado, oriental y María I. Gallegos, 27 años, soltera, oriental.

Justo S. Pereira, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Juana Pereira, 19 años, soltera, oriental.

Hebert Guadalupe, 23 años, soltero, agente policial, oriental y Betty Fernández, 22 años, soltera, peluquera, oriental.

Pedro E. Pozzi, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Martínez, 26 años, soltera, oriental.

Oriol A. García, 20 años, soltero, empleado, oriental y Noemí N. Pereira, 17 años, soltera, oriental.

Ireneo Larrosa, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Alfonsina Ferreira, 31 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Ubaldo Timoteo Guillén, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Martínez, 25 años, viuda, oriental.

Ricardo Raúl Furtado, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Berta Nieddu, 21 años, soltera, oriental.

Ramón Oscar De León, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Elbia Selva Cuadrado, 19 años, oriental.

Luis Reneé Hernández, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Valentina Cirila Silveira, 35 años, soltera, oriental.

Aparicio da Silva, 42 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Esmilda Vera, 32 años, soltera, oriental.

Liberto Vega Medina, 34 años, soltero, empleado, oriental y Dora Raquel Mederos Estela, 34 años, soltera, empleada, oriental.

Omar Silverio Rodríguez, 38 años, soltero, comercio, oriental e Iris Gloria García, 38 años, soltera, oriental.

Angel Aladino De León, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Azucena Perlas, 13 años, soltera, oriental.

Pascasio Ramón Balnco, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Nibia Azucena Silveira, 22 años, soltera, oriental.

Gonzalo Amaranto de los Santos, 47 años, viudo, jornalero, oriental y Elbia Rufina Silveira 44 años, soltera, modista, oriental.

Carmelo Quiroga, 24 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Martínez, 24 años, soltera, oriental.

Saturnino Serafín Lazo, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Elena de León, 42 años soltera, oriental.

4.a Sección —

Atanacio Chocho Blanco, 71 años, viudo, jubilado, oriental y María Luisa Ebbero Ramos, 63 años, soltera, jubilada, oriental.

Jesús María de León, 52 años, soltero, jornalero, oriental e Irene Birriel Hernández, 59 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Aníbal Segovia, 44 años, soltero, comercio, oriental y Jacinta Silva Márquez, 48 años divorciada, oriental.

Ruben Darío Herrera, 24 años, soltero, albañil, oriental y Nelly Haydeé García, 24 años, soltera, oriental.

Mario Alfaro Mendoza, 28 años, soltero, empleado, oriental y Julia Haydeé Delgado, 23 años, soltera, oriental.

Nicomedes Santiago Abella, 35 años, soltero, comercio, oriental y María Teresa Pérez Tort, 31 años, soltera, oriental.

Ismael González, 24 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Máximo Aníbal Gallegos, 44 años, divorciado, empleado, oriental y Ada Parga, 69 años, viuda, oriental.

Helver Barrios, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca De León Techera, 22 años, soltera, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

Francisco Ignacio Hernández, 29 años, soltero, viajante de comercio, argentino, y Diana Myriam Gabe, 29 años, soltera, argentina.

Jesús Américo Rodríguez, 21 años, soltero, militar, oriental y María Julia Carneiro, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Gómez, 23 años, soltero, carnicero, oriental y María Elsa Corcetcarnicero, oriental y María Elsa Corbelto, 19 años, soltera, oriental.

Raúl Abel Rodríguez, 24 años, lustrador de muebles, oriental y Nydia Rosa Quiroga, 25 años, soltera, oriental.

Daniel Walter Martínez, 22 años, soltero, tornero mecánico, oriental y Nelly Edith Fans, 23 años, soltera, oriental.

Jesús Raúl Ferreira Da Silva, 24 años, hacendado, oriental y Silvia Nellys Suárez, 18 años, sotlera, oriental.

Osvaldo Eufemio Campanella, 24 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Carolina Dotti, 19 años, soltera, oriental.

Máximo Eduardo Ruiz, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Alicia María Flores, 19 años, soltera, oriental.

José María Chinazzo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Esther Sanguinetti, 24 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Selupilov, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rita María Cristina Zacchino, 27 años, soltera, profesora oriental.

Alfredo López, 26 años, soltero, comercio, oriental y Silvia Inés Brito, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Jorge Haisamink, 28 años, soltero, comercio, oriental y Gloria María Gómez, 18 años. soltera, empleada, oriental.

Héctor María Fau, 27 años, soltero, odontólogo, oriental y Dora Isabel Moreno, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Uberfil Correa, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Silva, 20 años, soltera, oriental.

Alberto Lucio Nova, 27 años, empleado, oriental y Silvia María Sosa, 18 años, soltera, oriental.

Francisco Edinson Zabala, 28 años, soltero, carnicero, oriental y María Isabel Pereyra, 25 años, soltera, oriental.

Héctor Ariel Suárez, 27 años, soltero, militar, oriental y Sara Raquel Dutra, 24 años, soltera, oriental.

Walter Omar Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Hermm, 18 años, soltera, oriental.

Eugenio Bozinsky, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María González. 23 años, soltera, maestra, oriental.

Jorge Mario Nóbile, 29 años, soltero, chofer, oriental y Argelia Teresa Nan, 21 años, soltera, oriental.

Homero Juan Nolla, 23 años, soltero, médico veterinario, oriental y María Adela Palmieri, 23 años, soltera, profesora, oriental.

Ruben Aníbal Chanes, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Marisa Berazateguy, 19 años, soltera, oriental.

Aurelio Ribeiro, 29 años, soltero, militar, oriental y Eva Elisa De los Santos, 21 años, soltera, oriental.

Gustavo Adolfo Castro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elba Inés De los Santos, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Orlando María Irurueta, 44 años, soltero, comercio, oriental y María Aída Vanzini, 34 años, divorciada, maestra, oriental.

Juan María Flores, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Otero, 22 años, soltera, oriental.

Santiago Ferreyra, 62 años, viudo, jornalero, oriental y Ema Techera, 33 años, soltera, oriental.

Nicolás Ronaldo Italiano, 23 años. viajante de comercio, argentino y Rosana Moggio, 34 años, profesora de italiano, italiana.

2.a Sección —

Luis Alberto Leguirato, 39 años, soltero, camionero, oriental y Noemí Ruth Nicoli, 32 años, soltera, oriental.

Víctor Ramón Flores, 19 años, soltero, empleado, oriental y Marisa Argentina Zitto, 25 años, soltera, oriental.

Ruben Alberto Sienra, 32 años, soltero, comercio, oriental y Ercilia Isabel Chirigliano, 35 años, soltera, oriental.

Alfredo Ruben Ortiz, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Dina Amelia Correa, 20 años, soltera, oriental.

Jorge Omar Pittier, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Cardozo, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Ariel Núñez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Inés Benítez, 20 años, soltera, oriental.

Juan José Bercianos, 34 años, soltero, técnico rural, oriental y Ana María Francolino, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Isabelino Flores, 21 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Beatriz Aguilar, 19 años, soltera, oriental.

Humberto Domínguez, 37 años, soltero, locutor, argentino y Ayiyú Romar Baptista, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Wáshington Ariel Boschetti, 20 años, soltero, estudiante, oriental e Ileana Gervasoni, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Jesús Molinelli, 31 años, soltero, comercio, oriental y Olga Estela Torres, 31 años, soltera, oriental.

Luis María Flores (hijo), 22 años, soltero, empleado, oriental y Diana Noemí Moreno, 25 años, soltera, oriental.

Julio María Poggio, 29 años, soltero, empleado, oriental y Ema Reneé Chucarro, 28 años soltera, oriental.

Héctor Mario Masseilot, 32 años, soltero, viajante, oriental y Rosa Reneé Alvarez, 32 años. soltera, oriental.

5.a Sección —

Walter Isabelino del Río, 29 años. soltero, jornalero, oriental y Luz Mirza Borda. 33 años, soltera, oriental.

Fortunato Meireles Albanés, 20 años, soltero, industrial, oriental y Elsa Gladys Giménez. 17 años, soltera. oriental.

Ruben Omar Prosper. 29 años. soltero, jornalero, oriental y Emilia Magdalena Píriz, 23 años, soltera, oriental.

Bernardino Washington Furtado, 24 años, soltero, empleado, oriental y Dominga Marlená Bonina, 27 años. soltera, oriental.

Pascual Hilario Curti, 27 años, soltero, albañil, oriental y Eduarda Beatriz Márquez, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Alberto Erico Acosta, 34 años, soltero, ganadero, oriental y Brenda Stella Acosta. 31 años. soltera, oriental.

Héctor Ramón Granrós, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Aurora Rotunndo, 26 años, soltera, oriental.

Otto Fogel, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Bety Yolanda Kahl. 23 años, soltera, oriental.

Sergio Moisés Oberti, 35 años, soltero. jornalero, oriental y Nilda Nelly Soria, 27 años, soltera, oriental.

Lidio Baltasar Vidiella, 29 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Severo, 23 años, soltera, oriental.

Santiago Ruppel, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Saam, 21 años, soltera, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Máximo Alcides Ayala, 53 años. soltero, jornalero, oriental y Elsa Colmán, 38 años, soltera, oriental.

Eusebio Esteban de los Santos, 59 años, viudo, jornalero, oriental y Heraclia Anacleta Flores, 57 años. soltera, argentina.

Victoriano Evaristo Suisiña, 21 años, soltero, empleado. oriental y Sara Emeteria Ditre, 24 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Polansky, 23 años, soltero, chofer, oriental y Zulma Myriam Canti. 23 años, soltera, oriental.

Nazario Borges, 31 años. soltero, jornalero, oriental y María Elida Núñez, 20 años, soltera, oriental.

Aníbal Ramón Giménez, 25 años. soltero, comercio, oriental y Ema Raquel Alday, 21 años, soltera. estudiante. oriental.

Alcides Bertullo, 22 años, soltero, militar, oriental y Olga Esther Vázquez, 15 años, soltera, oriental.

Angel Saúl Straconi, 38 años, soltero, albañil. oriental y Sonia Myriam Demassi, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Daniel Pini, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Dora Gladys Bianchi, 19 años, soltera, estudiante. oriental.

Carlos Romeo Machado. 47 años, divorciado, jornalero, oriental y Eleontina Esmeralda Ramírez. 46 años. soltera, oriental.

José Luis Montaldo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Bernardina Rodríguez, 16 años. soltera, oriental.

Magín Pastorini. 27 años. soltero. hacendado, oriental y Haydée Fagúndez, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Raúl Ulises Salvatierra, 34 años. soltero, comercio, oriental y Gladys María Medina, 19 años, soltera, oriental.

Dardo Porro, 27 años. soltero, empleado, oriental y Gladys Susana Sordi, 23 años, soltera, oriental.

José María Núñez. 25 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Eddy Fernández Abreu, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Omar Washington Berlingeri Rocha, 20 años, soltero. jornalero. oriental y Julia Ramona Orellano Cuartas, 16 años. soltera, oriental.

José María Caricot, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Rosa Delia Otte, 24 años, soltera, oriental.

Wenceslao Romualdo Hernández, 35 años. divorciado, chofer, oriental y Nélida Esther Rivas, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Carlos Ibarguren, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nora Reina Gauthier, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Ramón Leonardo Barreto, 31 años, soltero, militar, oriental y Ester Conde, 31 años, soltera, oriental.

Tiberio Atahualpa Larrea, 21 años, soltero, militar, oriental y Alicia Raquel García, 15 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Juan Carlos Zapata, 43 años, soltero, chofer, oriental y Alba Agustina Bonilla, 36 años, soltera, oriental.

3.a SecciEn —

Abel Jacinto Bethencourt, 35 años, soltero, mecánico, oriental y Sonnia Raquel Machado, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Kramarenko, 20 años, soltero, agricultor, oriental y María Graciela Vincón, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Olivera, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Margarita Trinidades, 18 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Carlos María Mora, 32 años. soltero, jornalero, oriental y Amalia Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Vicente Barumé Dungey, 51 años, soltero. jornalero, oriental y Elida Josefina Copetti. 40 años, soltera, oriental.

Washington Vera. 24 años, soltero, jornalero ,oriental y Nelly Margarita González, 19 años, soltera, oriental.

Humberto Cristóbal Comando, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Linda Gezn, 37 años, soltera, oriental.

José Winz, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Francisca Dungey, 17 años., soltera, oriental.

5.a Sección —

Juan Pablo Luna, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Brígida Maquieira, 26 años, soltera, oriental.

Salvador Alberto Niz Niz, 27 años, soltero, tornero, oriental y Lidia Mabel Grouros, 28 años, soltera, oriental.

Ralú Gervacio Fischer, 32 años, soltero, empleado, oriental y Nydia Teresa González, 22 años, soltera, oriental.

Silverio Montero, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Graciela Suárez, 16 años, soltera, oriental.

Juan Rosario Maquieira, 18 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Ester Silva, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Mario Arias, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Beatriz Cabral, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Pascual Ramón Merelo, 30 años, soltero, comercio, oriental y Olga Maldonado, 30 años, soltera, oriental.

Eduardo Acuña, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Grecco, 17 años, soltera, oriental.

Rivera

8.a Sección —

César Raúl González, 26 años, soltero, comercio, oriental y América Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Ney Guasque, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Eny Teresa Ricardo, 21 años, soltera, oriental.

Ramón Caetano, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Anita Camargo, 18 años, soltera, oriental.

Ernesto Campos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Pérez, 15 años, soltera, oriental.

Gabriel Ceballes, 30 años, soltero, jornalero, oriental e Irene Mariño, 17 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Humberto Abreu, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Marys Nelda Tejera, 17 años, soltera, oriental.

Fernando Pedro Caligaris, 26 años, soltero, empleado, oriental y Cora Pereyra Sánchez, 22 años, soltera, peluquera, oriental.

Walter Dominguez Correa, 36 años, soltero, chofer, oriental y Mary Graciela Díaz Amaral, 16 años, soltera, oriental.

Ruben Daris Baez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Elizabeth Riera, 15 años, soltera, oriental.

Irio Elías Silva Techera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladiasur Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Uclider Aispuro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Molina, 21 años, soltera, oriental.

Néstor Ramón Silvera, 26 años, soltero, militar, oriental y Sonia Miguez Sánchez, 30 divorciada, profesora, oriental.

Alejandro Rivera Fernández, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Mirna Yolanda Molina Veiras, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Ademar Fernández, 45 años. soltero, empleado, oriental y Gladys Saavedra, 33

Baltazar Isaías Osano, 27 años, solte-

Baltazar Isaíis Osano, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Mabel Rodríguez Manci, 16 años, soltera, oriental.

Daniel Angel Méndez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Belky Siria Sosa, 23 años, soltera, oriental.

Roberto Veiga, 27 años, soltero. militar, oriental y Ana María Ortega, 19 años soltera, oriental.

Juan Pedro Ferreira Valdez, 30 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Socarbolomar, 29 años, soltera, profesora, oriental.

Alberto Nelson Luján, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirza Olegaria Amaral, 26 años, soltera, oriental.

Ruiz Hilder de Souza Rocha Pérez, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Martha María Larrosa Cal, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos María Miraglia, Visconti, 32 años, soltero, empresario, oriental y Beatriz Riet Correa Amaral, 19 años, soltera, oriental.

Roberto Francisco Cal, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Elida Lucía Sánchez Núñez, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Dámaso Acevedo, 27 años, divorciado, jornalero, oriental y Gloria Lilián Pérez Trillo, 19 años, soltera, oriental.

Israel Muñoz Rodríguez, 41 años, divorciado, empleado, oriental y María Elena Techera, 31 años, viuda, oriental.

Denis Adalberto Pérez Sosa, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Sara Rosa de los Santos Rótulo, 20 años, soltera, peinadora, oriental.

Lulio César Benitez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Sofía Veiga, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Roberto Moreira, 22 años, soltero, empleado, argentino y Ana María Bertolini Ubal, 26 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Braulio Néstor Maciel, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Elsa Felipa Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Efendi Abud González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sara María Fernández Graña, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Alberto Santos, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Nidia Estela Velázquez, 20 años, soltera, oriental.

Roque Orfilio Pereira, 20 años, soltero, tareas rurales, oriental y Nibia Edis Palacio, 18 años. soltera, oriental.

Juan Carlos Olivera, 31 años, soltero, empleado público, oriental y Violeta Cecilia Mazzoni, 20 años, soltera, oriental.

Aníbal Baldivieso, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nilvia Doris Benitez, 20 años, soltera, oriental.

Regino Modesto Silva, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Mier, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

José María Torres, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Mary Cabrera, 21 años, soltera, oriental.

Floriano Peixoto, 49 años, soltero, comerciante, brasileño, y María Ferreira, 35 años, soltera, brasileña.

Jesús Nurtón Céspedes, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Clara Silvera, 20 años, soltera oriental.

Juan Evaristo Bermúdez, 45 años, soltero, criador, brasileño y Dorvalina Laureana Linera, 40 años, soltera, oriental.

Artemio Moraes, 22 años, soltero, empleado, oriental y Liliana Pascal, 18 años, soltera, oriental.

Ambrosio Lima, 28 años, soltero, jornalero oriental e Hilda de León, 19 años, soltera, oriental.

Florencio Deanis Machado, 51 años, viudo, agente viajero, oriental y Lilián Silvera, 45 años, soltera, oriental.

Milto Puerto, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Dulan Zulma Cardoso, 17 años, soltera, oriental.

Víctor Waldemar Velázquez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Telsie Abreu, 21 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Olivera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Eva Vázquez, 22 años, soltera, oriental.

Rómulo Ariel Prieto, 29 años, soltero, empleado oriental y Lilián de los Santos, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

José René Ramela, 57 años, viudo, jubilado, oriental y Honorinda Eustaquia García Sánchez, 58 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Nicéforo Imal, 41 años, soltero, empleado, oriental y Aideé Isabel Aragón, 43 años, soltera, empleada, oriental.

Edmundo Jorge de Alzáa, 35 años, soltero, empleado, oriental y Norma Liria Sosa, soltera, empleada, oriental.

10.a Sección. —

Tomás Benjamín Moreno Acosta 23 años, soltero, mecánico, oriental y Carmen Hélen Pereyra Méndez, 19 años, soltera estudiante, oriental.

Humberto Merigo Lavisetto, 54 años, farmacéutico, oriental y María A. Galifo Larracharte, 35 años, soltera, empleada, oriental.

Bonifacio Juvencio Núñez Diab, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Yolanda Gabito Zóboli, 21 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 259 — Montevideo, Viernes 24 de Abril de 1970 — Núm. 18297

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 30.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 130.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días	" 50.00
De más de 1 año	" 80.00
De más de 3 años	" 150.00
De más de 5 años	" 200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de un año	" 100.00
De más de tres años	" 130.00
De más de cinco años	" 180.00
De más de diez años	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 500.00
1939	"	" 500.00
1940	"	" 500.00
1945	"	" 500.00
1954		" 500.00
1955		" 500.00
1959		" 500.00
1963		" 500.00
1967		" 1.622.00
1968		" 2.450.00

Encuadernados

1956	" 800.00
1965	" 800.00
1966	" 800.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.550.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 8.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 9.000.00	" "
" 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 10.000.00	" "
" 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 11.000.00	" "
" 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 12.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 13.000.00	" "

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicios de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BOEDO de SEJAS, (S 80|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6131 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO o ERASMO ANTONIO SCALESSE de FABRTIIS o FABRITTIS, (S 88|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6132 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BIANCO TAIBO, (S 82|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6133 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LUCINDA FORNASARI CALVO, (S 66|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6134 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DEMICHELI o DEMICHELLI LIZASO o LIZAZO, (S 36|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6135 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ERIBERTO PRATI MATTJE o ERIBERTO PRATI, (S 46|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 197[illegible]. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6136 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BERTA DE MARIA de DE SANTIAGO, (S 100|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6137 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BLANCO o SANTIAGO BLANCO GONZALEZ, (S 54|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6158 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o DOMINGA MARIA JACINTA MUSSO de BADETTO, (S 76|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan, dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6159 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD CHAIN VISCAY o VIZCAY de SANCHEZ, (S|333|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5044 Ab.20-v.My.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA KOMAREK de VANNEK o de VANYEK o de VANJEK o de WANYEK o de WAUYEK o MARIA KOMAREK GAMBAC de VANYCK o MARIA KORMAREK o KOMANECH o KOMARECK o KOMACK o KORMARECH o KORMARECH o KORMARETH u HOMAREK u HORMARECK o MARIA GOMBAC o GOMBOC o GOMBAR o GOMBAC o MARIA VANJEK o VANYEK o WANYEK o WAUYEK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 5.400.00 30|pub. 5022 Ab.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA VELAZCO de BRUNETTO (S 164|968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5701 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ARDEMAGNI de PARODI (S|522|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5702 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ELSA PERCIVALE o PERCIVALE SERGIO de TURNER (S 56|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5707 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA CARLOTA MEIRALDE LAPLACE de MONETTI o MEIRALDI de MONETTI (S| 44|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5709 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESCANDELL (S|52|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5710 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDA SOUTO de MAGURNO, (S|528|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5040 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno hace saber la apertura de la sucesión de EMANUEL o MANUEL CHMELKO o CHMELKO KRATKI, (Ficha E 454|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6129 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MIGUELES SANCHEZ o MIGUELEZ, (Ficha E 478|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5832 Ab 21-v.my 5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FRANCISCA SGARBI de BEADE, (Ficha E 512|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5834 Ab.21-v.my.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO CAURIA o HUMBERTO CAURLA ZORZI o ZORRI, (Ficha E 618|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1970. — Dardo Salgado. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5880 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5579 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ALVAREZ ELORRIAGA (Ficha E.1168|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5429 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado ed Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSA ARIAS de LOPEZ (Ficha E.470|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5430 Ab 16-v.ab 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REPUBLICA NATIVIDAD BERMUDEZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5432 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ECA ALVAREZ, (Ficha E 370|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5343 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de NORBERT MAYER STUDNICZKA, (Ficha E 398|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5354 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CURUCHET o CURUTCHET (Ficha E|340|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5081 Ab 13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA VALDIVIA de GONZALEZ (Ficha E 1486|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5083 Ab.13-v.ab.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES ISABEL o MARIA MENDEZ o MENDEZ DIAZ de SOSA, (Ficha 86|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6107 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA o GREGORIA ELISA de los SANTOS de PERNA, (72|9), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6108 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO BRASO o BRASO PANIEROTO, (Ficha 94|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6109 Ab.23-v.my.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE NIELS OLSEN, (Ficha 96 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6111 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CAMPOS ESMORIS o SMORIS, (Ficha 336|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir, en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5962 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MARTINSON KAND, (Ficha 30|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5779 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EKILMA CAMACHO de FERNANDEZ CAMPON (Ficha 364|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5780 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER WILLE o WILLE CASTAGNO de AYALA (Ficha 46|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5616 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA GIMENEZ o GIMENEZ VIÑAS de MEDINA (Ficha 62|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5503 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANORA COTROFE ABREU de VITUREIRA o NICANORA ORESTES URSINA COTROFE ABREU de VITUREIRA o VICTUREIRA (Ficha 82|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5547 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIA RODRIGUEZ de CASANOVA (Ficha 452|1968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5125 Ab.15 v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DENISE HENRIETTE o DIONISIA ENRIQUETA MAQUINAY VALENTIN de HERODE BRONZE (Ficha 72|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5244 Ab.14-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA GAPARRIN de CASANOVA (Ficha 44|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5120 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO SIERRA, (Ficha 64|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5119 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO TEMPONI o TEMPONI BRUNO (Ficha 66|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5113 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ACONE o JUAN ACONE GRECO (Ficha 70|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5116 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ORAA CASTRESANA (Ficha 42|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5121 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFILDA BORDIGONI de GRONDONA o FLORENCIA ALFILDA BORDIGONI de GRONDONA, (Ficha 48|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $3.600.00 30|pub. 4639 Ab.6-v.my.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS VIRGINIO LAVAGNINO ROSELLO, (52|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6176 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NISEN MENDEL DOBRZINSKI, (30|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6177 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PABLO GALUSSO ROSSI, (42|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5825 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ONS ROSENDE (48|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5724 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO GRASSI ARACI (22|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5435 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORIO o FLORIO AMADEO GABULLI o GABALLI o GABUTTI o GABATTI (30|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5434 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL INGILDE de NOVELLE (454|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5436 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SILVA SILVEIRA (333|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5474 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MARCELINA PINTOS de MACHADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5388 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA GOMEZ de SILVA, (14|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5189 Ab.14-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA LERRA de FERRERO (468|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montovideo,

17 de diciembre de 1959. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5190 Ab.14-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN DAU o DAN (354|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5084 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno hace saber la apertura de la sucesión de CZESLAW KORZENIECKI BORAWSKI, (370|69), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 2.700.00 30|pub. 4056 Mz.30-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON PETRONIO CARRERA (28|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5583 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SCORDAMAGLIA AMBROSIO (58|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5584 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO CONSTANCIO FERRARI SENGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6162 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LAGUARDA TRIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5826 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ENRIQUETA RODRIGUEZ MARTINEZ de PERA y ENRIQUE PERA SICCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5876 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALCIRO ENRIQUE COLIGNON MAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 5888 Ab.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA TERESA FEIN PASTORIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5879 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA LETTIERI de BONORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5836 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICENTE GARCIA o VICENTE ANASTASIO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 8 de 1963. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5725 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN SANTOS DE GOLDARACENA LEGARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 13 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5680 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL BOBADILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5681 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGUSTIN VICENTE SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5695 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA HILDA UMPIERREZ VILLAFAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5694 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUELA ALVAREZ de TORRES o ALVAREZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5703 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: ANDRES TRILLO (F. C. 392|65), se cita, llama y emplaza a los señores Domingo Rillo Ferreiro, Elpidio Manuel Trillo Ferreiro, Carmen Trillo Ferreiro y Pedro Trillo Ferreiro, por el término de noventa días a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 1040 Mz.31-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCIANO PRARIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1970. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 3691 Mz.17-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANATOLIA o CIRILA ANATOLIA o ANATOLIA CIRILA o ANA SERRON o SERRON MENESES de SERAFINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6103 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CIANCIARULO, (S 56|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 15 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6118 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BLAS SILVA o SILVA VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 13 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6124 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS RODOLFO BETTEGA SUSAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 10 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6153 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MOISES MOISAS KLEIMAN y FRAIDA o FRAIDLA o FRAJDLA MINDLA WAINDENBAUM o WAJDENBAUM o VAINDEMBAUM, (S 34|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 8 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5887 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO o JOSE DIONISIO GALEANO o GALEANO POSE, (63|18), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 28 de 1967. — Esc. Raúl Llorens. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5882 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO HERNANDEZ o HERNANDEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 18 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5052 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO HERNANDEZ o HERNANDEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 18 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5052 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS RUECO REYES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 6 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5689 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA VALLES de COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 3 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5691 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER DUCE de GRANESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 3 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5692 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL ZUNINO VARACHI de GIACCHETTI y JUAN DOMINGO ZUNINO VARACHI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 4540 Ab.3-v.my.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCASIO ROCHA, (A|44|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5968 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RYVVA o RYWA ENTIN de CHODOSZ, (A 936|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 22 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5849 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PALEO o JOSE PALEO PALEO, (A 40|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5850 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS JUSTINO LEON (A|56|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 900 00 10|pub. 5621 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDA ALSIVIA FERREIRA de BRUM (A|894|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5704 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA BENITEZ de BENITEZ (A.20|70)), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5499 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MERCEDES MACIEL BALLESTEROS (A|34 70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 1.o de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5111 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE GONZALEZ de MARQUEZ (A|852|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5114 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO GALIONE o RODOLFO JUAN VICTOR GALIONE, (A 46|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 7 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5370 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO D'OTTONE OTTATI o RICARDO LUIS D'OTTONE OTTATI, (F 4|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5872 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VICENTE ROMERO RODRIGUEZ, (F 938|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5884 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE RAMOS de FERNANDEZ, (F 578|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6138 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LEMOS de HERNANDEZ (F 832), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6139 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de IDOLIA PIRIZ de ALMADA, (F 858|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6166 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de RACHMIEL MATLIS, (F 1.000|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6173 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA o MANUEL EIRIS VARELA (F. 773) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5630 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DANTE ANIBAL GALLI SOLERA (F.986|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5191 Ab.14-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SCIUTTO ROBBIANO o JUAN JOSE SCIUTO (F. 126|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5941 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ESTER o ESTHER o MARIA ESTHER ANDREU de FORMENTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5726 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ADAMOLI o ADAMOLI GAGLIANI (A|216|67) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto. — Montevideo, abril 13 de 1970. — César Lanata Sanguinetti.
1) $ 900.00 10|pub. 5585 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CARRIQUIRY BARNIER (A|470|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5588 Ab 17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL BAILON DA CRUZ (A.452|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5476 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIQUILLO MISS o MISSI VALLE (A.164|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5477 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA LANGONI de LURACHI (A. 28|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de marzo de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5194 Ab.14-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ALBERTO DI PAULA FRANCHI (A|350 69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10 pub. 5086 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO PEDRO FERRAZZI (A|482 69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10 pub. 5088 Ab.13-v.ab.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA SANCHEZ o SANCHEZ ABERO de CAPPETTA, (S 433|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6130 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno hace saber la apertura de la sucesión de JAIME o CHAIM ELIAS o ELA ANGIER NELTELBAUM o NESTELBAUM. (S 549|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6174 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SIMON SYMCZK o SIMCIK o SINCZYK o SYMCYK MISKO, (S|13|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 6005 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL OTERO GOMEZ, (S 19|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5881 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANGEL RIZZO (S|17.970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5698 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA DIAZ FOURNIER de CANABAL (S 537|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5699 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ANTONIO VIVAS MALLADA (S|411|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5711 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de HRIPSIME CHEKMEIAN de CHAKERIAN, (S. 523|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1970 — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5046 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MILAN de VALLI, (S 199|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 4104 Mz.30-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DELBONO COSTA, (Ficha E 2.775|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5829 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA FEKETE de BENIS; ISABEL o ERZEBAT o ERZEBET o ELISABET FEKETE de VARGA y MIGUEL VARGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5830 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de NUNEC SARSER BENSON, (Ficha E 1891|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5833 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICITACION DARAY, (Ficha E 1303|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5837 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL SCALA de BARRO (Ficha E|765|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5581 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GORRITI BARBERENA o BARBERA (Ficha E|2.693|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5697 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROSA TERESA ORBAN de CRACIUN, (Ficha E 297|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 4868 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado, de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SONIA o SARA VILKORZESKAITE de SISLER, (Ficha E 125|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5387 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO REY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5355 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL EUGENIO ARAUJO o MANUEL ARAUJO o MIGUEL T. ARAUJO (Ficha E| 159 970) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1970. — Dardo Salgado. Actuario.
1) $ 900.00 10pub. 5080 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES PELUFFO FABREGAS (Ficha E 391|70) citándose a heredros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5082 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de KELMA KRYMALOWSKI, (Ficha E. 43|969) de KELMA KRYMALOWSKY, (Ficha E 43|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5831 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA VICENTA CROCAMO de JEREZ, (Ficha 93|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6110 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO PACHE o PACHE LOPEZ, (Ficha 1|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6112 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO BLATT o BLATT BRANDTATTER, (Ficha 27 970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5853 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS SARAVANJA (Ficha 441|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5615 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AHARON GOUNJIAN o GUENDJIAN KEYAIAN (Ficha 69 1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5617 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALEJANDRA VARELA de TRAVERSARO (Ficha 483|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5618 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA LLANO de BARRETO (Ficha 433|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5619 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL ARREGUI ESCONDEUR y ORFILIA CRISTECH ANSOLABEHERE de ARREGUI, (77|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5369 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALBORNOZ (Ficha 349|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5501 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NUART DJAMBOLAKDJIAN de YPEKDJIAN o YPEKIAN (Ficha 83|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5502 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HELENE BUKOTZER o BUKOFZER de GUTKIND o ELENE BUKOFZER (Ficha 391|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5504 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CARUSSO o DOMINGO VICENTE CARUSSO o VICENTE DOMINGO CARUSSO o VICENTE DOMINGO CARUSSO SIDROLO o VICENTE DOMINGO CARUSSO CITROLO (Ficha 73|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5126 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN DE LEON o DE LEON PEREZ (Ficha 79|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5245 Ab.14-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VENTURA MILES (Ficha 81|1970) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5246 Ab.14-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SABATE (Ficha 35|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5122 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMERO o ROMERO LEDESMA (Ficha 41|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5123 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ROBELO de MASSA (Ficha 71|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5124 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES SILVAN FERNANDEZ o MARIA MERCEDES SILVAN de STIRLING (Ficha 387|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5127 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES STRICKER VETSCH, (Ficha 377|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 2988 Mz.9-v.ab.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE ABADIE de GONZALEZ (493|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5582 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER DIAZ SOSA (213|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5631 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO BARREIRO BONOMI (75|700), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5433 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CASAS o MANUEL CASAS RUIZ (47|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5187 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILO RUSSO BERSITO (507|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5085 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL o PEDRO GIL GALOZO o GALLOSO o PEDRO GALLOSO (371|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5188 Ab.14-v.ab.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL PEIXOTO o PEIXOTO SALGUEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6163 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROMULO MANUEL TAVAREZ CAORSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6164 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL PONS CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6165 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO DALCHIELE MARCHIETTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6168 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14.o Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HERMINIO SAMPIL o HERMINIO SAMPIL GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5877 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14.o Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGELA CESTARO de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 7 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5878 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS GOMEZ DOMINGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5828 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL GAIDOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5835 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNA KLIPSTEIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5900 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ZUNINO PRADERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5696 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMASA SARASOLA de GIRIBONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5693 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO GARCIA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5714 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ESTEFANIA o STEFANIE STEGMAIER de KLIMESCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $2.700.00 30|pub. 5023 Ab.10-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO GONZALEZ PAGANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 5242 Ab.14-v.may.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO ANZUELA TURIENZO, (S 11|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6043. Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLOR PINTOS o PINTOS PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 15 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6104 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDA BRUM BITTENCOURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 15 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6105 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TERESA ACOSTA CAMPOS o MANUEL T. ACOSTA, (S 97|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 13 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6106 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RUGNITZ MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 15 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6119 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA o SOFIA MARIA CANARD de ASCONA, (S 123|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 13 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6122 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN MONTAÑO o MONTAÑO BELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 13 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6123 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AGUEDO WUNSCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 10 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6125 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CALKE o MIGUEL MIGDAL o MIGDAL GABINET, (S 115|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 10 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6126 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LOPEZ COSTA, (S 103|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 16 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6154 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR GONZALEZ o GONZALEZ VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 16 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6156 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA REAL DE AZUA de ROLDOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 10 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6157 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENO GABINO ROSSI o ROSSI CRESCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 9 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5883 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS FUSCO SANSONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 8 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5874 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SANTERO DENEGRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 8 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5875 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA MARIA MARGARITA o MARIA EMA SOLARI de LUCIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 9 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5873 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CIPRIANO ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 6 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5684 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS BORCHES o BORCHES FERREIRA o BORCHES ARAUJO (S|101|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 3 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5690 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BAJNYSZ BOCIAN o BAJNJSZ BOCIAN WINTER, (A 133|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6096 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA COLOMBO de SCANDROGLIO, (A 99|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6113 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PACHECO o MANUEL PACHECO GONZALEZ, (A|109|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5965 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR MELAZZI IPAR, (A|139|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5966 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS SEOANE BARBEITO, (A 135|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 5854 Ab.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDA NUÑEZ de DELGADO, (A 141|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5852 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GALUSSO BERRUTTI, (A 77|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5851 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO GASPAR ZIGNAGO (A|121|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 3 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5781 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINDA MALKI o LINDA MALKI de SADRES (A|111|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5620 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA RIVERO o RIVERA de ROTELA (59|384), citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5622 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ MONTES, (A 119|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 3 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5371 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA FERNANDEZ de PORTA (A.639|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5247 Ab.14-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RIOS (A|81|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5113 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TIZIANO BIANCHI (A|701|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5115 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA AMERICA DE LEON de THOMPSON (A.113|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5497 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GIZELA BOCZAR de RETAMOSO (A.105|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5498 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA COSTABEL VALIKOSKI o VALICOSQUI de PANIZZA, (F|155), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6140 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ARTURO VEIGA PAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6167 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA CELIA MUSSO de TENAGLIA, (F|143|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6169 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO PIRRI LAVIANO, (F|814|1965), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6172 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA VARELA de PEREZ, (F|133|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6171 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SERGIUSZ KIZIM, (815), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6170 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PABLO PANIZZA PRIANO, (F|155|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 6175 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA DERMIDIA CASTRILLON DARRIULAT de GILLARDO, (F. 103|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5940 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VIERA BENAVIDEZ, (F|881|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6006 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS NEMESIO o NEMECIO GARCIA HERNANDEZ, (F 151|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5886 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PACILIO de TORRES, (F 107|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5885 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID LEON NAJMAN GRAL o DAVID NAIMAN o DAVRA NAIMAN (F.127|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5431 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARDAVID VEGA, (F. 903|69), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 4057 Mz.30-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO ALFONSO LORENZO LORENZO, (F. 129|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5646 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCLIDES DA ROSA, (F. 81|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5644 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA GARCIA TRUEBA de CARDOZO, (F. 105|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5640 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUDITH o JUDID ELDA GARCIA GUTIERREZ, (F. 99|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5641 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CARTESIO VIZZO, (F. 117|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5639 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA ZELMIRA GIMENEZ, (F. 63|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5664 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA HUBER de SIMON, (F. 83|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5682 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR MARIO GARAVAGNO MENTASTI, (F. 95|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5683 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL REYES, (A|115|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 13 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5942 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO PABLO GARBARINO DECIA, (A 59|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 13 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5827 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ILDA

TERESA FREIGANES LUIS (A 111|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos. — Montevideo, abr'l 13 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Ajunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5727 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO BAYARDI GIROTTO o CHIROTO o ROGELIO BAYARDE CHIROTTO, (A 61|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 13 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5587 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA ARES RODRIGUEZ y de LUIS MARIA ARES RODRIGUEZ (A.41|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 5428 Ab.16-v.may.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CHAROYAN o CHAROIAN (A.23|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5475 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO RODRIGUEZ VAZQUEZ (A.73|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5482 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN HUMBERTO PRIETO (A.27|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5481 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de YOLANDA ZECCA de CORTI (A.11|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5483 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DELIA MARGARITA ALCIDA TERESA MARIANI CHASSAING de ROBIOLA (A.29|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 5172 Ab.14-v.may.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO GALLENI RAMPONI (A.33|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5192 Ab.14-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO PERFECTO GONZALEZ RODRIGUEZ (379|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5193 Ab.14-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAV o GUSTAVO WERTHEIM EICHHORN o EISHORN (A|79|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 5079 Ab.13-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA DOLCE de MAZA (A.55|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5087 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO GILIO (A|47|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5089 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SALMEN KNAEBER (A.97|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5090 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LUISA FELIPA POGGI de NOLI (A|31|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5091 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO KOCZAN o KOCZAN POPOVICH, (A 87|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 13 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5589 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PARIS BARGALLO, (A 95|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5590 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMOS MORILLAS, (A 3|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5591 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de mera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO NICOTERA GIGLIO, (A 549|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5390 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA SOLARI de ARRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 6 de abril de 1970. — Jorge Cristech Cenoz Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 6116 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO DE LEON o de LEON SABOLAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5907 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO SEGREDO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5908 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTE WALDEMAR LUQUEZ PESSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de marzo de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5909 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MIRANDA FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5910 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ABATTE RODRIGUEZ o FRANCISCO ABATTE (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5574 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDO o ARMANDO DIONISIO RODRIGUEZ ALPUIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de marzo de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5305 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VARELA OLIVERA de TOMASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5304 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA EMILIA BAZURRO de BRIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de noviembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5303 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SOCA CALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de marzo de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5302 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO LINDOLFO GUADALUPE BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de noviembre de 1969. — María Elichiribehery Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5301 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO FIOCCHI MONTETARI o MONTOTARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1970. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5299 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE o DANTE CEDENEIDE MORE PODESTA, (Ficha civil número 291, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de junio de 1969. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5300 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA o CLARA ZOILA BIANCHI de BRIGNONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5306 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VANOLLI o VANOLI FERRARI, (Ficha V 10|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 3 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6003 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIRO AUGUSTO PIRES o PIREZ, (Ficha V 44|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 6 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5856 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO AGOS o GREGORIO AGOS ERBURU, (Ficha V 37|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 6 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5857 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS PIROTTO MAQUIEYRA de SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 10 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5904 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS SEVERINO GIORDANO PAREA y ENRIQUETA CARBONE COCINO de GIORDANO, (Ficha V|291|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 13 de 1968. — Escribano Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5806 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BARREIRO MARCENAL, (Ficha V|344|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 10 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5807 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ROBA, (Ficha V|217|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 1.o de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5808 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ALTUNA, (Ficha V|351|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 2 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5809 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ACRICIO NUÑEZ, (Ficha V|196|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 4 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5810 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA CARRARA de GASTALDI, (Ficha V N.o 158|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 25 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5811 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL SPARANO GIACOY, (Ficha V-43|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 6 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 5652 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO TELMO PETRILLO BALDONI, (Ficha V 52|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 13 de 1970. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 5648 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA LOPEZ de CORNALINO, (Ficha V 34|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 6 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5356 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO MOISES VAZQUEZ DANTE (Ficha V-16|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de abril de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5250 Ab.14-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA GAGGERO de VILLAR, (Ficha V-48|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 6 de abril de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5251 Ab.14-v.ab.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BORGES, (Ficha 67, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5734 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL REDONDO FERRO (Ficha 24, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 4 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5735 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO de LEON BORGES, (Ficha 36, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 16 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5736 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMITILA MARRERO de TEJERA (Ficha 425, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5737 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA EBORA de DELGADO (Ficha 80, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5738 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO CARLOS DIAZ o GREGORIO o CARLOS DIAZ o DIAS (Ficha 68, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5732 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO GIBERTO GONZALEZ LAUREIRO, (Ficha 313, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5733 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BUSQUETS PAGES (L.o 3, F.o 497, N.o 1 487), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 16 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5360 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDELARIA RODRIGUEZ de GONZALEZ, (Ficha 394, letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando diciembre 5 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5359 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES SCANAROTTI o SCANAROTTI, DE LACRUZ, (Ficha 27, letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 12 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5358 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BALBIS de RAMOS (F. 365|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de marzo de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5759 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de APARICIO MENDEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de marzo de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5329 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS LARREGUI CHARLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de abril de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5235 Ab.14-v.ab.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ROGELIO ROSAS CAETANO o ROGELIO ROSA CAETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de abril de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5921 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de abril de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5415 Ab.16-v.Ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CAYETANO RAMOS SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de diciembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 900,00 10|pub. 5328 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de diciembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5327 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA CONCEPCION ANTORIA de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 13 de marzo de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5331 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON BUENO o RAMON BUENO BUENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de diciembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5330 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS DOMINGO FABER RE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 18 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5928 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de REINA CLOTILDE RIVERO GARCIA de ABOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 8 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5927 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA ISABEL CAMACHO REYS de MAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 8 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5926 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICE REBUFAT NEGRIN de NEGRIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 8 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5925 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NAYA de GAYO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de diciembre de 1969. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5924 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANGEL GOTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 8 de 1970. — Colonia, abril 8 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5923 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA PEREZ de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 3 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5922 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA RICCA de GONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 8 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5597 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA IBARRA de LESCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 8 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5598 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO PONLET GIUSIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 11 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5599 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIA HERMENEGILDA o HERMENEGILDA LIBORIA BANEGA de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 31 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5600 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RAYO o RAGGIO de RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, abril 15 de 1970. — María Irma Terra Corbo, Juez de Paz.
1) $900.00 10|pub. 6047 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JORAJURIA ANTUNEZ, (Ficha 58, C 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de abril de 1970. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 6046 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VITULIA ROMANELLI, (Ficha 59| C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de marzo de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 5555 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber las aperturas de las sucesiones de JULIO GABRIEL o GABRIEL ARIOLA o ARRIOLA, ARIOLA o ARRIOLA y ERMINIA o HERMINIA o ERMINDA BEVILACQUA o BEBELAQUA o BEVILACUA GIACOMOTTI o GIACOMOTI o GIACOMUTTI de ARIOLA o ARRIOLA, (Ficha 56 C|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de marzo de 1970. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 5556 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS BENITO MAYDANA (Ficha 51.|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de marzo de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5509 Ab.16-v.ab.29.

EDITO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO PERRONE ROMANELLI (Ficha 48 C| 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de marzo de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5508 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO o HUMBERTO MAXIMO PARGAMENT o HUMBERTO MAXIMO PARGAMENT BUSLIK (Ficha 60.C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 2 de abril de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5507 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA BRIOSSO o BRIOSO de VILLANUEVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de febrero de 1970. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5340 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CABRERA PEÑA, citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de noviembre de 1969. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5339 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA PASTORA COZZTZA o COZZI o COZTZZA o COS de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de noviembre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5338 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO FEIJOO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de marzo de 1970. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5341 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CORTAZZO de DELGALDO o MARIA ELISA CORTAZZO de DELGALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de octubre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6044 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don IGNACIO da SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de diciembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 5979 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EPIFANIO CABRERA ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 5978 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARCOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de noviembre de 1969. — R. Landoni, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 5976 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIX CISNERO o CISNERO PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 5977 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JULIA CROZA o CROSA CROSA de AYCAGUER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 5975 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don ANGEL GARCIA CABRERA y NIEVES PEREZ o PEREZ ALONZO de GARCIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 5974 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña TOMASA LAMADRID o LAMADRID ARAUJO de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 5973 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANTONINA LEON BETANCOUR o BETANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 5972 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO DOMINGO MONTAÑO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad 7 de abril de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 5918 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PASSARO de FARRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de abril de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 5917 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA TABERNE de CAPPI o CAPPIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 29 de diciembre de 1969. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5348 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD SEDARRI o REYMUNDI o REYMUNDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de abril de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5349 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de abril de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5350 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SARA o SARA o SARA NACIANCENA TOURREILLES de ESTRADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de marzo de 1970. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5351 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ERLINDA ANGELA BRAVO de VALIENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 30 de setiembre de 1969. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5352 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO de SALES CLAVIJO SEJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de octubre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 6080 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELESTE CESPEDES de DE LUCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5463 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ROMERO PEDULA, o ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de marzo de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5464 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SARAH OLGA SAFI AHIMORAD o ABIMORAD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de marzo de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5465 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA o ROSA CAROLINA SANTANA REBOLLO de CASTRO, ESPERANZA ALCIRA SANTANA REBOLLO, DIEGO FELIPE SANTANA REBOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de marzo de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 1:200.00 10 pub. 5466 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA PACHECO AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de marzo de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5285 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN ALEJANDRINA BOYRIE de DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5284 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO RETTA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6020 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GONZAGA VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6019 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DOMINGO ABREU, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado. — Minas, 14 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6018 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de WILDA o WILDA FORTUNATA SUAREZ de SUAREZ y ANGEL CUSTODIO SUAREZ TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5743 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA EMETERIA BORJES de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de noviembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5679 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS GREGORIO LARROSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 12 de marzo de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5425 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de ELODIA ISIDORA TOURNE de RODRIGUEZ o ELODIA TOURNE de RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de marzo de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5426 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALCIBIADES o ZOILO SILVINO MARTINEZ y TOMASA ALCIRA o TOMASA ELCIRA o MARIA TOMASA MELGAR de MARTINEZ, citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5424 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PFISTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 2 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 5448 Ab.16-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CORNELIO CIPRIANO UMPIERREZ CLAVIJO, citándose a los herederos, acredores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 7 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5441 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DIONISIO STAGNARO MUSSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 2 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5440 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLO BARBACHAN MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 2 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5439 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CARACIOLO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 2 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5438 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO FELIX FERREIRA PUMAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 18 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5437 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DI FONA SAVOIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 24 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 3733 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MAXIMO PEREZ o JUAN MAXIMO PEREZ DA COSTA, (L.o 26, F.o 345, N.o 30), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 6009 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don EMILIO ROSIN KELM, (L.o 26, F.o 361), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6015 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don IGNACIO CELAYA, (L.o 26, F.o 321), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6014 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA ELHORDOY ESPONDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6013 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DORA ANA OLIVERA de PONS, (L.o 26, F.o 334), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 6012 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DOLORES JACINTA ANCEL de BRUM, (L.o 26, F.o 335), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancasano, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 6011 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de NARCISA EUSEBIA ARDAN de MIÑO o MARIA ARDANZ de MIÑO o NARCISA y EUSEBIA ARDANZ de MIÑO (L.o 26, F.o 355, N.o 69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5152 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ENRIQUE BACCARO ADAMOLI (L.o 26, F.o 355, N.o 70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5153 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA MAMERTA RUIZ de FOSSATTI (L.o 26, F.o 326, número 876) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de marzo de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5155 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN BALBINO GOMEZ VIDELA (L.o 26, F.o 328, N.o 886) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, marzo 18 de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5156 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ABUS o ABYSZ o AFRAHAM AKERMAN o AKIERMAN (L.o 26, F.o 44) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de diciembre de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5157 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA RAMOS (L.o 26, F.o 356, N.o 71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5159 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ESTEBAN SUBOTIN ABRAMENKOVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Por el mismo término se emplaza a Sara Subotin y Lida y Máximo Postavka, a efectos de que acepten o repudien la herencia de Esteban Subotin Abramenkova, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Paysandú, octubre 31 de 1969. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 4.500.00 30|pub. 5571 Ab.17-v.jun.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN IRIGARAY APESTEGUIA, (L.o 17, F.o 108, N.o 13), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de abril de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 6010 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA SERGIA FRANCO de CAMESELLE o CAMESELLES, (L.o 16, F.o 165, N.o 57), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de abril de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5572 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de POLAGIA o PELAGIA GURIN

o GUNIM o GURINA o GORINA de SCHEVZOV o CHILSOV o CHERSOV (L.o 17, folio 74, N.o 739), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de febrero de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2748 Ab.16_v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN MIÑO o MIÑOS, (L.o 15, F.o 321, N.o 304), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de abril de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5389 Ab.15 v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA NOBILE de RONCA (L.o 17, F.o 122, N.o 64) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de abril de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 900.00 10.pub. 5160 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LIA ESTHER CREPY de BLANC (L.o 17, F.o 75, N.o 743) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de abril de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5158 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO SABATTINO GIANECHINI (L.o 17, F.o 117, N.o 44) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de abril de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5154 Ab.13-v.ab.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACILIANA o GRASILIANA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6066 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALAIDES o MARIA A. de LEON de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 6069 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE da COSTA o JOSE COSTA y GUMERCINDO GUMECINDO o GUMERSINDO da COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 6070 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BIBIANO DABAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6071 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LACABA o LACAVA o LACABA BIANCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6072 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO HUERTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6073 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CANTALICIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6074 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE CIGANDA o PEDRO JOSE CIGANDA LALUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6075 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL dos SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6076 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de IDALINA GONZALEZ de OLIVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de marzo de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6077 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO o ARNULDO DOS SANTOS FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6078 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA BORGES de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.0 10|pub. 5427 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MONTERA o MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 13 de abril de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6080 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de abril de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $900.00 10'pub. 6079 Ab 23-v.my.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE CABRERA de NICOLA o CLOTILDE CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de abril de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6068 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ALVAREZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de abril de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6067 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ENIVA o ENIBAL o ANIBAL PONTES FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 1.o de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $1.170.00 10.pub. 4770 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ISABELINO PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 7 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5933 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO JOSE ABINASIF, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 15 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5934 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de JOAQUIN BASILIO GONZALEZ y TOMASA ACEVEDO PEREYRA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rocha, diciembre 1.o de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 4772 Ab 8-v my.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CORINA RODRIGUEZ de COCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de marzo de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 5996 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO JAUREGUIBERRY LEGART o LEGARTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 5995 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ LILIA BELTRAMELLI de SCARRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de febrero de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.0 10|pub. 5512 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur. no se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LORENZA VILLAVICENCIO de

VIRJAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de marzo de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5511 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de marzo de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5150 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FARRANDO de TANCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 1.o de abril de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5149 Ab.13-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de noviembre de 1969. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 3194 Mz.11-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 1.o de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5994 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN PABLO CEBALLOS o ZEBALLOS ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 10 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 5993 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ORFILIA CARDOZO de JARDIN y FELICIA SCHIANINI de CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 23 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5510 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BALDOMERO CATALOGNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 5151 Ab.13-v.ab.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FERNANDEZ REYES de VILLAGRAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 2 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 6024 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRONIA MARTINEZ de LECCHINI o LECHINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 8 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 6023 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CONDE o ALFREDO CONDE HORNES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 2 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 6022 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO IGLESIAS ARRIBAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 15 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5859 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO RAUL CIGANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 18 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5746 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA SILVA DOS SANTOS de AMESTOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 18 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5747 Ab.20-v.my 4.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS o MARCOS CLAVEL HERNANDEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 29 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5748 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES SAAVEDRA DE CAMPIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 9 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5749 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ESTEBAN BANCHERO LEYMONIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 6 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5750 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULA SELLANES BETARTE de AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 25 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5751 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANTOGNAZZA MASOCHI o MAZOCHI o MAZZOCHI o MASIOCCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 6 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5752 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA UMPIERREZ CASTELLO de BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 3 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5753 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ de PERDOMO o MARIA DOLORES RODRIGUEZ BARBOZA de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) 1.200.00 10|pub. 5754 Ab.20-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO ASUNCION SUAREZ MONTIEL, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, febrero 26 de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5817 Ab.21-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDO ESPINOSA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 1.o de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5768 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de OTONIEL CLAVERO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 13 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5767 Ab.20-v.my 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MATEO VERDE TRELLES, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 1.o de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5559 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LEDIA SUSANA TURN o TOURN de MONNET, citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Mercedes, abril 2 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5560 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DINORAH OFELIA AQUINO de ARMAND PILON, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 12 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5561 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARIN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, marzo 18 de 1970. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 5562 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARIA ELORZA ARRIETA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 1.o de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5563 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ROMERO ORTIZ y de FRANCISCA DIONICIA IZAGUIRRE de ROMERO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparez-

can dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5564 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ANACLETO DUFOUR, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 2 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5565 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SANCHEZ de LUZARDO o LUSARDO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 1.o de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5566 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO MODESTO CARESANI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 12 de marzo de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5347 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña APOLINARIA ZAPATA de COMUNALE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 15 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6032 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ROBERTO SIVIO FERRER PICART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 8 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5550 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ADELINA ALONSO de ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 18 de 1967.— María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200:00 10|pub. 5552 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUCAS ATAIDES CURBELO GODOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 25 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 5551 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO CASAS MELLO o CASAS DE MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 19 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5288 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO GARCIA SANCHEZ (A. N.o 84|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término legal. Esta apertura se realiza a solicitud del señor Fiscal Letrado de Paso de los Toros, de acuerdo al decreto del 21 de julio de 1934. — Paso de los Toros, 10 de noviembre de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5816 Ab.20-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MATILDE LOPEZ DA CUNHA o LOPEZ DA CUÑA, emplazándose y citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término legal. — Paso de los Toros, 14 de noviembre de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $900.00 10|pjub. 5554 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: GOMEZ PEDREIRA, CESAR ALBERTO, sucesión. (A. 34|970), se hace saber la apertura de la sucesión de don CESAR ALBERTO GOMEZ PEDREIRA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 5 de marzo de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 5553 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA BARRIOS de IZMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de abril de 1970. — Rocío Cuadrado Pérez. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 5336 Ab.15-v.ab.28.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

Los sucesores de los cónyuges ESTEBAN SALABERRY y MARIA EULALIA LARRONDO avisan al promitente comprador titular Ernesto Juan Quildo Verri Pasquali y|o a sus sucesores a cualquier título (universal o singular) y|o en general a todas aquellas personas que se consideren derecho-habientes, que de acuerdo al Art. 10 de la ley N.o 9099 caducarán sus derechos en las promesa sde compraventa a plazos celebradas en 1947 con el Banco Popular del Uruguay de los solares 7 y|u 8 del fraccionamiento del inmueble padrón 91.942 m|a. de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, paraje Manga, sobre Cno. Paso de la Española, plano del Agr. A. Díaz Canessa, aprobado por Municipio de Montevideo el 10|V|947 en expediente 10.128. Promesas registradas el 13 de febrero de 1948 con los N.os 159 y 160 folios 41 y 42 del libro 39, respectivamente.
2) $ 7.350.00 15|pub. 4768 Ab.8-v.ab.28.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar sus cuotas, se hace saber la caducidad de las promesas a los siguientes promitentes compradores a sus sucesores a cualquier título o a quienes se consideren con derechos a los siguientes solares del Barrio Enrique Cuñetti, de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, plano del agrimensor Joaquín Spinak, registro número 1.050 del 7 de setiembre de 1956.

Solar N.o 4, manzana E, padrón m|á. 543, Roldán (Figueredo) Angel.

Solar N.o 4, manzana D, padrón m|á., 543, Machado Amelio Heriberto.

Solar N.o 4, manzana C, padrón m|á., 543, Pereira (Suárez) Zenón Ant.

Pagos, Santa Teresa y Florida, ciudad de Maldonado. — Abril 7 de 1970. — ENRIQUE CUÑETTI.
2) $ 7.350.00 15|pub. 5442 Ab.16-v.my.7.

3-Convocatorias Comerciales

AGENCIA MARITIMA CARLOS R. BIANCHI SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a realizarse el próximo 30 de abril de 1970, a la hora 14, en el local de la Av. 18 de Julio 1044, P. 5, Esc. 503, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria; 2.o) Consideración del balance y la cuenta de ganancias y pérdidas de los ejercicios finalizados el 31|12|62, 31|12|63, 31|12|64, 31|12|65, 31|12|66, 31|12|67, 31|12|68, 31|12|69 y destino a darse a las utilidades; 3.o) Nombramiento de Directores y su remuneración.

Hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios respectivos. — El Directorio.
3) $ 2.800.00 5|pub. 5905 Ab.21-v.ab.27.

BRANDY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 28 del corriente a las 11 y 30 horas, en la calle Fco. Soca 1318, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1970; 2.o) Elección de los miembros del Directorio; 3.o) Elección de un accionista, para firmar el acta de la asamblea.

Según el artículo 20 de los estatutos sociales, los accionistas, deberán depositar con un día de anticipación por lo menos, en las oficinas de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Abril de 1970.
3) $ 1.680.00 3|pub. 5964 Ab.22-v.ab.24.

HOLA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 28 del corriente a las 11 y 30 horas, en la calle Gral. Urquiza 2728, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, conjuntamente con el informe de la comisión fiscal, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1970; 2.o) Elección de los miembros del Directorio; 3.o) Designación de los miembros de la comisión fiscal; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Según el artículo 28 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en las oficinas de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Abril de 1970.
3) $ 1.920.00 3|pub. 5963 Ab.22-v.ab.24.

UNION FABRIL DEL CORCHO SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 14, 17 y 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse en el local de la calle Rincón 468, 5.o piso, escritorio 56, el día 30 de abril próximo, a las 17 horas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1968 y 31 de diciembre de 1969; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (artículo 22).

Y en cumplimiento de los artículos 16, 17, 19 y 42 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse en el mismo local y fecha a las 17 y 30 horas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Disolución y liquidación de la Sociedad (artículo 42); 2.o) Designación de la Comisión Liquidadora (artículo 42); 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (artículo 22).

Nota: Se previene a los señores accionistas que, para poder formar parte de la asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, calle Rincón 468, escritorio 56 con dos días de anticipación a la fecha de la asamblea, las acciones o el recibo de su depósito en un banco. — Montevideo, abril 3 de 1970.
3) $1.920.00 2|pub. 6091 Ab.23-v.ab.24.

SANATORIO REGIONAL S. A.

El Directorio por resolución del 9 de marzo de 1970 fijó para el 14 de mayo próximo, a las 21 horas, para la Primera asamblea general extraordinaria, la cuál se llevará a cabo en su sede social de la calle Zorrilla de San Martín 520, de esta ciudad a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Aumento de capital a $ 5:000.000.00, ley N.o 13.782, artículos 80 y 86; 2.o) Elección de tres asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas, que conforme al artículo 18 del estatuto social la asamblea se considera legalmente constituída con el número de socios presentes, media hora después de la hora fijada en

la convocatoria y cualquiera sea el número de socios y el número de accionistas que representen. — Carmelo, 10 de abril de 1970. — El Directorio.
3) $6.400.00 10|pub. 6048 Ab.23-v.my.7.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición los Sres.: LUIS JUAN SEBASTIAN, JUAN BAUTISTA BARTOLOME, BARTOLOME VICENTE BENITO y SEBASTIAN AGUSTIN CAPURRO LERMA, solicitando trasladar al Osario General, procedentes del Sepulcro N.o 1616 del Cementerio del Buceo, del cual son titulares, los siguientes restos: Juan de Capusio Carlota Rosario sin vida (Busleris o Bushieris) Teresa Artola de Folle, Teresa Gotizzo de Costa, Enrique Chelli, Angel Gabriel Raffo y Julia Granelli. Se emplaza públicamente por el término de 90 (noventa) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 21 de octubre de 1969. — La Dirección.
4) $ 27.890.00 90|pub. 26893 Dic.19-v.my.8.

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores: Gral. Hugo R. Tiribocchi y Cnel. Julio C. Formento, Presidente y Secretario respectivamente del Centro Militar, solicitando se expida título "Duplicado" de las parcelas números 305, 307, 309 y 311, a nombre de la referida institución, por extravío del título primitivo. Se emplaza públicamente por el término de treinta (30) días a quienes se creyeren con derecho a interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — La Dirección.
4) $ 3.200.00 10|pub. 5745 Ab.20-v.my.4.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS CUNEO y AMELIA VILLEMUR TRIAY, (V|76|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4873 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges RAUL ENRIQUE MARQUES y MARIA TERESA MOROY, (V|193|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 17 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 6142 Ab.23-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON FELIPE NIEVES y MARIA ELISA VIEYTES (Ficha D|312) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5484 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL MARTINEZ y ELBA PAIVA, (Ficha B|2382|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4872 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIAN MACHIN y NELLY MARIA DOLORES CAVALLERO (Ficha D-120), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de marzo de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4421 Ab.2-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges RAUL PAZOS PARAFITA y JOSEFINA MAYOLAS (Libro 66, Folio 560), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5394 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyugs RUBEN PERESAS y REBECA CYWIA SZAFRANSKI (D|74|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 17 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5395 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIO ANGEL PREDARI y ELDA LORO PIANA SELLA, (D|486|969), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 5107 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ISAIAS DOMINGO TEJERA HERNANDEZ y BERTA AMELIA QUINTANA GRELO (D|76|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley número 10.783. — Montevideo, 1.o de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4835 Ab.8-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JULIO MARIA LARZABAL y MARIA INES FUENTES, (D|583|1969), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4500 Ab.3-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ROBERTO JUAN RIVEROS LOPEZ y CELIA ELENA de ALLENDE BASTOS, (D|418|1969), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4501 Ab.3-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges PETRONA PAULINA GONZALEZ y JOSE ANTONIO CAPA, (D|40|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, Abril 1.o de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 4709 Ab.7-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ROBERTO DE BELLIS y ANA MARIA FERRARI CASTILLA (D|28|1970) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4424 Ab.2-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges RUBEN ADOLFO ROERICH y MARIA ELENA CALVELO, (D 16-1970) y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 25 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 2418 Ab.6-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 17 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre ADRIANO OSIMANI CROSI y ALBA LAGRECA SARAVIA, (Ficha 34|V|1970), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 7 de abril de 1970. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $3.000.00 20|pub. 6151 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 4 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre JOSE DAVID BERRUTTI CHAVES e INES MARGARITA OLMEDO PASTRANA, (Ficha 26 V 1970), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 5068 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 13 de mayo de 1969 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre TERESA HAYDEE VARELA y GILBERTO AMADO SANCHEZ, (Ficha 190|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de agosto de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 5067 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 14 de noviembre de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARIA LOZOV MILMER y HEBER SERRENTINO DI PAOLO, (Ficha 412, V, año 1969) citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Mylka Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 5618 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 12 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre RAUL MARIO BOVE y ANA MARIA COSTA (Ficha 26 V|1970), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 5279 Ab 14-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE IVAN HUMBERTO GALLEGUILLOS o GALLEGUITTOS GARLCUETA y MARY LUZ LARREA LANUSSE,

(por auto 11|8|67), (Ficha B 472|67), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6178 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto, de fecha 9 de marzo de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANTE RAUL TORTEROLO ARAUJO y MARIA del CARMEN GARCIA RUIZ, citándose a los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6145 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha abril 1.o ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WALTER ALONZO LANNE y NELIDA EDITH MANGONI CHIARAVALLO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 13 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 5266 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS RODOLFO GOMEZ MARTINEZ y NOEMI RAQUEL HUBER MORO, (por auto de fecha 3|12|69) (Ficha B 832|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4128 Mz.31-v.ab.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandto del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges EDGARDO SCHIRONE e IRMA MARTINEZ, (C|642|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5894 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges ERNESTO BEJAR GRUBMAN y SARA YAFFE ACHER, (C|206|70), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5895 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges SALOMON STEYMBERG y PERLA SPALENIEC, (C|154|70), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 16 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5892 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges NELLY SUSANA CLAVERE CLAVIJO y MIGUEL ANGEL ORTIZ, (C|198|70), y que se cita y emplaza a todos aquellos que huvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 6 le 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5889 Ab.21.v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges JULIO CESAR DIBELLO DURAN e IVONNE CAILLAVA ALBANELL, (C 52|70), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 31 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5069 Ab.10.v.my.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges WASHINGTON FERNANDEZ y ZELMIRA PEREZ, (C 792|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5070 Ab.10-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PENA GARCIA y DOLORES VAZQUEZ MATO (A|592 69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5500 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO BERRUTTI y JUANA VEZZOSO, (A 736|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.760.00 20|pub. 4199 Ab.3-v.ab.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO VIDARTE y GLADYS MELGAREJO, (58|611), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 4723 Ab.7-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL BESSIO y MARIA TERESA MACIEL (Ficha 910|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 4753 Ab.7-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Juan Carlos Skrilec o Skilec c|. ADELA OLGA IRIS MANDIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha F 446|1969), se hace saber que con fecha 11 de junio de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Juan Carlos Skrilec o Skilec y Adela Olga Iris Mandiá. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783. Art. 7.o). — Montevideo, 26 de agosto de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.600.00 20|pub. 4485 Ab.3-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTEMIO RAMON CORREA y OLGA IRIS LEUNDA, (Ficha 38|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4129 Mz.31.v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos MONTOSSI, JULIO CESAR y COPPOLA, MARIA CARMEN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 701|966), se hace saber que con fecha 14 de octubre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Montossi y María Carmen Cóppola.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, febrero 23 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 4085 Mar.30-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA ELIZONDO y JORGE WASHINGTON CARLEVARO, (Ficha F 520|66), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino. Uthurburu. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4960 Ab.10.v.my.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILFREDO PEREZ MARTINEZ y ESTHER MORALES, (Ficha E 296|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6161 Ab.23.v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX CENTANINO y YOLANDA BARTOLOTTA, (Ficha E 334|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5623 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIDES JULIO BEROIS y MARIA IGNACIA NUÑEZ (Ficha E 60|970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5196 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO MARINO CARNEVALI BACIGALUPO y MARIA ANGELICA IRIONDO PERNAS, (Ficha E|56|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de marzo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4541 Ab.3-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN CARLOS QUAGLIOTTI y LAURA BRUNET, (V 239|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 17 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6141 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ADALBERTO FELIPE DIEZ y MYRIAM ISABEL DUCE, (V 55|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6143 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó

la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANTONIO COVIELLO y MARIA YOLANDA RAMILO, (V 51|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6144 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OMAR ALEJANDRO SCAPINACHIS y MARIA FELICIA VIACAVA, (V 697|969), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 19 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5065 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS HECTOR INTROZZI TARIGO y BLANCA MARIA ZAVALA, (V|743|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 5 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4542 Ab.3-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTIN PEDRO PEÑA y MARIA ELENA SESSER, (V|745|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 11 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4545 Ab.3-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON OVIEDO ACOSTA y SANTA JOVELINA GONZALEZ (V|713|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 27 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5270 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SAMUEL MAICH y BERTA TERESA MAMBERTO (V 53|970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 8 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5269 Ab.14-v.my.12

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO MAURICIO TRAVERSARO y ANA LOLA MABEL LOPEZ FIGUERIDO (Ficha D|585) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5729 Ab.20-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO COUTO RAMA y CARMEN NORMA MALVAR (Ficha C|193|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5728 Ab.20-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL WINS LANDO y BLANCA RENEE BIRABEN (Ficha C 2.663|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5485 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALFREDO DOMINGUEZ y MARTA VIÑA, (D|59|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5392 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CARLOS DE MELLO y DAREY RIVERO, (D 513|68), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, 26 de noviembre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4962 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuge CARLOS ENRIQUE BRAVO y JULIA CELIA LACAÑO (D|1|1970) y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4422 Ab.2-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges BENIGNA RAFAELA ROSO y MIGUEL LORENZO IRASUZTE, (D|47|1969), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 3 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 4710 Ab.7-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 11 de agosto de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre RICARDO ALBERTO USHER y RAQUEL MARGARITA SALA CRESPI, (Ficha 407 V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1970. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 6152 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 24 de noviembre de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre CARLOS ALBERTO PEREIRA RODRIGUEZ y MARIA TERESA BERNECHE, ((Ficha 619|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1970. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $3.000.00 20|pub. 4742 Ab.7-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL HERMIDA GOMEZ y JUANA MOSCARDI RODRIGUEZ, (por auto de fecha 11|3|70), (Ficha B|129|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de abril de 1970 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5838 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 13 de febrero de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GUSTAVO HEBER USHER y CELIA VIDELA GOMEZ, citándose a todos los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5066 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIO GARCIA AUSTT y DAISY SIMON SIMON, (por auto de fecha 19|12|69), (Ficha B 983|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4127 Mz.31-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 18 de agosto de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges OSCAR JOSE TABACCHI y MYRIAN LUCY POGGI, citándose a todos los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, febrero 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 4209 Mz.31-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha febrero 13 de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges BRUNO RASPINI y MARIA ANGELICA SARASOLA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5271 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RODOLFO SICA REAL y JULIA VICTORIA CARABETTA ISOLABELLA, (C|753|69), y que cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5890 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges DIEGO AYALA RUIZ y JUANA MARIA MATTOS, (C|945|69), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 6 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5891 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges JUAN PICONE y BEATRIZ SILVIA JUAN, (C|141|70), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta día. — Montevideo, abril 6 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5893 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges DANIEL RODRIGUEZ LARRETA e IRMA NIDIA MOLLER (C|35|70) y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5272 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges PRIMAVERA QUINTELA y CARLOS ROQUE RAMOS, (C 173|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5071 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges HECTOR PORCILE GONZALEZ y NORMA GLADYS WUNKE (C|724|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 11 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4109 Mar.30-v.ab.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILLY WILD y GRACIELA MATILDE AZZINI (A|127|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5782 Ab.20-v.my.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por CAYETANA SANTALO y JUAN PEDRO PIOVANO, (A. 909|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 11 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4974 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CORAL MARGOT QIAZARO y JUAN MARIA ALMADA, (A|51|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 4337 Ab.1.o-v.ab.28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAYKA VITTORI de MONTANER y JORGE MONTANER (A|41|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4112 Mar.30-v.ab.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO LAUREANO FRADE y MARIA TERESITA PEGAZZANO de FRADE (A|15|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4722 Ab.7-v.my.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESITA ELIZABETH SUAREZ de BELLO y HERMAN NELSON BELLO (A|91|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5248 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WALTER MAYORA y NIVA GARRIDO, (Ficha 101|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5636 Ab.17-v.my15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILSE SARA HEILBRUN y GUILLERMO SCHLOSSER, (Ficha (F|169|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5391 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORENTINO LOZANO PELUFFO y ESNILDA PATRON GRAU (Ficha F|157|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5195 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTOS JESUS LOUREIRO y ROSA MARQUEZ, (Ficha 35|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5064 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ROCHA FREIRE y ELIDA SUSANA ETCHEVERRY MELO (Ficha 73|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4961 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DINORAH ELISA TERESA COLISTRO y EDUARDO AICARDI (Ficha F|51|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4708 Ab.7-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GASTON PEDRO MAILHOS y MARIA ESTHER LUSSICH, (Ficha 33|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4544 Ab.3-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO SUAREZ PONTE y MABEL G. USHER (Ficha 823|66), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4084 Ab.2-v.ab.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL MARIA FLORES y TERESA C. MORALES, (Ficha E|83|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5839 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MATILDE PEDRAGOSA y PABLO BELLERRIAN, (Ficha E 335|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo. — Montevideo, 22 de diciembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4208 Ab.2-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Roberto Da Costa c|. MARIANA RUIZ DE LOS LLANOS, (Ficha E|681|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de marzo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.400.00 20|pub. 4543 Ab.3-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL TEJERA y MARIA ELENA POLITO, (Ficha E 59|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6150 Ab.23-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: LIRA SENA contra LORD FREITAS. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 467). se hace saber que se ha decretado, con fecha 28 de octubre de 1969, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por Lira Sena y Lord Freitas.
En consecuencia, se emplaza por el término de sesenta días, a todos los interesados, a comparecer ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Artigas, marzo 9 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $3.600.00 20|pub. 4272 Ab.1.o-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HIRAM ACUÑA y RENEE ISABEL FERNANDEZ (Ficha 857|69), citándose a los interesados para que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Canelones, 3 de marzo de 1970. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4469 Ab.2-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que en autos: FRANCISCA MARIA ANGELICA TESTA DE PASCARETTA contra JUAN ANTONIO PASCARETTA, (Ficha V. N.o 169), con fecha 14 de octubre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Francisca María Angélica Testa de Pascaretta y Juan Antonio Pascaretta, citándose a los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento dentro del término de sesenta días. — Las Piedras, febrero 2 de 1970. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5647 Ab.17-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges VICENTA MARCELINA RODRIGUEZ ARBELO y ABDON JULIO SAYA RODRIGUEZ (Ficha V 365|969) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley número 10.783. — Pando, marzo 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4378 Ab.2-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN PEDRO PEREZ PEREZ y JUANA MONTENEGRO TOLEDO de PEREZ, (Ficha V 384|1969), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de ley N.o 10.783. — Pando, marzo 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4947 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIA ELENA GUTIERREZ de PIRIS contra MANUEL JUAN PIRIS, (Ficha V año 1970, N.o 311), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783. — Pando 16 de marzo de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4946 Ab.10-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 18 de febrero de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges VITAL ALCIDO SCHENCK BARBIER y ELSA UMBELINA LISTA FONTES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 17 de marzo de 1970. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 4381 Ab.2-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 6 de marzo del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FERMIN ACEVEDO CUEBAS y JUANA GUALBERTA GOMEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, 2 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5467 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ETCHART, RAMON PEDRO y DOLORES FERNANDEZ de ETCHART. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (F.a 127|969), se hace saber que por resolución de fecha 30 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Ramón Pedro Etchart y Dolores Fernández de Etchart, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 14 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 3 000.00 20|pub. 5744 Ab.20-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: INZAURRALDE JOSE RAMON con ROSA BRENDA FUENTES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (Fs. 140|970), se hace saber que por resolución, de fecha 3 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran José Ramón Inzaurralde y Rosa Brenda Fuentes y se ha mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 14 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 6021 Ab.22-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1969 se decretó en autos: RICETTI, PATRIA c BOTTAI TORTI, GINO. "Dis. y liq. de la sociedad de hecho". (Ficha N.o 621|969), la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos Gino Bottai Torti y Patria Riccetti, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10 [illegible]. — Maldonado, 4 de febrero de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.600.00 20|pub. 5445 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en los autos caratulados: GONZALEZ OLIVERA, GONZALO G. y BONIFACIO GUERRA, MILKA A. "Dis. y liq. de la sociedad legal". (Ficha N.o 22|970), se hace saber al público que con fecha 3 de febrero de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Gonzalo Guillermo González Olivera y Milka Anatilde Bonifacio Guerra, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 6 de abril de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.600.00 20|pub. 5446 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, citada en los autos caratulados: DE LOS SANTOS, GERARDO c|CUADRADO, NERIA E. "Dis. liq. de la sociedad conyugal". (Ficha 1.241|969), se hace saber que con fecha 25 de noviembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos Gerardo De Los Santos y Neria Esther Cuadrado, citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en artículo 7.o de ley N.o 10.783. — Maldonado, 1.o de diciembre de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.600.00 20|pub. 5447 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CASIMIRO LORENICO SILVA y MARIRROSA TERESITA DIAZ, (Ficha 1067| 969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Maldonado, 27 de febrero de 1970. — Mario Fígoli Guerra. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4586 Ab.6-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO ROMAN FONTAN LEMES y MARIA ESTHER RODRIGUEZ, (L.o 17, F.o 121, N.o 61), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Paysandú, abril 13 de 1970. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
5) $ 3.600.00 20|pub. 6017 Ab.22-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR RUBEN FRUTOS y MARIA ESTHER GAZZANO, (L.o 17, F.o 72, N.o 732), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Paysandú, abril 3 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 5164 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la Dis. y Liq. de la sociedad conyugal integrada por RAMON RUDOL ECHEVESTE y EUDOQUIA OBRUSNIK (L.o 17, F.o 119, N.o 54), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paysandú, marzo 17 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $3.000.00 20.pub. 4369 Ab.1.o-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos BRENILDA ALCIRA SANGUINETTI de ZECCA y de FEDERICO ADAN ZECCA (Ficha C N.o 269|1969) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos noviembre 5 de 1969. — Carmelo M. Salaberry. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4227 Mz.31-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos ENRIQUE FRIPP y MABEL IVONNE RODRIGUEZ de FRIPP (Ficha C 56| 970) debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 6 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5423 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos LANDO ANACLETO RODRIGUEZ y MARIA ANGELICA MAGALLANES de RODRIGUEZ (Ficha C|387|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, febrero 24 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5422 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos ANGELA ORELLANO de CENTURION y RAMON ALEJANDRO CENTURION (Ficha C|72|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, marzo 18 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5421 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos IRENE ARGENTINA MORAN ROSS de FIORELLI y WALTER EDUARDO FIORELLI ESPINOSA (Ficha C|75| 970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, marzo 30 de 1970. — Carmelo M. Salaberry. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5420 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MELINTON QUEVEDO y CARMEN BARTOLOMEO PERDOMO (Ficha A|154| 1069), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 4 de marzo de 1970. — Amelia da Rosa Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4439 Ab.2-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ACENSION BETANCOURT y AZUR CARDOZO (Ficha A| 195|1969), citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Rivera, 17 de febrero de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4440 Ab.2-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges PEDRO MONGABUR BENENCIO y TULIA MARIA SOSA OLID (Ficha 165 C|970) debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Rocha, abril 3 de 1970. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5416 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges WALTER PEREZ ABREU y SIRENA ALBO CARAZA, (Ficha 43|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo determinado por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 4 de marzo de 1970. — José A. Ribot Llana, Acutario.
5) $2.400.00 20|pub. 4311 Ab.1.o-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ARTIGAS SILVERA MOLINA y EUMELIA CARDOSO BARRETO (Ficha 820|969), debiendo los

interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 4 de marzo de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 2.400 00 20|pub. 5417 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OTTO ELPIDIO CHOLLET BOSTON y SOLEDAD MENGOTTI, (Ficha 91|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Rocha, 16 de marzo de 1970. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4606 Ab.6-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALFREDO FRANCISCO RODRIGUEZ GOYCOECHEA y MARIA ESTELA BAYCE URIARTE (Ficha 104|970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 12 de marzo de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 4310 Ab.1.o-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: ZORRILLA (CRISTOBAL RUFO) y GARCIA DE ZORRILLA (MARIA JULIA). "Disolución de sociedad conyugal". (L.a A, F.a 79|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Cristóbal Rufo Zorrilla y María Julia García, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose, que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuges deudor. (Arts. 6.o y 7.o, ley, 18 de setiembre de 1946). — Salto, 19 de marzo de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 5997 Ab.22-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber, que con fecha noviembre 24 de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HILDA RENEE RODRIGUEZ y BENICIO de los SANTOS, (L.o 21, F.o 377), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, diciembre 4 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $3.000.00 20|pub. 5147 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que, con fecha marzo 17 de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ARIEL NUNES y OLGA NERY BIASSINI, (L.o 21, F.o 467), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Salto, marzo 30 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $3.000.00 20|pub. 5148 Ab.13-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución N.o 1250 de 9 de marzo del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de Ruben Di Leone con AMERICA SAMACOITZ, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento —en caso de no comparecencia de que sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, abril 1.o de 1970. — Isabel C. Perret Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 4878 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: ALBA MARTINA TOMI de CHOPITEA contra EDUARDO CHOPITEA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha N.o 652 año 1969), se hace saber: que por resolución de fecha 28 de octubre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, febrero 19 de 1970. — Escribanos Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 4285 Ab.1.o-v.ab.28.

EDICTO. — En autos: ISMAEL CAZAL TOLOSA contra MARIA AIDA MACHUCA. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha N.o 811), se hace saber que por resolución de fecha 31 de diciembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 16 de marzo de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5568 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — En autos: NELLY COTY ACOSTA de NAZABAY contra AMELIO HUMBERTO NAZABAY. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha N.o 585), se hace saber que por resolución de fecha 12 del corriente mes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por, el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, diciembre 24 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5569 Ab.17-v.my.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NERY ESTER CASTRO y ROGELIO GALLERO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, marzo 19 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5290 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre GUMERSINDO GIORGETTA BARRIOS y NELI LUISA ALSUA DE GIORGETTA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, marzo 13 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4259 Ab.1.o-v.ab.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos PEREZ ERNESTO RAMON y TOJO CARMEN CONCEPCION "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (A. N.o 30|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Ernesto Ramón Pérez y Carmen Concepción Tojo, citándose a los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paso de los Toros, 18 de marzo de 1970. — Yolanda B. de León de Díaz, Actuaria.
5) $ 3.000.00 20|pub. 5335 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: PIMIENTA AMINA ISABEL contra ROBERTO MELO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (A. número 169|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Roberto Melo y Amina Isabel Pimienta, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término legal. — Paso de los Toros, 4 de febrero de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6042 Ab.23-v.my.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 27 de febrero de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de OMAR CIRILO RIAÑO y MARIA GREGORIA CONDE, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1970. — Rocío Cuadrado Pérez. — Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 5337 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por resolución de fecha veinticuatro de octubre de 1969 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JUAN GAPINO CESPEDES y de FLOR DE LIS ZEBALLOS, emplazando por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 20 de febrero de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 4399 Ab.2-v.ab.29.

6-Disoluciones de Sociedades

ESCOSTEGUY HERMANOS

Por cese de actividad comercial y disolución de sociedad ESCOSTEGUY HERMANOS. — Acreedores presentarse a Paysandú 1207 (Rivera) Ley 26|9|1904. — JUAN P. ESCOSTEGUY.
6) $1.400.00 20|pub. 4359 Ab.1.o-v.ab.28.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Bottini, Emilio c|EUGENIA MARIA GUY. "Divorcio por causal" (D|326|969), se cita, llama y emplaza a Eugenia María Guy para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, diciembre 18 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 3145 Mz.10-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "María del Carmen Ramos contra LUIS OMAR BARRETO. Divorcio unilateral", (B 1.098), y "María del Carmen Ramos contra LUIS OMAR BARRETO. Auxiliatoria", (B 1.356), se cita y emplaza al demandado Luis Omar Barreto a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a estar a derecho en dichos expedientes, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30888 Ab.17-v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Alberto Reyes Terra, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a MARIA del PILAR NARANJO HERMOSILLAS (Ficha D|224|969), para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don Juan Armando Ruiz Lorenzo. — Montevideo, marzo 11 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 5486 Ab.16-v.my.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Pérez, Cristina contra LUIS MARIA VARGAS Divorcio por causal", (Ficha D 33, año 1970), se cita, llama y emplaza a Luis María Vargas, para que comparezca a estar a derecho en estos obrados dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se encuentra auxiliada de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30927 Ab.22-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Amparo Pera Carret contra FRANCISCO MATEOS RODRIGUEZ. Divorcio unilateral". (B 2443), se cita y emplaza al demandado Francisco Mateos Rodríguez a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 10 de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 3739 Mz.18-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: Ana María Chiappa contra MIGUEL PALOMEQUE. "Divorcio". (B.2409|69), se cita y emplaza al demandado Miguel Palomeque a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, P. 2.o, a estar a derecho en dicho expediente, bajo

apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de marzo de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 3.600.00 30|pub. 3495 Mar.16-v.may.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Pérez, Celia c|VARELA, JUAN JOSE. "Divorcio por causal" (31|D) se cita, llama y emplaza a Juan José Varela a que comparezca en autos, y en los de auxiliatoria de pobreza (2|209) por sí o por apoderado dentro de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Tramita auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 25 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30735 Ab.7-v.my.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, a CARMEN PAPASSO (Ficha D.333|969), para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso) a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don Angel Ruiz. — Montevideo, 3 de febrero de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
7) $ 3.600.00 30|pub. 3447 Mar.16v.may.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, Dr. Raúl Alonso De Marco, se cita y emplaza a doña PALMIRA GUARDIOLA GIMENEZ. (Ficha A—B 943|1969), por el término de noventa días, a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado Luis Vaqué Curto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 2 de marzo de 1970. — Horacio Callabet. Actuario Adjunto.
7) $ 3.600.00 30|pub. 3167 Mz.11-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Estellano, Ruth Italia contra CESAR DARIO BORTOLI. Divorcio", (Ficha E 319|69), se cita, llama y emplaza al señor César Darío Bortoli Berterriche, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de noventa días, en los mencionados autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario
7) $ 3.600.00 30|pub. 4963 Ab.10-v.my.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Elvira Bronzetti contra GIUSEPPE ZEOLI. Divorcio sola voluntad". (Ficha E 159|968), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don Giuseppe Zeoli, para que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
7) $ 1.200.00 10|pub. 6147 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri, se hace saber que en autos: "Teresa Alvarez contra JULIO CESAR ARMAND UGON. Divorcio", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Julio César Armand Ugón, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, quien seguirá los trámites sin su intervención. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Luis A. Avondet. Actuario Adjunto.
7) $ 3.600.00 30|pub. 5635 Ab.17-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados María del Carmen Machín c|. FEDERICO MORIN "Divorcio" (Ficha E|49|970), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don Federico Morín, a tentar la conciliación y deducir sus derechos en los mencionados autos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
7) $ 1.500.00 10|pub. 5840 Ab.21-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se cita y emplaza por el término de noventa días a MARIA MARQUEZ (Ficha C N.o 103 Año 1969) a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado Roberto Ceresa bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Pando 16 de marzo de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
7) $ 2.700.00 30|pub. 4379 Ab.2-v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor señor Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos caratulados: Torres, Wáshington c| RODRIGUEZ, ERLINDA G. "Divorcio". (Ficha 109|970), se cita llama y emplaza a Erlinda Gregoria Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 30 de marzo de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) $ 1.200.00 10|pub. 5444 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Angela Irene Borromeo de Ayala contra LITURO AYALA. "Divorcio por causal" (L.o 26. F.o 330, N.o 894), se cita, llama y emplaza a don Lituro Ayala por el término de 90 (noventa) días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso que no compareciese. — Paysandú, 10 de marzo de 1970. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
7) $ 3.600.00 30|pub. 4822 Ab.8-v.may.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, en autos: Gómez Enrique c| VERA LILIA, ELENA. "Divorcio por causal". (F.a A, N.o 51, Año 1970), se cita y emplaza a la demandada Lilia Elena Vera, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — San José, febrero 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 3367 Mz.13-v.ab.30.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor LUIS ERNESTO GARCIA PIÑEYRO, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 30933 Ab.22-v.ab.24.

Se emplaza al señor ELBIO JERONIMO GOMEZ FLEITAS, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 30934 Ab.22-v.ab.24.

Se emplaza al señor CARLOS ESTEBAN GONZALEZ CARLON, N.o 90.716, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 30935 Ab.22-v.ab.24.

Se emplaza al señor TELMO IRAEL BAEZ CARABALLO, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de 30 días, para que comparezca ante el Departamento de Personal, para notificarse de un asunto de su interés, (La Paz 1095, Gerencia General), bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 30932 Ab.22-v.ab.28.

Se emplaza al señor MIGUEL ASUNCION PALLES, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras —Regional Sayago— a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
8) (C.C.) 5|pub. 30919 Ab.21-v.ab.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha abril 9 de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar N.o 286, (Cat. VI, Grado 2), padrón N.o 20.402, señor PABLO SCHONVIESSNER, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto N.o 9.297. — Montevideo, abril 15 de 1970.
8) (C.C.) 5|pub. 30901 Ab.20-v.ab.24.

— U T E —

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza a la señora NELDA FLORES de BOUTUREIRA, para que dentro del tercer día, se presente a la Sección Facturación de Servicios, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 30947 Ab.23-v.ab.27.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor GUALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ, para que dentro del tercer día se presente a la Sección Intendencia, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 30944 Ab.23-v.ab.27.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al ingeniero EDGARDO VERZI, para que dentro del tercer día, se presente a la Subgerencia de Obras, División Teléfonos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución, de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 30945 Ab.23-v.ab.27.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor JOSE URBIETA, para que dentro del tercer día, se presente al Departamento de Canalizaciones Eléctricas de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 30946 Ab.23-v.ab.27.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza, al señor DINO CANTISANI MALDONADO, para que dentro del tercer día se presente al Departamento de Canalizaciones Eléctricas de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio número 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 30948 Ab.23-v.ab.27.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor MARIO SIENRA BARAS, para que dentro del tercer día, se presente al Departamento Administrativo e Instalaciones Públicas de la Gerencia de Teléfonos (UTE), bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 30949 Ab.23-v.ab.27.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor NELSON GUARCHES BARBOZA, para que dentro del tercer día, se presente al Departamento Administrativo e Instalaciones Públicas de la Gerencia de Teléfonos (UTE), bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 30950 Ab.23-v.ab.27.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor WALTER CARMONA, para que dentro del tercer día, se presente a la Sección Personal, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 30951 Ab.23-v.ab.27.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los que pue-

dan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos NOVASETA S. A. Inconstitucionalidad de los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o y 6.o, de la ley N.o 13.725, de fecha 17|XII|68, (L. C. 6, F 472) para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Esc. Ernesto R. Machó. Adjunto de actuación.

8) $ 12.600.00 30|pub. 4942 Ab.10-v.my.25.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse interesados en los procedimientos incoados en los autos: WARNERS S. A. "Inconstitucionalidad de los artículos 4.o, 6.o y 7.o de la ley N.o 13.706". (L. C. 6, F.o 465), para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 25 de 1970. — Juana Soto, Escribana de Actuación.

8) $ 10.500.00 30|pub. 3984 Mz.20-v.my.8.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos Curtiembre Branaa S. A., Curtiembre Suizo Uruguaya S. A., Lanza y Cía S. A. Inconstitucionalidad de los Arts. 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 10 de la ley N.o 13.735 de 7 de enero de 1969 (L. C. 6, F. 458), para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 11 de 1970. — Juana Soto, Escribana de Actuación.

8) $ 10.500.00 30|pub. 3851 Mar.19-v.my.7.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse interesados en los procedimientos incoados en los autos: ARDEA SOCIEDAD ANONIMA. "Inconstitucionalidad de los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 8.o 9.o y 10 de la ley de 17 de diciembre de 1968". (L. C. 6, F.o 462), para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 25 de 1970. — Juana Soto, Escribana de Actuación.

8) $ 10.500.00 30|pub. 3628 Mz.17-v.my.5.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse interesados en los procedimientos incoados en los autos: TEJEDURIA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA MAROÑAS (TUSAM). "Inconstitucionalidad de los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 8.o, 9.o y 10 de la ley N.o 13.725, de 17 de diciembre de 1968", (L. C. 6, F.o 459), para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio — Montevideo, febrero 25 de 1970. — Juana Soto, Escribana de Actuación.

8) $ 10.500.00 30|pub. 3627 Mz.17-v.my.5.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos "Hilados Sintéticos S. A." (HISISA), "Inconstitucionalidad de los Arts. 1.o a 7.o y 10 de la ley N.o 13.725 de 17|12|968 (L. C. 6|F|469)", para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 10 de 1970. — Juana Soto, Escribana de Actuación.

8) $ 4.500.00 30|pub. 3875 Mz.30-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos Lecoultre Rolando c|. FLORES ROMAN MARIA E y Otros, "Cesación de condominio" (C|124|69), se cita, llama y emplaza a María Elena Melitona Flores Román, Nelly Teresita Flores Carriquiri y Nelson Mario Flores Mezzeta, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, por sí o por medio de apoderado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, febrero 18 de 1970. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

8) $ 4.500.00 30|pub. 3904 Mz.31-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a MAURICIO CAZZIS PUYOL, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio que por Resolución de Contrato (Ficha C.B.|22|970) le ha iniciado Gheli S.A. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1970. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

8) $ 3.600.00 30|pub. 4857 Ab.8-v.may.21.

CHASITA

Se emplaza a los funcionarios TOMAS ALBERTO DELGADO COTELO, OLGA SILVA MASSA y MARIO ABEL OCAÑO MARTINEZ a presentarse a sus tareas bajo apercibimiento de declarárseles cesantes. — La Comisión Honoraria. — Montevideo, 3 de marzo de 1970.

8) $ 4.200.00 30|pub. 2845 Mr.12-v.ab.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, Interina, recaída en autos caratulados Fiscal Ltdo. Departamental con SANTIAGO PORTUGAL. "Contribución Inmobiliaria", Padrón N.o 4035 (L.o C.I. F.o 26, N.o 178), se cita, llama y emplaza a Santiago Portugal y a quienes se consideren con derecho al inmueble sito en esta Sección, manzana catastral N.o 353, Padrón N.o 4035, con una superficie de 390 metros cuadrados, que linda al Norte con el Padrón N.o 4034 de propiedad de Nerea Peirano de Ramos ;al Sur con calle Julio Herrera y Obes; al Este con calle Julio Delgado; al Oeste Padrón N.o 4036 de propiedad de Santiago Portugal, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 11 de marzo de 1970. — Irma Alonso de Chamorro, Juez de Paz Segunda Sección de Salto, Interina.

8) (C.C.) 15|pub. 30753 Ab.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, Interina, recaída en autos caratulados Fiscal Ltdo. Departamental con SANTIAGO PORTUGAL. "Contribución Inmobiliaria". (L.o C. I. F.o 26 N.o 180), se cita, llama y emplaza a Santiago Portugal y a quienes se consideren con derecho al inmueble sito en esta Sección manzana catastral N.o 353, Padrón N.o 4037, con una superficie de 300 metros cuadrados, que linda al Norte con el Padrón N.o 4034 de propiedad de Nerea Peirano de Ramos; por el Sur con calle Julio Herrera y Obes; por el Este con el Padrón N.o 4036 de propiedad de Santiago Portugal y por el Oeste con el Padrón N.o 4038 de propiedad de Elvira Matilde Figueroa, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 11 de marzo de 1970. — Irma Alonso de Chamorro, Juez de Paz de la Segunda Sección de Salto, Interina.

8) (C.C.) 15|pub. 30754 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, Interina, recaída en autos caratulados Fiscal Ltdo. Departamental con SANTIAGO PORTUGAL. "Contribución Inmobiliaria". Padrón N.o 4039 (L.o C.I. F.o 27, N.o 182), se cita, llama y emplaza a Santiago Portugal y a quienes se consideren con derecho al inmueble sito en esta sección, manzana catastral N.o 353; Padrón N.o 4039, que linda al Norte con el Padrón N.o 4034 de propiedad de Nerea Peirano de Ramos; al Sur con la calle Julio Herrera y Obes; al Este con el Padrón N.o 4037 de propiedad de Santiago Portugal y al Oeste con el Padrón N.o 4040 de propiedad de Santiago Portugal, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 18 de marzo de 1970. — Irma Alonso de Chamarro, Interina.

8) (C.C.) 15|pub. 30755 Ab.8-v.abr.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos ESCOBAR de DA CUNHA MARTINA. "Solicita venta en remate público", se cita, llama y emplaza a Víctor Hugo, Nelly Mireya, Alberto y Omar Escobar, para que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este juicio. — Tacuarembó, 17 de marzo de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.

8) $ 1.200.00 10|pub. 5289 Ab.15-v.ab.28.

9—Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 14.927 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al trazado de la Avda. de 50 metros al Hipódromo Nacional los inmuebles siguientes:

Padrón N.o 75.179. Propietario: María C. de Fernández. Sup. aprox.: 460 M.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, febrero 20 de 1970.

9) (C.C.) 8|pub. 30865 Ab.16-v.ab.27.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación

Ruta N.o 21. Tramo Salto-Escuela Agronómica. Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto.

Expediente N.o 7314. Propiedad de Santos Luis Alberto Volpi. Padrón N.o 4047. Area: 6237 mcs.45.

Ruta N.o 31. Tramo Salto-Escuela Agronómica. Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto.

Expediente N.o 7308. Propiedad de Aurelio Martínez. Padrón N.o 4269 Area: 3932 mcs.90.

Ruta N.o 31. Tramo Salto-Escuela Agronómica. Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto.

Expediente N.o 7311. Propiedad de Pedro Legnazzi. Padrón N.o 3800. Area: 5524 mcs.47.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 13 de abril de 1970.

9) (C.C.) 8|pub. 30845 Ab.15-v.ab.24.

U T E

Expropiación de un terreno ubicado en la 24.a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones de 28 de marzo de 1912, hace saber que con fecha 27 de mayo de 1969 los Ministros de Hacienda e Industria y Comercio, en ejercicio de funciones delegadas, decretaron la expropiación del inmueble ubicado en la 24.a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 131.285, propiedad de la Iglesia Católica Apostólica Romana, cuya superficie es de 59 M2 92 Dm2 (cincuenta y nueve metros cuadrados con noventa y dos decímetros cuadrados), que se deslinda así: 5 M. 47 al S.E. a la calle Miguel Martínez; 5 M. al E. ochava al Br. Presidente Oribe; 3 M. 82 al N.E. a la calle Anzani por la esquina; 7 M. 35 al S.O. y 9 M. al N.O. lindando por estos últimos vientos con más terreno del padrón número 131.285 del que procede.

Se hace saber asimismo que se ha decretado la toma urgente de posesión del nmueble de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3.o del decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derecho al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sec. Asuntos Legales y Procuración, calle Paraguay 2431 P. 4.o (Palacio de la Luz), en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiaciones.

9) (C.C.) 8|pub. 30857 Ab.16-v.ab.27.

10—Incapacidad

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: ALEJANDRO MILTON BARREIRO CARNEIRO. "Incapacidad". (F. 682|69) se hace saber que por decreto N.o 583 de fecha 25 de febrero de 1970, se declaró a Alejandro Milton Barreiro Carneiro en estado de incapacidad, designándose curadora a la señora Alba Barreiro de Fernández. — Montevideo, 20 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

10) $ 1.200.00 10|pub. 5280 Ab.14-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoprimer Turno, dictada en los autos HECTOR DIEZ ROMAÑA "Incapacidad", (Ficha E 1.931|69), se hace saber al público, que por auto N.o 1.245, se decretó la incapacidad de Héctor Diez Romaño, con fecha 10 de marzo de 1970, nombrándose curadora del mismo a su hermana Martha Diez de Hipogrosso, habiendo aceptado el cargo con fecha 13 de abril de 1970.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
10) $ 1.500.00 10|pub. 5592 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se declaró incapaz a MARIA PLACIDA PIRIZ (V|635|969) designándose curadora a su hermana Anastasia Celia Piriz de Diaz (Decreto del 2 de abril de 1970). — Montevideo, abril 9 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
10) $ 900.00 10|pub. 5505 Ab.16-v.ab.29.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. Nelson Lanziano Tío, constituyendo domicilio en Misiones 1478, digo que optando al título de Escribano, solicito se tome declaración a los señores Juan Eugenio Blengio Massolo y Gerardo Rocca Couture sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Nelson Lanziano. — Miguel U. Rocca, Abogado.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Mylka Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 5638 Ab.17-v.ab.30.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1606
Adquisiciones de: "Papel satinado y mimeógrafo".
Apertura: 7 de mayo de 1970, hora 16.
En caso de frustrarse el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a efectuarse el día 14 de mayo de 1970, a la misma hora.
El pliego de condiciones respectivo, podrá ser solicitado en la secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, tercer piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30942 Ab.23-v.ab.27.

LICITACION PUBLICA N.o 1605
Apertura: 19 de mayo de 1970, hora 16.
En caso de frustrarse el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a efectuarse el día 25 de mayo de 1970 a la misma hora.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, tercer piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30941 Ab.23-v.ab.27.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 14
Primer y segundo llamados
Construcción del edificio de las Comisiones del Poder Legislativo, obras de hormigón armado, sanitarias, instalaciones eléctricas y cerramiento exterior.
Apertura de propuestas: primer llamado: 15 de junio de 1970, a 9.30 horas. — Segundo llamado: 15 de junio de 1970, a 10.30 horas, en el Salón de la Dirección General de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo.
Los recaudos están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, todos los días hábiles de 15 a 19 horas en el subsuelo del Palacio Legislativo.
El precio de estos recaudos, pagadero en la tesorería del Senado, es de $ 5.000.00 (cinco mil pesos), cantidad que será devuelta a las firmas oferentes, posteriormente a la apertura de propuestas. — La Comisión de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30937 Ab.23-v.ab.27.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
Primer llamado: viernes 8 de mayo de 1970 a las 15 horas.
Segundo y último llamado: viernes 8 de mayo de 1970, a las 16 horas.

Impresión de seis números bimestrales del Boletín de la Comisión, de 10.000 ejemplares cada uno.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto, Avda. 18 de Julio 2187, en el horario de 13 a 18 horas. — Montevideo, 17 de abril de 1970.
12) (C. C.) 8|pub. 30936 Ab.23-v.my.5.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Primer llamado Año 1970
Lic. N.o 17|70. — Adquisición de grasa vacuna.
Apertura: 15 de mayo de 1970, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 22 de mayo de 1970, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Depto. de Compras del Consejo, calle Paysandú 935, primer piso, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en horario de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 30866 Ab.16-v.ab.27.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
LICITACION N.o 1|70
Primer y segundo llamados
Máquinas de escribir, sumar y un mimeógrafo eléctrico.
Se llama a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir, de sumar y un mimeógrafo eléctrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede retirarse en la Comisión de Compras, (casa central), tercer piso, los días hábiles, en horas de oficina.
Las propuestas serán abiertas el día viernes 15 de mayo de 1970 a la hora 15 y 30, en presencia de los interesados, de no efectuarse la apertura en la fecha y hora fijada, esta Dirección Nacional, fija como segundo y último llamado el mismo día a la hora 16 y 30. — Montevideo, 21 de abril de 1970. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30940 Ab.23-v.my.7.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA N.o 3|70 Cpta. 443|69
Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de cubiertas, cámaras y baterías, con destino a las Jefaturas de Policías del Interior del País, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, Andes número 1478, todos los días y horas hábiles. La apertura de este llamado se efectuará el día 29 de abril a la hora 15; en caso de fracasar este primer llamado se efectuará un segundo el mismo día a la hora 15 y 30. Valor del pliego de condiciones $ 150.00. — Montevideo, 16 de marzo de 1970.
12) (C.C.) 8|pub. 30838 Ab.15-v.ab.24.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISION NACIONAL DE AEROPUERTOS
Primer y segundo llamados
Licitación pública N.o 4|970. — Para la construcción de seis cajas metálicas y seis volcadoras hidráulicas para camiones Bedford EPRICO (ex KGSC60), ocho toneladas, 5 m3.
Apertura de propuestas: Primer llamado: Día 25 de mayo de 1970 a la hora once (oficial).
Segundo llamado: Día 29 de mayo de 1970 a la hora once (oficial).
La apertura de ofertas se realizará en la Oficina de Control de la Comisión Nacional de Aeropuertos, ubicada en Camino Carrasco Kmt. 18,100 (200 metros antes de la entrada a la Aeroestación del Aeropuerto de Carrasco).
Los pliegos deben retirarse en 25 de Mayo 269 (Oficina Central) de la Comisión Nacional de Aeropuertos.
12) (C.C.) 8|pub. 30907 Ab.20-v.ab.29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras: Ampliación y terminación (primera etapa) Liceo N.o 8, de Montevideo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas, con tres días de anticipación previo depósito de $ 4.200.00 en la tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta, deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 12 de mayo a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta, que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30952 Ab.23-v.my.7.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 17|970
Primer y segundo llamados
Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de los trabajos de: "Arranque, carga y transporte de material de base destinados al recargo de Ruta 24, tramo Ruta 2 — Tres Bocas de 0 Km. 000 a 32 Km. 200".
Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.
Apertura de propuestas, el día 25 de mayo de 1970 a las 16 y 30 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, cuarto piso.
Si no concurriere el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 27 de mayo de 1970 a las 16 y 30 horas.
El precio del pliego de condiciones es de $ 1.500.00 (mil quinientos pesos). — Montevideo, 17 de abril de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30922 Ab.22-v.my 6.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Escuela N.o 5 de Rivera de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 2.400.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 8 de mayo a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30895 Ab.17-v.ab.30.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 15|970
Primer y segundo llamados
Llámase a licitación pública, para la provisión de hierro redondo, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, Avenida Uruguay N.o 1120, piso 1.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 22 de mayo próximo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 29 de mayo próximo, en el mismo lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30800 Ab.13-v.ab.24.

DIRECCION DE ARQUITECTURA
Postergación
La Dirección de Arquitectura del M.O.P., debidamente autorizada, comunica a los interesados que retiraron recaudos para las siguientes obras, cuya fecha de licitación se posterga para:
Liceo N.o 18 de Montevideo para el 22 de abril a las 15 horas.
Liceo N.o 14 de Montevideo para el 27 de abril a las 16 y 30 horas.
Liceo N.o 13 de Montevideo, para el 4 de mayo a las 15 horas. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — La Secretaría.
12) (C.C.) 10|pub. 30813 Ab.14-v.ab.27.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 16|970
Primer y segundo llamados
Llámase a licitación pública para la provisión de pinturas y papeles reflectorizantes, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay número 1120, Piso. 1.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 25 de mayo de 1970, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o Piso, en presencia de los interesados que concurran.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 1.o de junio de 1970, en el mismo lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30812 Ab.14-v.ab.27.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública, para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 12 de mayo de 1970.
Hora 16. — Lic. N.o 54. — Suministro de máquinas para el lavadero de ropas, (del Hospital Hogar Luis P. del Campo), plaza, primer llamado.

Hora 16 y 45. — Lic. N.o 55. — Esparadrapo, plaza, primer llamado.
Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes tres por lo menos para cada renglón, los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas:
Hora 16 y 15. — licitación N.o 54.
Hora 17. — licitación N.o 55.
Martes 19 de mayo de 1970.
Hora 14. — Lic. N.o 56. — Agujas, botones, etc., plaza, primer llamado.
Hora 14 y 30. — Lic. N.o 57. — Descarne, suela y vaqueta, plaza, primer llamado.
Hora 15 y 15. — Lic. N.o 58. — Lana lavada plaza, primer llamado.
Hora 16. — Lic. N.o 59. — Sierras eléctricas para carnicería, plaza, primer llamado.
Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes tres por lo menos, para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma a las siguientes horas:
Hora 14 y 15. — licitación N.o 56.
Hora 14 y 45. — licitación N.o 57.
Hora 15 y 30. — licitación N.o 58.
Hora 16 y 15. — licitación N.o 59.
Pedido de precios del día miércoles 6 de mayo de 1970.
Hora 14 y 30. — P. P. N.o 449. — Suministro e instalación de una caldera completa con quemador y bomba de alimentación, plaza, segundo llamado.
Hora 15. — P. P. N.o 464. — Artículos de limpieza, periódica, plaza, segundo llamado.
Aclaración. — El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco diarios de la Capital, los días jueves y viernes de cada semana.
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados, deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892, (tercer piso). — Montevideo, 20 de abril de 1970.
12) (C.C.) 2|pub. 30938 Ab.23-v.ab.24.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY

Llámase a licitación pública para la adjudicación, instalado y funcionando de un trasmisor y receptor para la Torre de Control del Aeródromo "Angel S. Adami", cuyo pliego de condiciones y especificaciones técnicas, se hallan a disposición de los interesados en las Oficinas de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, calle Zabala 1338, Piso 2.o, en los días hábiles de 13 a 19 horas.
Las propuestas al primer llamado se recibirán en esta oficina el día 29 de mayo de 1970 a la hora 15. En caso de declararse desierta, el segundo llamalo se efectuará el mismo día a la hora 16.
12) (C.C.) 10|pub. 30911 Ab.21-v.my.5.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Licitación Pública N.o 2

Se llama a Licitación Pública para la compra de 12.200 chapas de identificación de vehículos de transporte de cargas por carretera e interdepartamental de pasajeros.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Transporte, Avda. Agraciada número 1409, primer piso.
Las propuestas se recibirán hasta la hora 14 del día martes 26 de mayo.
La apertura de propuestas se hará efectiva el día martes 26 de mayo a las 15 horas en el local indicado anteriormente para el primer llamado.
En caso de un segundo llamado, el mismo se realizará el mismo día a la hora 16.
12) (C.C.) 10|pub. 30896 Ab.17-v.ab.30.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

LICITACION PUBLICA N.o 43
Primer y último llamado

Artículos: Vaqueta, clavos, plantillas, ovillos de hilo de 4 hebras, agujas, brin azul.
El Pliego Particular de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, Guaraní número 1599.
Apertura: 27 de mayo de 1970, a las 10 y 30 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 30891 Ab.22-v.my.6.

LICITACION PUBLICA N.o 42
PRIMER Y UNICO LLAMADO

Artículos: Maderos para escobillas y cepillo ganado, cabos, plazaba, clavos, alambre pulido hilo de escobero, trevia, alambre galvanizado.
El Pliego Particular de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, Guaraní número 1599.
Apertura 27 de mayo de 1970 a las 10 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 30890 Ab.17-v.ab.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
OFICINAS CENTRALES Y SERVICIOS GENERALES

Las Oficinas Centrales de la Universidad de la República llaman a las siguientes licitaciones públicas:
Lic. N.o 6. — Equipos de refrigeración para cocina del Comedor Universitario N.o 2.
Apertura: 26 de mayo de 1970, a las 9 horas, el primer llamado y 9 y 30 el segundo.
Lic. N.o 8. — Trabajos de Carpintería.
Apertura: 20 de mayo de 1970, hora 8, segundo llamado.
Lic. N.o 9. — Reinstalación eléctrica y tablero.
Apertura: 20 de mayo de 1970, a las 9 y 30 horas el segundo llamado.
Lic. N.o 10. — Equipamiento maquinaria, para el Comedor N.o 2.
Apertura: 26 de mayo de 1970, a las 11 horas, el segundo llamado.
Lic. N.o 12. — Impresión de obras.
Apertura: 20 de mayo de 1970, a las 9 horas el primer llamado y 9 y 30 el segundo.
Los pliegos de condiciones particulares y el de generales, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras, de lunes a viernes de 8 a 11 y 30 horas, en 18 de Julio 1824, (subsuelo). — Sección Compras.
12) (C.C.) 3|pub. 30943 Ab.23-v.ab.27.

O T E

N.o 6.418. — 4:000.000 Mts. de conductores de diversos tipos.
Apertura: 14 de mayo de 1970, hora 16, (2.o llamado) 21 de mayo de 1970 hora 15.
Precio del ejemplar: $ 2.000.00. — Montevideo, 30 de marzo de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 30698 Ab.13-v.ab.24.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, abril 23 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley" (Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

ADAN MENDEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 1712, piso primero y MARIA ALICIA RIVERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida 18 de Julio 1712, piso primero.

3.a Sección

RAINER MAXIMO EICHTERSHEIMER, 46 años, divorciado, comercio, alemán, (c. legal urug.), domiciliado Sarandí 367 y LUZ BRENDA DANTAS, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 367.

5.a Sección

RAMON LIBINO SARAVIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1206 y JUANA ISABEL MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1206.
HECTOR JACINTO LARROSA, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Durazno 1759 y MARIA DEL CARMEN TAIS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1759.

6.a Sección

CARLOS BASILIO ALVAREZ DIAZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2159 y MIRTHA CARAPE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 2159.

7.a Sección

ENRIQUE NUÑEZ CUELLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2397 y ELBA MIRTA ISASA, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2397.
JOSE PEDRO PATRITTI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Arenal Grande 2777 y MARIA CRISTINA ISASI, 25 años soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 2777.

9.a Sección

HUGO BUELA, 29 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Avda. Sayago 1523 y MARA MILKA ANTUNEZ, 24 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Central 4659.

11.a Sección

JUAN JOSE SANTANA, 25 años, soltero, tejedor, oriental, domiciliado Debali 3286 y BLANCA MARGARITA SAN MARTIN, 29 años, soltera, planchadora, oriental, domiciliada J. Jiménez de Aréchaga 3306.

12.a Sección

JUAN CARLOS COLL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Misisipí 1568 y MARIA ELENA VALLE LISBOA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada A. Lamas 3522.
NELSON WILLIAM SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2550 y JULIA CRISTINA OLIVERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Rocha 2550.
JOSE PEDRO MARTINEZ, 33 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado G. Ramírez 1980 y ELSA CURBELO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada G. L. Terra 3074.
SALOMON CHONOWSKI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Aramburú 1425 y CLARA WOLF 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2880.
LUIS ERNESTO MEDINA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Martínez 1523 y NILDA TERESITA VIERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Martínez 1523.

13.a Sección

CARLOS SEMIKEN, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3224 e IRENE GILSOV, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río de Janeiro 4117.

15.a Sección

LINO CABRERA, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Juan M. Blanco 3259, Apto. 19 y ESTELA ROSA BARLOCCO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brito del Pino 1175.
JORGE EDUARDO FERNANDEZ, 26 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Br. España 2584, Apto. 19 y NELLY ZORAIDA MILANTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2588.

16.a Sección

GABRIEL ARCANGEL FELTO, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gronardo 2994 y MARTA GLADYS VIGNOLO 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4898.
ERIC ARCE, 38 años, viudo, gráfico, oriental, domiciliado Bélinzon 5057 y MIRTHA GRACIELA SANDOVAL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Hungría 3583.
WALTER JESUS PERNAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Corrales 3762 y ADELA CONCEPCION SUAREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 3762.
MARIANO CARDOZO 65 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Albania 3792 y MARIA JULIA LERENA, 48 años, divorciada, oriental, domiciliada Nápoles 3410.

17.a Sección

JOSE ARTIGAS OLIVERA, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan Rosas 4410 y NANCY ELIZABETH MENDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Rosas 4410.
PRIMO FRANCISCO PESCE, 45 años, viudo, instalador sanitario, italiano, domiciliado Cuchilla Grande 6193 y MARIA LUISA ROLANDO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 6193.

18.a Sección

CARLOS ROQUE SOSA BARBOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 3105 y NILFRA ESTER BOLIS GUTIERREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Brasil 3105.

19.a Sección

CARMELO RIZZO, 49 años, soltero, empleado, italiano (C.L.), domiciliado Gustavo Gallinal 2218 bis, Apto. 1 y ULMA TUSNELDA CARDOZO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2218 bis Apto. 1.

BENJAMIN WOZNICA, 22 años, soltero, industrial, domiciliado Martín C. Martínez 3814, Apto. 18 y ELISA BLANCHOWICZ, 20 años, soltera, profesora oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2814, Apto. 18.

JULIO PEREYRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 2234 y RAQUEL SUSANA CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 2234.

SALVADOR COSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Susviela Guarch 2965 A y MARIA del LUJAN SAYANES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Susviela Guarch 2965 A.

OSCAR DANIEL PAOLINO CORREA, 19 años, soltero, emp. policial, oriental, domiciliado Ibirapitá 2764 y ELIDA LLANES MARIÑO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibirapitá 2764.

20.a Sección

JOSE MARIA FONTELA, 63 años, viudo, jubilado, español, domiciliado B. M. Vidaurreta 244 y ELSA ACOSTA 55 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada B. M. Vidaurreta 244.

ADALBERTO AQUILES FERNANDEZ, 44 años, bombero, viudo, domiciliado Humbolt 4138 y MARIA ESTHER LOPEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Humbolt 4138.

DOUGLAS EDUARDO GAYOSO, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gowland 106 y GRACIELA ESTHER BURGOS, 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Gowland 173.

TEODORO MONZON, 46 años divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Continuación José Castro 4898 y MARIA ORFILIA MACHIN, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Continuación José Castro 4898.

21.a Sección

JESUS ANTONIO CONÇALVES, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pedro Galán 4263 y GLADYS FRANCISCA FRANCO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Castro 115.

22.a Sección

RUBEN RAMON BORRAZAS, soltero, pintor, oriental, domiciliado Juan Fco. Martínez 3486 Ap. 9 y MARYS IRMA FUENTES CORREA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Fco. Martínez 3486, Apto. 9.

23.a Sección

CARLOS MARIA SILVERA, 42 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2160, Apto. 2 y SUSY SUAREZ, 28 años, soltera, modista, oriental domiciliada F. Sanguinetti 2160, Apto. 2.

SEGUNDO GONZALEZ, 50 años, divorciado, inspector munic'pal, español, domiciliado R. R. de Chile 4285 bis y ROSA FERREIRA, 37 años, viuda, oriental, domiciliada R. R. de Chile 4285, Apto. 13.

WALTER SERGIO CUELLO, 25 años, soltero, taximetrista, oriental domiciliado Porvenir 2637 y NORA GOMEZ MIGLIONICO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2671, Apto. 3.

ROBERTO PEDRO COLLI, 40 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Pan de Azúcar 2513 y HERMINIA QUINTINA MASI, 42 años, soltera, modista, argentina, domiciliada Pan de Azúcar 2513.

RUBENS ANGEL BENITEZ, 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2243 y ANA MARIA BERDUN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2243.

NELSON BAUTISTA LOMAZZI, 23 años, soltero, oficial, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 4048 y SUSANA RITA ZUBILLAGA, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Juan B. Morelli 4048.

ANASARIO ANTONIO BORGES, 39 años, soltero, albañil, oriental domiciliado Zapucay 3534 y SONIA MARLENE DECUADRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapucay 3534.

LUIS ALBERTO RAUL PIEH, 25 años, soltero, estudiante oriental domiciliado Hipólito Irigoyen 1452 y MARIA ELSA CARBAJAL, 21 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1452.

24.a Sección

CARLOS ALBERTO BORCHE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plutarco 3902 y BEATRIZ LIMIDO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Navarro 3174.

WALTER FERREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Rodríguez 3176, Apto. 2 y OLGA NELIDA PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Rodríguez 3176, Apto. 3.

14) $ 130.00 3|pub. v.ab.27.

Montevideo, 22 de abril de 1970

1.a Sección

EDUARDO DARIO LAPORTA, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Lavalleja 1736 y CARMEN SUSANA BELLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Lavalleja 1736.

2.a Sección

MIGUEL ANGEL DURANTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1479, Apto. 1 y MARIA ESTER FALERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1479, Apto. 1.

3.a Sección

BISMARK CASA, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Agosto 507 y ANTONINA MARIA DEL CARMEN MORALES, 45 años soltera, oriental, domiciliada 25 de Agosto 507.

4.a Sección

ARTURO VARGAS, 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado San José 1252 y ESTRELLA VALVERDE, 24 años, soltera, empleada, española domiciliada San José 1341.

CARLOS HUGO NUÑEZ, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 944 e IRIS SANTANGELO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 944.

POLO CIFUENTES, 33 años, soltero, estudiante, colombiano, domiciliado Yaguarón 1156 y YUQUERI ARGENTINA CAMBLOR, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarón 1156.

ISMAEL RUBEN LUQUEZ, 37 años, soltero, chofer, argentino, domiciliado Cuareim 1163 y MARIA ESTHER GALEANO 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1163.

5.a Sección

JULIO CESAR FERNANDEZ, 34 años, divorciado, oriental, domiciliado Yaro 986 y ALCIRA MARCOTI 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaro 986.

JOAQUIN BERNARDO FERNANDEZ, 29 años soltero, profesor, oriental, domiciliado Maldonado 1463, Apto. 12 y GRACIELA MERCEDES SOSA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 1463, Ap. 12.

ELIO CANAVESE, 32 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Minas 870 y DELIA GRACIANA MARCOS, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Minas 870.

PEDRO BULFARO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ansina 1046 y GILDA ANGELICA SACCHI, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ansina 1046.

8.a Sección

SANTIAGO WALTER ALTAVISTA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2468 y AMABILIA PEREDES LAGUNA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 3468.

JOSE CAMACHO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asunción 1610 y NELSA NIEVES CARRO BARBEITO, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Asunción 1610.

JAIME MARDOQUEO KATZ STEIMBRECHER, 43 años, soltero, comercio, polaco domiciliado E. Ciganda 1324 e ITA BASJA GINSBERG WASSER, 42 años, soltera, químico farmacéutica, polaca, domiciliada E. Ciganda 1324.

10.a Sección

JULIO ERNESTO HERNANDEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Almirón 5350 y MARIA CRISTINA ARCA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rbla. República de Méjico 5603 bis.

EDUARDO MANCILLA, 30 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Orleans 2277 y TERESITA CARDOZO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Orleans 2277.

11.a Sección

PASCUAL GUERRIERO, 46 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Cno. Carrasco 5749 e IRIS NELIDA RODRIGUEZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Diego Espinosa 2814.

JOSE MARIA CARCER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gurméndez 2289 e ISABEL GARCIA, 18 años, soltera, española, domiciliada Gurméndez 2289.

12.a Sección

ALBERTO PAULO, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado M. Sosa 2349 y MARIA ANTONIA BATTEONE, 62 años, viuda, oriental, domiciliada M. Sosa 2349.

HORACIO CELESTINO AREOSA, 52 años, viudo, empleado, argentino, ciudadano legal, domiciliado Laguna Merín 4496 y NORMA HAYDEE REMUALDI, 45 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada G. Gallinal 1652.

13.a Sección

JUAN GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bogotá 4347 y EVA MARIA VALIUNAS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Filipinas 4181.

ELISEO GUALBERTO GAHN, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Simón Martínez 8695 y BLANCA THENIS PIAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 2450.

ARIEL MUNHO, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez 4884 y RAMONA GRACIELA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 2187.

MIGUEL ANGEL LESCANO, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Patagonia 3978 y NILDA ELSA MORALES, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Patagonia 3978.

14.a Sección

JUAN JOSE PADILLA, 22 años, soltero comercio, oriental, domiciliado Reyes 1295 y ALICIA CELIA LARROSA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 19 de Abril 1146.

15.a Sección

ROBERTO CARLOS CARDELLINO, 24 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Luis de la Torre 488 y MONICA SARA ALVAREZ, 24 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 3074, Apto. 10.

JULIO CESAR DIAZ, 45 años, viudo, óptico, oriental, domiciliado Luis de la Torre 567, Apto. 19 y MABEL MISA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 567, Apto. 19.

16.a Sección

RAUL HUGO MONTERO 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antares 4010 e IDA LUZ GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antares 4010.

PEDRO WALTER CABRERA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Montecarlo 3422 y JULIA NELLY SILVA, 43 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Montecarlo 3422.

JOSE OSCAR ROMERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palencia 3448 y ELIDA MACEDONIO, 31 años divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Ferrara 3397.

ODALME GONZALEZ 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle B N.o 3966 e IDER TECHERA, 14 años soltera, oriental, domiciliada Calle B N.o 3966.

RONALD MILTON SCARZELLA, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Teniente Galeano N.o 3963 y MARTA VARVATSULIS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Güemes 2916.

17.a Sección

WALTER RENIELE, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Mendoza 6049 y ANA SANTINA PICCONE, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Mendoza 5385.

BENITO TRAVERSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Esparta 3748 y ELIDA ANABELLA CARRANCIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3239.

PEDRO ROSS, 34 años, soltero, viticultor, oriental, domiciliado Camino Alción 5375 y NELIDA JUANITA DAVIO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Alción 5903.

18.a Sección

JUAN PEDRO VISCARDI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2783 y ANA MARIA MOREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libertad 2783.
JAIME ENRIQUE AGUIRRE, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado A. Chucarro 1257 y ELISABETH ELSA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Chucarro 1257.
RAUL HORACIO MACHADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Massini 3415, Apto. 104 y NORMA LUCIA CASTILLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Massini 3415, Apto. 104.
FERNANDO GUALBERTO PALMA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Diego Lamas 1394 y GLADYS ANGELICA PASSARO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Diego Lamas 1394.
JULIO CESAR GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquí 3360 y ANA YOLANDA PRIMO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Guayaquí 3360.

19.a Sección

JUAN ANTONIO POVASCHUK, 21 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Itapebí 2084 bis y SILVIA GRACIELA VETRALE, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Itapebí 2084 bis.
RAFAEL JOSE RODRIGUEZ, 46 años, viudo, hacendado, oriental, domiciliado Br. Artigas 2859 y YOLANDA CACERES, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 2859.

20.a Sección

ALBERICO GUZMAN GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ameghino 4820 y SONIA OLGA FEANS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ameghino 4820.
WALTER CANTO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ameghino 4279 y NELLY FIGUEIRA, 43 años, viuda, oriental, domiciliada Ameghino 4259.

21.a Sección

RAMON EMILIO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, calefaccionista, oriental, domiciliado Vedia 982 y LIRIA INES NUÑEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Vedia 982.

22.a Sección

WAHAN DAMIRGIAN, 34 años, soltero, zapatero, palestino, domiciliado Acevedo Díaz y EUGENIE LAPADJIAN, 24 años, soltera, israelita, domiciliada Jaime Roldós y Pons N.o 4279.

23.a Sección

NICOLAS ANTONIO CASCO, 61 años, divorciado, educacionista, oriental, domiciliado Avda. Italia 3861, Piso 2, Apto. 10 y JULIA ELENA DOMINGUEZ, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3861, Piso 2, Apto. 10.
RUBEN EGAN, 30 años, soltero, comisionista, oriental, domiciliado Santiago de Anca 1684, Apt. 2 y MARTA BEATRIZ SANJURJO, 26 años soltera, argentina, domiciliada Santiago de Anca 1684, Apto. 2.
CARMINE PETRONE, 66 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado A. Sosa 3571 y ELIDA AMADA SARAVIA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Sosa 3571.
JULIO REYES, 47 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2896 y MARTHA SUSANA GUILFFORD, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gobernador Viana 2896.
ALEJANDRO NICOLAS SAVIA, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Magenta 4005 y ROSA RIVAS, 21 años, soltera, española, domiciliada Magenta 4005.
RAMON LAZARO BONILLA, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado H. Irigoyen 1447 y LIROPEYA GOROSTIZAGA, 41 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada H. Irigoyen 1447.

24.a Sección

JOSE LUIS CUNEO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chacabuco 1941 e IRMA GLADYS ARIAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chacabuco 1941.
14) $ 130.00 3|pub. v.ab.24.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado, don JUAN KRYSYNA, (Ficha B 54|69), promoviendo juicio para que se declare judicialmente que ha adquirido por prescripción treintañal el dominio de un terreno ubicado en la Decimoprimera (actual Decimosexta) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 90.586, con frente a la calle Soledad y con un área total de 600 metros cuadrados, teniendo 10 metros de frente a la calle mencionada al Este, 60 metros al Norte lindando con padrones N.os 90.619, 186.850 y 90.585; y 10 metros, al Oeste lindando con padrón N.o 90.617.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés en el asunto para que comparezca a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5.o, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que lo represente. — Montevideo, noviembre 12 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
16) $ 8.100.00 30|pub. 4426 Ab.2-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: JUAN DARAKDJIAN. "Prescripción". (F. A. N.o 994. Año 1969), se hace saber al público, que ante este Juzgado se presentó don Juan Darakdjian; iniciando acción de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, sito en la 16.a sección judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el N.o 36.041, con una superficie de 922 mts. 35 cms. cuadrados, con 21 mts. 465 mm. de frente al Noreste a la calle Carlos Tellier (ex calle 18 de Julio) entre las de Molina e Inclusa, estando la puerta de calle indicada con el N.o 4.485.
En consecuencia, se llama, cita y emplaza por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del referido término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — Rafael Charlo Olivera. — Actuario Adjunto.
16) $ 8.100.00 30|pub. 3929 Mar.19-v.my.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA LEONCIA REBUFELLO de ROSSI, (Ficha C.C. 296|968), iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a un solar de terreno, situado en la 10.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 68.874 y parte del N.o 68.875, compuesto de una superficie de 410 metros 4192 centímertos, teniendo 12 metros 27 centímetros al Noroeste, de frente a la calle Humberto 1.o, careciendo de número.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 11 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
16) $ 7.200.00 30|pub. 5092 Ab.13-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, recaído en los autos caratulados LAGUNA CARRIQUE, JUAN ANGEL. "Prescripción" (F. C N.o 118|1969), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado sito en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón N.o 1.039 y una superficie de 867 Mts. 93 Dec. cuadrados, con 25 Mts. 77 Cmts. de frente sobre la calle Dr. Francisco Soca. — Montevideo, octubre 27 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) $ 4.500.00 30|pub. 4616 Ab.8-v.my.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, recaído en los autos caratulados: DIAZ EPIFANIO. "Prescripción". (Ficha C. 668|69), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho del bien denunciado sito en la Decimosexta (antes decimoprimera) Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 144.976, con una superficie de 1.736 metros cuadrados, de frente al N.E. al Cno. Repetto N.o 3425. — Montevideo, 18 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) $ 4.500.00 30|pub. 2972 Mar.9-v.ab.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, recaído en los autos caratulados: UBERFIL J. SANCHEZ. "Prescripción". (Ficha C 130|69), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 106.381, con un área total de 714 metros cuadrados.
El bien está limitado por dos calles; en su frente el Camino Santos, y su otro frente al Oeste el camino o calle Coronel José María Navajas. Por el Este limita con el solar padrón N.o 106.340, propiedad del señor Uberfil J. Sánchez, y por el Oeste linda con el solar padrón N.o 106.384 propiedad del señor Carlos Otormín. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) $ 5.400.00 30|pub. 3983 Mz.20-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechurry, dictada en los autos caratulados MARIO y ELDA ALVARIZA RIMOLO. "Prescripción" (Ficha C-731, año 1968), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Mario y Elda Alvariza Rimolo, iniciando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble ubicado en la Decimaoctava Sección Judicial (hoy Decimacuarta Sección Judicial de Montevideo), empadronado con el N.o 26.839, con una superficie de 273 metros 42 decímetros con frente a la calle Estivao N.o 1965.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señores Ceibal Carvajales; Ismael Máximo Leguisamo; Luis Caputi; Miguel Rocco; Eugenio Rocco; Osiris Ferreira y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y ante este Juzgado por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 30 de 1970. Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
16) $9.900.00 30|pub. 5381 Ab.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: NUNCIADA MORENO de ROA. "Prescripción". (C| 1:266|964), se hace saber que se presentó Nunciada Moreno de Roa iniciando acción de prescripción sobre el siguiente bien: Solar sito en la 20.a sección judicial de Montevideo, padrón N.o 039.091, con una superficie de 325 metros 90 Dmts. 46 Cmts. con frente a la calle Santa Lucía. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a sus hermanos: Miguel, Francisco, Carlos, Juan, Luis, Carmen, Antonio, Delia, y María Moreno y a los propietarios de los inmuebles linderos señores Francisco Frioni, Luis Marie y Antonio Daneri y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan por sí o por apoderado, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
16) $ 8.100.00 30|pub. 5514 Ab.16-v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado GRICELDA COPELLO de GARRE, interponiendo demanda por prescripción adquisitiva, del siguiente bien:
Derecho correspondiente al sepulcro ubicado en el Cementerio del Paso del Molino señalado con el N.o 13.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al mencionado bien, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los trámites. — Montevideo, febrero 23 de 1970. — José T. Pereyra, Actuario.
16) $ 4.500.00 30|pub. 3496 Mz.16-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: SCELZA, ALFREDO. "Prescripción". (Ficha C|1.239|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que

se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que proseguirá la acción. Descripción del inmueble: Un solar de terreno, ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo (antes 11.a Sección), padrón N.o 90.815; superficie 546 metros y 14 metros de frente al Sur sobre la calle Tardáguila según plano del Agrm. José L. González Fonticelli inscripto en Catastro el 18 de diciembre de 1969 con el N.o 62.919. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

16) $ 8.100.00 30|pub. 4964 Ab.10-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: LUIS JOSE BERNARDO BADETTO LOSNO y otra. "Prescripción". (Ficha A 1241|969), se hace saber que ante este Juzgado, en los referidos autos, se ha presentado Luis José Bernardo Badetto Losno y Emma Scelza de Badetto, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre los inmuebles que en el plano del agrimensor Luis González Fonticelli, de diciembre de 1969, inscripto en Catastro el 18 de diciembre de 1969 con el N.o 62.918, llevan los N.os 1, 2 y 3 y que se detallan según citado plano:

Solar 1, padrón N.o 90.757, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, (antes Decimoprimera Sección Judicial), que consta de una superficie de 928 metros cuadrados, 06 decímetros cuadrados, con frente a la calle Bolzo Lanza; Solar N.o 2 del citado plano: padrón N.o 90.758, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, (antes Decimoprimera Sección Judicial), que consta de una superficie de 925 metros cuadrados, 75 decímetros cuadrados; y solar número 3 del citado plano: padrón N.o 90.814, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, (antes Decimoprimera Sección Judicial), que consta de una superficie de 546 metros cuadrados con frente a la calle Tardáguila.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los referidos inmuebles y especialmente a los señores Eladio Tardáguila, Margarita Tardáguila de Lacoste, Saturnino Tardáguila y|o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, abril 1.o de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

16) $ 13.500.00 30|pub. 5197 Ab.14-v.my.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMAPRIMERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigesimoprimera Sección de la Capital, dictada en autos: ABELENDA LORENZO. "Prescripción adquisitiva treintenaria", (N.o 3, L.o 11, F.o 215), se cita, llama y emplaza por noventa días, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, a cuantos se consideren con derecho, a cualquier título, con respecto al siguiente inmueble:

Un solar de terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 50.236, con una superficie de 442 metros cuadrados 84 decímetros cuadrados, con un frente de 8 metros, 60 centímetros por el Sur a la calle Carafí, 51 metros, 50 centímetros al Oeste con el padrón 50.235 y al este con el padrón 52.237 y 8 metros 50 centímetros, al Norte con padrón N.o 50.220. — Montevideo, marzo 11 de 1970. — Dra. Gladys I. Rodríguez. Actuaria.

16) $ 6.300.00 30|pub. 5253 Ab.14-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MANUEL PEREIRA, (Ficha 263), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el inmueble ubicado en la primera sección judicial de este departamento, empadronado con el N.o 1192, con una superficie de 14 hectáreas y 5.278 metros, con frente a la Ruta 4 y se deslinda así: al norte padrones 1.169, José María Sityá Matte, y 1165, Alfredo Alberto Correa; al este, padrones 1196, Angela Ivoni Corti y otros y 1193, Beltrán Aguirregaray; al sur, padrón 1191, María Ferreira, y oeste Colonia Rivera.

En consecuencia, se emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los sucesores, a título universal o singular, de Ana y Raquel Ferreira, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Artigas, 22 de julio de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) $ 8.100.00 30|pub. 4700 Ab.7-v.my.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado OFELIA VILLALBA de RODRIGUEZ, iniciando juicio de Prescripción Treintenaria, con respecto al siguiente bien: Fracción de terreno, ubicada en esta localidad, en la manzana N.o 64, señalada con el N.o 517 del Empadronamiento de la Propiedad Urbana y Suburbana de esta ciudad, compuesta de un área de mil doscientos metros cuadrados, se deslinda en la forma siguiente: veinticuatro metros al Norte, lindando con el empadronado con el N.o 1842; cincuenta metros al Este, con la calle Tala; veinticuatro metros al Sur, con la calle Tala y cincuenta metros al Oeste con el bien padrón N.o 518, según plano levantado por el Agrimensor Fructuoso J. Netto, e inscripto con el N.o 5679 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 14 de noviembre de 1969.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier razón o título, se consideren con derecho al inmueble de la referencia, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — San Ramón, 17 de marzo de 1970. — José Ourthé Cabalé. Juez de Paz.

16) $ 9.900.00 30|pub. 5632 Ab.17-v.jun.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en el expediente: MACHIN ROMERO DE LUCIÓN adquisitiva treintenaria", (C|642), se cita GARO, ELSA AURORA y OTRO. "Prescrip. y emplaza por término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título respecto a los solares que se describirán, en especial a los linderos:

Dos solares de terreno ubicado en la 4.a Sección de Canelones, empadronado con conjunto con el N.o 1408, señalados con las letras A y B en plano del Agr. Danilo Boggio, inscripto en Catastro con el N.o 5.379 y cuyas superficies y linderos son: Solar A, su superficie 209 mts. 05 dms., linda al oeste calle Mazzini, al norte solar B; al este padrón 1.409 y al sur padrón 1.426; solar B, superficie 219 metros 26, linda al oeste calle Mazzini, al norte calle Zenén Rodríguez, al este padrón 1.409 y al sur solar A. — Las Piedras, 3 de febrero de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.

16) $ 8.100.00 30|pub. 4292 Ab.1.o-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposiciones del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados DE LEON, JUAN ANDRES. "Prescripción treintenaria", (C 247|68), se cita, llama y se emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá a continuación a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Inmueble: Fracción de campo, padrón 2192, sito en la decimocuarta sección judicial del departamento de Canelones, con una superficie de 17 hectáreas, 140 metros cuadrados, según plano levantado por el Agrimensor Heber Rebufello en febrero de 1968 e inscripto con el N.o 2.797 el 11 de marzo del mismo año, con el siguiente deslinde: Al norte línea quebrada de quinientos setenta metros sobre camino vecinal (doscientos setenta y ocho metros) y parte con padrón N.o 2.330, de doña Severa De León de Abreu; al Sur: Línea recta de ochocientos setenta y cinco metros con padrón N.o 2.060 de don Clemente Peña; Al este: Línea recta, de doscientos tres metros, propiedad de la sucesión de don Juan Aureliano De León; al oeste: Arroyo Pando. La línea quebrada tirada a los efectos de calcular su extensión, mide doscientos noventa y cuatro metros. El lindero sobre el Arroyo Pando, es de don Francisco García. — Pando, 23 de octubre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.

16) $ 10.800.00 30|pub. 4680 Ab.13-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: CALO, JUAN CARLOS y otra "Prescripción". (Ficha N.o 271|969), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación, se deslindará, y muy especialmente a las siguientes personas y|o sus sucesores: Juan Sciaini, Ana Benquet, José Rostagnol, Jacinto Sánchez, sucesión Clementina Bizoza de Galeano, Pedro Rojas, Cándida Ramos de Cardarello María Isabel Gallo de López, Raimundo Fleming Mauro Rodríguez, B. Miguel Cardona, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Inmueble constituído por cuatro solares de terreno, ubicados en la manzana N.o 25, del Pueblo Florencio Sánchez, Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronados en conjunto con el número 87 referidos en el plano del agrimensor J. W. Campelo de octubre de 1950, inscripto en Dirección General de Catastro con el número 1.276, el 13 de diciembre de 1950, y son a saber:

A) Fracción letra "E", con un área de 500 metros lindando al N. en 10 metros con frente a calle Grito de Asencio; al S. en 10 metros con solar letra "G"; al E. en 50 metros con solar "F" y al O. en 50 metros con Juan Sciaini, Ana Benquet, José Rostagnol y Jacinto Sánchez;

B) Fracción letra "F" con un área de 500 metros lindando al N. en 10 metros con frente a calle Grito de Asencio; al S. en 10 metros con solar letra "H"; al E. en 50 metros con sucesión Clementina Bizoza de Galeano y parte con Pedro Rojas; al O. en 50 metros con solar letra "E" del mismo plano;

C) Solar letra "G", de un área de 500 metros y linda al N. y S. en 10 metros por ambos lados, con solar letra "E" y con frente a calle 18 de Julio respectivamente; al E. en 50 metros con solar letra "H" del mismo plano y al O. en igual longitud con Jacinto Sánchez; Cándida Ramos de Cardarello y María Isabel Gallo de López;

D) Solar letra "H" con una superficie de 500 metros lindando al N. y S. en ambos vientos en 10 metros con solar letra "F" del mismo plano y con frente a calle 18 de Julio respectivamente; al E. en 50 metros con Pedro Rojas, Raimundo Fleming y Mauro Rodríguez y al O. en igual medida, con solar letra "G" del mismo plano. — Rosario 29 de diciembre de 1969. — Esc. Julio Abelenda Placenza. Actuario Adjunto.

16) $ 18.900.00 30|pub. 3151 Mz.10-v.ab.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados Esteban Cristín contra los sucesores de JULIO BRAGA. "Prescripción treintañal". (C|115|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Julio Braga y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: fracción de terreno y mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Durazno, padrón 1787, manzana N.o 147, que consta de 476 mts.2, teniendo al Sur, 10 mts. 75 cts. de frente sobre la calle Salto, para que comparezcan al juicio conciliatorio previo, a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no concurren se les nombrará Defensor de Oficio que los represente, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, 3 de abril de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 6.300.00 30|pub. 4869 Ab.9-v.may.22

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzado Brena, dictada en autos: BATISTA ALONSO, ARTURO C. "Prescripción treintañal". (L.o 14, Fo 114), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título o concepto y especialmente a los linderos señores Agustín Martínez, Julio Barbachan y Omar y Aldo Borras, sobre el siguiente bien: Fracción de terreno con edificio y mejoras ubicada en "La Pastora", paraje de la Primera Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el No 757, manzana Catastral N.o 639, señalado con el N.o 7 en el plano del Agr Amancio D Mazzoni, de enero de 1933, plano inscripto el 12 de ese mes y año con el N.o 171 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con una superficie de quinientos setenta metros cuadrados con 15 decímetros cuadrados, lindando 14 metros de frente al sur sobre calle de 20 metros de ancho; igual extensión en el costado norte limítrofe con el lote 4 (padrón 760); 40 metros 72 cmts. en la línea del Este limítrofe con el lote 6 (padrón 758) y 40 metros 73 cmts. en la línea del oeste, limítrofe con lote 8 (padrón 756), todos los citados lotes con referencia al mismo plano; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirá el juicio y se llenará en su oportunidad el requisito constitucional de la conciliación (Arts. 307 y 308 del C. de P. Civil) y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de abril de 1970. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

16) $ 12.600 30|pub. 5558 Ab.17-v.jun.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: ADAN RENEE FAJARDO y otro. "Prescripción treintenaria". (Ficha A 177|969), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Adán René Fajardo y Daniel Rigoli, iniciando gestión, de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien:

Parte del solar 3 de la manzana 98 de la planta urbana de la ciudad, padrón 485, y que según plano del agrimensor Daniel Rigoli, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, el 8 de agosto de 1969, con el número 4.143, tiene un área total de 1.256 metros 5.446 centímetros, 25 milímetros y que linda así: 20 metros 867 milímetros de frente al Noroeste a la calle Ceballos 40 metros 25 milímetros al Suroeste a la calle Ceibal, 41 metros, 57 centímetros al Sudoeste lindando con los padrones 486 y 487 y 45 metros 26 centímetros al Noroeste lindando con padrón 484.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Teodoro Correa Da Silva; a los herederos; a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos al inmueble antes descripto para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera 11 de febrero de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 10.800.00 30|pub. 4443 Ab.2-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, recaída en autos: CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL FOGON. "Prescripción treintenaria". (Ficha 131|970), se emplaza por el término de noventa días; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos a los siguientes inmuebles:

Fracción de terreno y mejoras, empadronado en mayor área con el N.o 893, manzana N.o 45, ubicado en la ciudad de Lascano, Tercera Sección Judicial de Rocha, de una superficie de 600 metros cuadrados. — Fracción de terreno y mejoras, empadronado en mayor área con el N.o 893, manzana número 45, ubicado en el mismo lugar y sección que el anterior, de una superficie de 400 metros cuadrados. — Rocha, 19 de marzo de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub. 5717 Ab.20-v.jn.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: FERNANDEZ LOPEZ (JACINTO). "Prescripción". (A. número 198|970); se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenal; en cuanto al bien padrón N.o 4.243 que comprende el Huerto N.o 26 del ejido de la ciudad de San José, 1.a Sección Judicial del Departamento referido con un área de dos hectáreas 9.515 metros cuadrados, con edificios y mejoras; el que está comprendido entre las calles Asociación Rural, por el Este; Vidal, por el Sur; Canelones; por el Oeste y Bélgica por el Norte, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los patrocine, emplazándose especialmente a los sucesores a cualquier título de don Serafín Martínez o herederos del mismo. — San José, abril 3 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.000.00 30|pub. 6025 Ab.22-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos LECUMBERRY (MIRTA ELSA). "Prescripción". (A. No 762|969), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva del bien padrón N.o 834, con mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, que es parte del solar N.o 3 de la manzana 42 hoy 15 del 2.o Cuartel, compuesto de 1088 mts. 55 dcms. que linda al Norte en 36 mts. 36 cmts. con AFE; al Este, en 25 mts. 17 cmts. con calle Antonio Pan; al Sur, en 33 mts. 59 cmts. con calle Presbítero Norberto Bentancor y al Oeste, en 39 metros 39 cmts. con el padrón 835, de María Carlota Bassini, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del inmueble referido y de manera especial a Damiana Pinto de Reyes, Francisco Lacoste y a la mencionada lindera María Carlota Bassini; o a sus sucesores de todos a cualquier título, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, 3 de noviembre de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.900.00 30|pub. 4876 Ab.9-v.may.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: GARCIA, HUMBERTO V. "Prescripción". (L.o 19, F.o 131, número 305), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras, sita en la ciudad de San José, Primera Sección Judicial del Departamento empadronada con el N.o 33; se compone de 179 metros 99 centímetros cuadrados y linda al Noroeste, en 14 metros 84 centímetros, con calle Dr. Pbro. Bentancor; al Oeste en 10 metros 67 con Melitón Viñoly; al Sur en 12 metros 97 centímetros con raíz de María Lavecchia de Antognaze y al Este en 16 metros 20 con raíz del accionante señor Sr. Humberto García y en especial a "Juan B. Medicci y Compañía, Constructora de los Ferrocarriles del Oeste", Melitón Viñoly y María Lavecchia y|o sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a deducir su interés o derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — San José, diciembre 24 de 1969. — Ma. Mercedes López de Mariño, Juez de Paz.

16) $ 9.900.00 30|pub. 3847 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos TOMAS TARCA FERRARI y OTROS. "Prescripción treintenaria". (Ficha N.o 50, año 1970), se hace saber: Que por resolución de fecha 27 de febrero de 1970 se mandó citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho o tengan interés en los siguientes bienes que se describirán para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos: La mitad indivisa de 2 fracciones de terreno ubicadas en la Primera Sección de Soriano padrones Nos. 3.784 y 3.783; ubicadas en la ciudad de Mercedes; El padrón N.o 3.784 tiene una superficie de 797 metros compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Oeste a la calle 25 de Julio; El padrón N.o 3.783 (antes N.o 1.793) con superficie de 305 metros se compone de 12 metros 26 milímetros al Oeste a calle 18 de Julio. Dichos padrones constan de una superficie total de 1.102 mts.2. — Mercedes, marzo 9 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

16) $ 9.000.00 30|pub. 4284 Ab.1.o-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, en autos: MEDINA de VERGARA, FELICIA ROSA. "Prescripción". (Ficha 713 C año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al inmueble que se describirá y especialmente a Tomasa Hernández o sus herederos, así como a los linderos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio:

Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de este Departamento (Barrio Libertad), padrón número 1.423, manzana N.o 130, con una superficie de 380 metros cuadrados y 16 decímetros y se deslinda así: 43.20 por el Norte, lindando con Agustina Castillo; igual extensión al Sur lindando con Artemia E. Pereira de González; 8.80 por el Este lindando con Gerardo Fernández y 8.80 al frente, por el Oeste, a la calle Dionisio Oribe.

Se hace constar que el interesado obtuvo para esta gestión auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres 23 de febrero de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30685 Ab.2-v.my.14.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BLANCO PADILLA de AVALO solicita la inscripción de la obra titulada "Tiempo y asombro" de la cual se declara autora. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 5960 Ab.22-v.my.6.

JUAN LUIS BUONGIORNO y JOSE LUIS BORGES, solicitan la inscripción del dibujo del personaje denominado "Celeste" del cual se declaran autores. — Montevideo, 25 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $800.00 10|pub. 5396 Ab.15-v.ab.28.

ANTONIO WALTER NAN BASALO solicita la inscripción del modelo decorativo de vela en forma de "Papá Noel" del cual se declara autor. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 5594 Ab.15-v.ab.30.

ELODIA LUZARDO RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Lectura explicada y diálogo" de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de abril de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 6095 Ab.23-v.my.7.

JUAN PEDRO TARRAGONA CENTURION solicita la inscripción del álbum musical titulado "El Ceibo", del cual se declara autor. — Montevideo, 30 de marzo de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 5513 Ab.16-v.ab.29.

RODOLFO ESCALANTE, solicita la inscripción de la obra titulada "Aves Marinas del Río de la Plata", y aguas vecinas del Océano Atlántico", de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 5261 Ab.14-v.ab.27.

EDITORIAL HEMISFERIO SUR (S. C. por A.), solicita la inscripción de la obra titulada "Praderas y lanares", de la cual se declara editora. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 5799 Ab.20.v.my.4.

18—Quiebras

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en los autos: CARLOS MARIA MUZZIO. "Solicita se declare en estado de quiebra" (L.o 15, F.o 616, N.o 471), se hace saber al público, que el señor Síndico, ha presentado el informe previsto por el Art. 1691 del Código de Comercio y en especial en cuanto al privilegio de los créditos. Dicho informe se encuentra en este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, abril 3 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

18) $ 3.600.00 20|pub. 5163 Ab.13-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: JOSE Ma. AYUB. "Quiebra". (L.o 34, F.o 189), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el fallido señor José María Ayub, solicitando su rehabilitación, (artículo 1.776 del Código de Comercio). — Mercedes, abril 16 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

18) $ 900.00 10|pub. 6041 Ab.22-v.my.6.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANGEL TABOADA ARRESEIGOR, (V|70|970) pues donde dice sexo "femenino", "hija legítima" y "nieta" debe decir: "Masculino", "hijo legítimo" y "nieto" respectivamente. — Montevideo, abril 7 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.350.00 15|pub. 5063 Ab.10-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Maestro, dictada en los autos: MARIA INES NOCETI, "Rect. de partida" (Ficha E. 2434|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida del matrimonio celebrado el 13 de julio de 1966 por la comparecencia con don Carlos Eduardo Garbino, ante el Juez de Paz de la Decimocuarta Sección de Montevideo; en el sentido de que donde su apellido figura, como "Moceti" debe decir "Noceti". Del mismo modo figura el apellido de su padre o sea "Moceti" en lugar de "Noceti" y donde aparece como doña "María Inés Moceli" debe decir: "María Inés Noceti", lo mismo que al margen de dicha partida, debe decir en lugar de "Moceti María Inés", "Noceti, María Inés" por ser ello todo lo que corresponde. — Montevideo, 5 de marzo de 1970. — Julio Maia Actuario Adjunto.

19) $ 3.600.00 15|pub. 5593 Ab.21-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V 60|970), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de TIMOTEO SITYA DUZAK y MARIA CATALINA VOLPI MOSCARDI; y nacimiento de CARLOS MARIA SITYA VOLPI, MARIA LUISA SITYA VOLPI, NELIDA SIT-

YA VOLPI, HUGO TIMOTEO SITYA VOLPI y JOSE ALBERTO SITYA VOLPI, en todas, donde dice "Sitja", debe decir "Sitya". — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5943 Ab.22.-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Nacimiento de ISABELINO GREGORIO y ANA LARRAZ ADAMO (V|16|1970), en el sentido de que en ambas, donde dice "Larras" debe decir "Larraz". — Montevideo, 18 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 4906 Ab.9-v.ab.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BERNABE DIEGO GIGENA NOBLIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto figura como "Gijena" debe decir "Gigena". — Montevideo, marzo 31 de 1970. — Milka Bolia de Di Landro. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 6148 Ab.23-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: CARLOS JESUS MILICUA BALDOMIR e HILDA SAN MARTIN CAMEJO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija María del Rosario Milicua San Martín, pues en la misma donde la menor figura con el nombre de "María Del Carmen" debe decir "María Del Rosario" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.250.00 15|pub. 5855 Ab.21-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó DELIA ORTIZ BASUALDO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Francisco Alfredo Lasala Bofill, pues en la misma omitieron poner el segundo nombre del causante, Alfredo. — Montevideo, febrero 25 de 1970. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 5015 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:
a) matrimonio de MATEO BELLO y JULIA BYRON, donde el contrayente figura como "Mateo Belho", debe decir: "Mateo Bello", y donde su padre figura como: "Angel Belho", debe decir: "Angel Bello":
b) de defunción de MATEO BELLO, donde el obciso figura como: "divorciado", debe decir: "casado".
Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Mylka Bolia de Di Landro. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30822 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANDRES REGUEIRO, estableciéndose que donde el inscripto figura como: "Andrés Regueira", debe decir: "Andrés Regueiro". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30819 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado han comparecido AUGUSTO HEITEL BARRETO y CELEDONIA GRACES de BARRETO, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio, pués donde en la misma dice: "Augusto Barreto", debe decir: Augusto Heitel Barreto, y donde dice: "Río Grande", debe decir: Decimatercera Sección Judicial de Montevideo, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 19 de 1964. — Escribano Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30840 Ab.15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: A) de matrimonio de PETRONILO RODRIGUEZ y CARMEN GARCIA, donde la madre del contrayente figura como "Paula Equibe", debe decir: Paula Hegui; B) de nacimiento de JUAN RAMON RODRIGUEZ GARCIA, donde el padre del inscripto figura como "Petronilo Rodríguez", debe decir: Petronilo Rodríguez y donde su abuela paterna figura como "Paula Heguise", debe decir: Paula Hegui; C) de nacimiento de CARMEN MARGOT RODRIGUEZ GARCIA, donde su abuela paterna figura como "Paula Heguesi" debe decir: Paula Hegui. — Tramita auxiliatoria. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4.55) 15pub. 30839 Ab.15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:
a) de matrimonio de IRLANDA MANZANO BERALDO con JULIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGALLANES; y b) de nacimiento de sus hijas legítimas MONICA ELIZABETH y SANDRA MARIELA, pues en todas ellas, donde la contrayente y madre respectivamente figura como "Irlanda Rosa Manzano", debe decir: "Irlanda Manzano". — Montevideo, marzo 31 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5273 Ab.14.v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:
De nacimiento de ANA MARIA GULARTE ARISCOTTE, donde el padre de la inscripta figura como: "Carlos Gularte", debe decir: "Ricardo Gularte".
Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30821 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado OSCAR UMBERTO FELICIANO GARCIA GRASO y OLGA ORDEIX ESTEVEZ de GARCIA GRASO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, pues en la misma, donde el contrayente figura como "Oscar Humberto García Grasso", debe decir "Oscar Umberto Feliciano García Graso", y donde la madre del contrayente figura con el apellido de "Grasso", debe decir "Graso". — Montevideo, marzo 20 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5016 Ab.10-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado EMMA PASCUALINA BARTOLINI de GARIBALDI, (Ficha 60|70 D), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde la contrayente figura como "Emma María Bartolini", debe decir "Emma Pascualina Bartolini", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5969 Ab.22-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: PELLEGERO de ARRIOLA AGUEDA. "Rectificación de Partida" (F.798|68), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Agueda Pellegero de Arriola pues donde la difunta figura como "Angela Pellejero de Arriola" debe decir "Agueda Pellegero de Arriola" y donde dicha persona figura como nacida en el "Depto. de Cerro Largo" debe decir en el "Depto. de Treinta y Tres".
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (Res.20|4|55) 15|pub. 30887 Ab.17-v.my8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: VIDAL POSE, PABLO MANUEL. "Rectificación de partida" (Ficha F. 408|967), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Pablo Manuel Vidal Pose y Genoveva Rosa Mancini, pues donde el nombre del cónyuge aparece como "Pedro", debe decir "Pablo". — Montevideo, junio 20 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5017 Ab.10-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ISRAEL BEITLER y ROSA JOFFE (V|625|969) pues en donde figura el apellido como "Belther" debe decir "Beitler". — Montevideo, marzo 5 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 5062 Ab.10-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|663 bis|969), se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:
Nacimiento de JOSE, LORELEY NERIS y MARIA ETELVINA LORENZO; Nacimiento de ALFREDO LORENZO FERNANDEZ y Defunción de ALFREDO LORENZO FERNANDEZ, en todas donde dice: "Alfredo Reyes Lorenzo" debe decir: "Alfredo Lorenzo Fernández". — Montevideo, marzo 12 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 4645 Ab.9-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de JOSE MILJAVEC y EMILIA De BARBIERI (V|25|1970) donde dice "Miliares" y donde dice "Miliavec" debe decir "Miljavec". — Montevideo, abril 2 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 5002 Ab.16.v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN BARBER SORIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde su apellido paterno figura como "Barbera" debe decir "Barber". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 9 de 1970. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 6149 Ab.23-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente a la Oficina de Registro Civil de la Intendencia de Montevideo, de RENEE INES SAPORTA, pues en la misma su apellido paterno figura como "Laporta", debiendo decir en todos los lugares donde aparece Laporta: "Saporta". — Montevideo, marzo 31 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5277 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO BICTORINO SOSA, pues en la misma donde el difunto figura como: "Roberto Victoriano Sosa", hijo de Se Ignora, y asimismo se hace constar, está en blanco, debe decir: "Roberto Victorino Sosa", hijo de Ignacio Sosa y Rosenda Valentina Sosa y asimismo se hace constar que era casado con Sonnia Margolli Muniz y deja una hija Estela Lilián Sosa, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30820 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN ADAN SUAREZ, (Ficha D 347|69), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija menor NELLY BEATRIZ SUAREZ BUENO, en el sentido que donde el padre de la inscripta figura como "Juan R. Suárez", debió decir "Juan Adán Suárez". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30929 Ab.22-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos FERRETTE de RODRIGUEZ ANGELA Y OTROS. "Rectificación de partida" (Ficha 821|69), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas a) de matrimonio de Norberto Rodríguez y Angela Ferrette pues donde la contrayente figura como "Ferretta" debe decir "Ferrette"; b) de nacimiento de Jorge Horacio Rodríguez, de Alicia Beatriz Rodríguez y de Gustavo Angel Rodríguez, pues donde la madre figura como "Ferretta" debe decir "Ferrette".

Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30793 Ab.13-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: EDGAR HENRI KARSEN. "Rectificación de partida", (Ficha D 3|967); se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edgar Henri Karsen Bonomi, en el sentido que donde el apellido paterno aparece como: "Harsen", debe decir: "Karsen", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de julio de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5275 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña DOMINGA CORREA de MACEDO (Ficha número 266|969), solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Donato Macedo, en la siguiente forma: Donde dice "hijo de don Domingo Correa y doña Magdalena Rodríguez" debe decir "hijo de don Domingo Macedo y doña Ana María Rocha". — Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 1.o de abril de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30909 Ab.21-v.my.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: NIBIA AZUCENA CARBALLO ALMADA. "Rectificación de partida" (Ficha B N.o 188|969), se hace saber que ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Nibia Azucena Carballo Almada, estableciéndose que donde dice: "Enriqueta Lamas" debe decir: "Enriqueta Almada" por ser este el verdadero. — Bella Unión, febrero 20 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5077 Ab.13-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado: don JUAN ANTONIO GRASIUSO y HERMINIA MARGARITA AGUIRRE de GRASIUSO (Ficha Civil N.o 700|969), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Giancarlo Antonio, en el sentido donde dice "Grasinso" debe decir: "Grasiuso". — Canelones, 3 de marzo de 1970. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5308 Ab.21-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de CORALIO RAVEL, (Ficha V, N.o 26, Año 1970), en el sentido de que en donde dice "Ravera" debe decir "Ravel". — Pando, 16 de marzo de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 4679 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en (número 15), se hace saber que se solicitó la autos caratulados: VIGNOLI, RAMONA. "Rectificación de partida" (Letra V, Año 1970, número ...) rectificación de la partida de matrimonio de Ramona Vignoli y Benjamín Padron, pues donde dice "Juan Carlos Padron", debe decir "Benjazmín Padron". — Pando, 31 de marzo de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 4945 Ab.10-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: MARIA DELVA CAUSSADE. "Rectificación de partida", (F 68|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, sustituyendo todas las veces que dice: "Silveira", por la correcta: "Silvera".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 3 de abril de 1970. — Luis Mazzei Sasiain. Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5760 Ab.20-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado ANTONINO MAMERTO MARTINEZ y MARIA del CARMEN VELEZ PEREIRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Gustavo Diógenes, en el sentido que donde dice: "comparece don Antonio Mamerto Martínez", debe decir "comparece Antonino Mamerto Martínez", que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 9 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 4935 Ab.10-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: Año 1967. El Ministerio Público c|ALI VARELA y GLADYS ESTHER VERGARA; hoy DANIEL ALBERTO VARELA VERGARA. "Rectificación de su acta de nacimiento". (Ficha C N:o 95), se hace saber se solicitó rectificar el acta de nacimiento de Daniel Alberto Varela Vergara (Libro de Nacimientos Primera Sección Judicial de Río Negro. Año 1962, fojas 41 N.o 281, 2.o tomo), declarando su nulidad absoluta y el acta de nacimiento de Daniel Alberto Varela Vergara, hijo de padres desconocidos (ídem, año 1962, Fs. 83, N.o 165), dejando sin efecto, también por su nulidad absoluta, la anotación marginal de invalidación dispuesta por oficio N.o 113 de 3 de agosto de 1964 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Río Negro, declarando que la misma acta recobró todo su valor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, abril 9 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
19) (Dec. 21|7|34) 15|pub. 30915 Ab.21-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado: ANTONIO ELBIO TRINDADE y VALERIANA ALVEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hija MARI ELIZABEL TRINDADE ALVEZ, en el sentido de que donde dice "1950", debe decir "1951". Y a los efectos legales, se hace esta publicación, haciéndose constar que los gestionantes actúan con auxiliatoria de pobreza. — Salto, febrero 13 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30930 Ab.22-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ANTONIO ELBIO TRINDADE y VALERIANA ALVEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Mari Elizabel Trindade Alvez, en el sentido de que donde dice: "1950", debe decir: "1951". Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que los gestionantes actúan con auxiliatoria de pobreza. — Salto, febrero 13 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30758 Ab.8-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: ADEMAR HILARIO SILVERA. "Rectificación de partida". (Ficha N.o 86 año 1970), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Ademar Hilario Silvera solicitando rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma aparece como hijo reconocido de "Hilario Maroco" en lugar de "Hilario Silvera", que es lo que corresponde. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 19 de marzo de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30873 Ab.17-v.may.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: PEDROZO RAMOS, SINFOROSA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, la nombrada, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: A) matrimonio de Pedro Alcántaro Pedrozo (Meneses) con Froilana Delcia Ramos (acta N.o 7; año 1915, de la Tercera Sección Judicial de Tacuarembó); B) nacimiento de la compareciente Sinforosa Pedrozo Ramos, (acta N.o 257, Tercera Sección de Tacuarembó, año 1953); y, C) defunción de Pedro Alcántaro Pedrozo Meneses, (acta número 36, año 1969, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó. — En las respectivas partidas los errores a rectificar son los que al márgen y en el contenido de las mismas, al referirse al apellido del primer contrayente, del padre de la inscripta y del acciso se dice: "Pedro Rodríguez Pedrozo", corresponde establecerse "Pedro Alcántaro Pedrozo Meneses", por ser el verdadero. — Tacuarembó, marzo 31 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30824 Ab.15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos SABARIZ MARTINEZ DE NOBLE, GILMA. "Rectificación de partidas", se hace saber que compareció ante este Juzgado la nombrada solicitando la Rectificación de las partidas de: matrimonio y de nacimiento de sus hijos menores Sonia y María Féniz, en el sentido de que donde dice "Sabaris", debe decir "Sabariz", por ser el verdadero. La interesada está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, febrero 17 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R.20.4.55) 15|pub. 30739 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos SUAREZ, ENRIQUE WASHINGTON. "Rectificación de Partida", se hace saber que compareció ante este Juzgado doña Ruperta Sánchez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Enrique Wáshington Suárez, en el sentido de que donde dice "Enrique Wáshington Suárez", debe decir "Enrique Wáshington Sánchez", por ser el verdadero. La gestionante está auxiliada de Pobreza. — Tacuarembó, febrero 19 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30740 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos LOPEZ, ALEJANDRINA y MARIA RAMONA. "Rectificación de Partida", se hace saber que comparecieron ante este Juzgado Alejandrina y María Ramona López, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: Nacimiento de Alejandrina López, donde dice "comparece Cufrasio López", debe decir "comparece Eufracio López". Nacimiento de María Ramona López", donde dice "que es hija natural de Eufrasio López", debe decir "que es hija natural de Eufracio López", debe decir "falleció Eufracio López", por ser como corresponde. Las interesadas están auxiliadas de Pobreza. — Tacuarembó, marzo 3 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R.20.4.55) 15|pub. 30742 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos AQUINO, SANTOS. "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado doña Agapita Camila Bevans de Aquino, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su extinto esposo don Santos Aquino, en el senido de que donde en el margen y en el texto dice "Santa Crus", debe decir "Santos", y donde dice sexo "femenino", debe decir sexo "masculino", donde dice "hija", debe decir "hijo", y donde dice "niña", debe decir "niño", por ser los verdaderos. — Tacuarembó, marzo 19 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R.20.4.55) 15|pub. 30741 Ab.7-v.ab.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de AMABILIO BARGAS en el sentido de que donde dice "Amabilio Bargas" debe decir "Sixto Amabilio Bargas".
A los efectos legales, se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1970. — Rocío Cuadrado Pérez, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30767 Ab.9-v.ab.29.

20—Remates

AMADO GALMES REYES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos caratulados: Martínez Méndez, Fernando y Josefa Vales de Martínez c|. MARIO o MARIANO SOLER VILARDEBO. "Ejecución de Hipoteca", (Ficha C|534, Año 1969), se hace saber que el día 28 de mayo de 1970 a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero señor Amado Galmés Reyes, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Cuatro solares de terreno, sus edificios y demás mejoras

que le acceden, ubicado en la 1.a sección judicial del Dpto. de Maldonado, zona Punta del Este, empadronado con el N.o 510, señalado con los Nos. 2, 3, 4 y 5 del plano de noviembre de 1929 del Agrimensor señor A. Mac-coll, por el cual, la superficie de los dos primeros son de 250 mts. 75 dmts. c|u., y, la de los dos últimos de 330 mts. c|u., haciendo en total una superficie de 1.161 mts. 50 dmts. cuadrados, teniendo 17 mts. de frente al Norte a la calle 22 y 49 mts. 50 al Oeste frente a la calle 20 por ser esquina.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador: la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 17 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.080.00 21|pub. 6146 Ab.23-v.my.25.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Urrutia, Raúl contra ROTYN S. A., CARLOS A. NOGARA y HECTOR RUGGIERO. "Intimación, Juicio Ejecutivo" (C|8|69), el 30 de abril de 1970, a las 14 y 30 horas en Nueva York N.o 1145, se rematará por el Martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: 1 máquina de coser a black motor Urumesa 459 y cabezal Pedersen 79.024; rebajadora de suelas con motor N.o 1168, máquina N.o 4778; máquina de abrir hendidos ASC N.o 4895; balancín cortar suela motor Marelli 35.155; máquina calar calzado con motor; máquina coser Singer motor con piezas sueltas N.o 72.503; 1 deformadora y demás bienes inventariados en autos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 13 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.400.00 10|pub. 5406 Ab.17-v.ab.30.

EDUARDO OLMEDO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "VAZQUEZ PEREZ GABRIEL ORLANDO". Sucesión. (Libro 70. Folio 398. Nº 40), se hace saber que el próximo 7 de mayo a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 20.504; con un área de 302 metros 37 decímetros con 8 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle Nicaragua entre Bulevar Artigas y Dr. Duvimioso Terra cuyo punto medio dista 32 metros 555 mmts. de esta última; 39 metros al Este con Padrón 20.505; 11 metros 40 centímetros al Noroeste con terreno de la vía del Ferrocarril Central, hoy con parte de Padrón 165.711 y 31 metros 40 centímetros al Oeste con Padrón 20.513.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos, así como la comisión del rematador. III) Que los títulos de propiedad del bien referido se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay Hipoteca Urbana Nº 1.547, Serie B. 55; y que los autos en que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3). — Montevideo, abril 7 de 1970. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 6.750 15|pub. 5515 Ab.16.-v.my.7.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Vivone, Francisco A. c|CASTRO, CARLOS. "Juicio ejecutivo". (C|218|1969), se hace saber que el próximo 30 de abril 1970, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, por intermedio del martillero Alberto Vanoli, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 32.000.00 (2|3 de su tasación), del televisor marca Admiral 23 pulgadas N.o 43 E. 338-1-H.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en efectivo el 25 o|o de su oferta, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Que los gastos de publicaciones y honorarios del rematador serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $ 2.400.00 10|pub. 5663 Ab.17-v.ab.30.

ARIEL D. PINTADO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Francisco Pons y otros c|JORGE CAPRARIO y OTRA. "Ejecución de hipoteca". (Ficha 400|1969), se hace saber que el día 14 de mayo de 1970, a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el martillero Ariel D. Pintado, asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad N.o 801 padrón individual N.o 201.978 y los bienes comunes que le acceden en el edificio de propiedad horizontal, edificado en el solar ubicado en la 18.a sección judicial de Montevideo, paraje Villa Biarritz, padrón matriz N.o 32.378, con frente a las calles José Ellauri y Leyenda Patria.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, el 20 o|o de la misma como seña y a cuenta del precio; 2.o) Que serán de su cuenta los gastos de escritura, certificados, impuesto, comisión del rematador, así como todo lo que pudiera adeudarse por medianerías, arrimos, colector, conexión, pavimiento, vereda, gastos comunes, etc.; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Montevideo, 30 de marzo de 1970. — Rafael Chario Olivera, Actuario Adjunto.

20) $ 4.950.00 15|pub. 5624 Ab.17-v.my.8.

JULIO SANTIAGO RAMIREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Panteleón Scolpini contra CARLOS A. BER OLONE y Otra. "Ejecución de hipoteca" (F. C. 92|69), se hace saber que el día 15 de mayo de 1970, a las 16 horas, en el hall del Juzgado (calle 25 de Mayo 523), el martillero señor Julio Santiago Ramírez, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate Judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien; un solar de tereno con sus edificios y mejoras ubicado en la Séptima Seción Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Salinas, padrón N.o 2353, con una superficie de 436 metros 10 decímetros y 18 metros 97 centímetros de frente al Sur Oeste sobre la calle Terú.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, timbres, certificados, y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo; 3) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — En fe de ello y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a 3 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $5.610.00 17|pub. 5382 Ab.15-v.my.8.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "ROMAN HIRSZ". Quiebra. (51|259), el 30 de abril de 1970 a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor y contado máquinas de coser planchas eléctricas mesas para planchar y demás bienes inventariados en autos A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 13 de 1970.

20) $ 1.200. 10|pub. 5545 Ab.16.-v.ab.29.

GERONIMO ROMERO

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en el expediente: "Simón Tabaj Ruzzo contra MARCOS BURSTEIN. Juicio ejecutivo", (C. C. 356|68), se hace saber que el día 15 de mayo, a las 14.30 horas, en el local de la Avda. Larrañaga 3626, (actual Luis A. de Herrera), se procederá por el martillero Gerónimo Romero, a la venta, en remate público, de la camioneta marca "Peugeot", matrícula N.o 406.829, padrón número 131.901, sobre la base de los 2|3 de su tasación, ($ 200.000.00).

Se previene que el comprador deberá consignar el 30 o|o del precio de venta, en el momento de aceptársele y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, abril de 1970.

20) $ 1.800.00 10|pub. 5913 Ab.22-v.my.6.

JUAN JOSE REAL DE AZUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos: Dieguez Fernández, María de las Nieves y otros c| AGUSTIN FERNANDEZ ACEBAL y MARIA DE LA PAZ LOPEZ COTO. "Ejecución de hipoteca" (Ficha C.A. 132|1969) se hace saber que el día 29 de mayo próximo a las 15 horas y en el local de la calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Juan José Real de Azúa asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno y mejoras ubicado en la séptima sección judicial del departamento de Canelones "Balneario Carrasco" empadronado con el número tres mil seiscientos treinta y dos antes en mayor área con el número tres mil seiscientos quince y tres mil seiscientos cuarenta y dos, señalado con el número "quince a" de la manzana "F" en el plano de los Agrimensores Francisco Camarano y Jorge Rodríguez Gabard de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y seis e inscripto en la Dirección General de Catastro el trece de agosto del mismo año con el número nueve mil trescientos cuarenta y cuatro, consta de una superficie de ochocientos cincuenta metros ochenta y ocho decímetros que se deslindan así: Quince metros treinta y siete centímetros al Noroeste de frente a la Avenida Italia; cincuenta y cinco metros seis centímetros al Noreste lindando con el solar catorce "a"; quince metros al Sureste lindando con parte de los solares padrones tres mil seiscientos treinta y nueve y tres mil seiscientos veintisiete y cincuena y ocho metros treinta y nueve centímetros al Suroeste lindando con el solar dieciséis "a".

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2 o) Que será de su cargo los gastos de escrituración, certificados y demás gastos e impuestos que le correspondan; 3.o) Que será de cargo del comprador el Impuesto Municipal a los remates así como la comisión del martillero, los cuales deberán ser abonados en el acto de serle aceptada su oferta; 4.o) Que los títulos del inmueble a subastarse así como los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 7 a disposición de los interesados. — Montevideo, 15 de abril de mil novecientos setenta. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.710.00 17|pub. 5821 Ab.21-v.my.14.

ARIEL D. PINTADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Pereda, Andrés y otro contra BLANCA PEREDA de UHALDE. "Cesación de Condominio", (Ficha C 448|89), se hace saber que el día 6 de mayo de 1970, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el rematador Ariel D. Pintado, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 942.666.66, del siguiente inmueble: Solar con edificios sito en la 24.a sección judicial de Montevideo, padrón N.o 102.874, plano del Agrimensor Bernardo Larrayos del 22 de diciembre de 1920, donde se señala con el N.o 50; superficie: 330 metros 67 decímetros, con 8 metros 60 de frente a la calle Manuel Pagola N.o 3117.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar, en efectivo, el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; II) Que serán de su cargo la comisión, impuesto y gastos de escritura que la ley pone a su cargo; III) Que el título de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Montevideo, abril 7 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 4.950.00 15|pub. 5109 Ab.13-v.my.4.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "La Cámara Eudilio Héctor contra ALCIDES BENTANCOR SILVA o sus Sucesores. "Ejecución de Prenda" (705|69), el 30 de abril de 1970, a las 17 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el Martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor 1 Camioneta Ford Pick-up modelo 1947 Padrón 102.561 Matrícula N.o 444.227. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 13 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $1.500.00 10|pub. 5408 Ab.15-v.ab.28.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: Fernández Graciela contra MANUEL ESPIDO VAZQUEZ, "Juicio Ejecutivo" (C-495|67), el 30 de abril de 1970, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el Martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 máquina de grabar plantilla de calzado, 1 máquina manual de ojalillos, 1 escritorio y demás bienes inventariados en autos, a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 13 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $1.500.00 10|pub. 5405 Ab.15-v.ab.28.

FRANCISCO TAMBASCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en los autos caratulados "García Babani Roberto contra ISOLINA MEDINA PAEZ". Ejec. de prenda (F. C-21 año 1969) se hace saber que el día 6 de mayo de 1970 a las 16 horas y en el local de la calle Yaro número 1121 se procederá por el martillero señor Francisco Tambasco a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un camión marca "Commer", matrícula número 443.920, padrón Nº 127.191, de Montevideo.

Se previene: que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 14 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.100 10|pub. 5637 Ab.17.-v.ab.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos Basiaco Marcos contra PEDRO FERRER. "Medidas Preparatorias" (351|69) el 30 de abril de 1970, a las 14 y 30 horas, en Nueva York N.o 1145, se rematará por el Martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación un proyector Magnon 800Z R S Zumm automático 8 mm. 1 Filmadora Varizoom automática cargada de 8 mm. a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 13 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.500.00 10|pub. 5409 Ab.17.v.ab.30.

EDUARDO CORBO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undecimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undecimo Turno, doctora Sara Broqua, se hace saber a sus efectos de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados "Inés Fernández de Gramaglia contra Sucesiones de SANTIAGO y PIO MANUEL DE LEON NIEVES" Cesación de condominio. (Libro 63. Folio 245), que el día 7 de mayo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, por el rematador señor Eduardo Corbo, se procederá a la venta en remate público y sobre las dos terceras partes del valor de su tasación de los bienes: A) Inmueble ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 43.425. Superficie 7.378 metros 81 decímetros con frente al N. O. a Camino General Luis Eduardo Pérez. Base: $ 49.122. B) Solar y mejoras ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 43.311. Superficie 295 metros 15 decímetros y 24 centímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al N. O. a la calle Tamandúa. Base $ 20.000.00. C) Inmueble ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 97.889. Superficie de 1 hectárea 992 metros 85 decímetros teniendo 79 metros 20 centímetros de frente al N. O. a camino General Luis Eduardo Pérez. Base: $ 73.280.00.

Se previene. I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o. de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura, impuestos y derechos que le correspondan. III) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, 2º piso). — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de febrero de 1970. — Julio Mata, Actuario Adjunto.
20) $ 6.300 15|pub. 5516 Ab.16.-v.my.7.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Ferrari, Roberto contra RAMIREZ VICTOR ARTURO". Ejecución de prenda. (C|877|69), se hace saber que el 30 de abril de 1970 a las 17 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor un automóvil, marca Oldsmóbile 1954, padrón 204.956, matrícula 518.592, motor V. 14.527. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $ 1.500.00 10|pub. 5544 Ab.16-v.ab.29.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: Fattoruso Carmen y otros c| FATTORUSO de MONTEQUIN, AIDA. "Cesación de condominio" (C 577|967), se hace saber que el próximo 26 de mayo de 1970, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Raúl Irureta Goyena, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 386.853.33 (2|3 de su tasación), de los siguientes bienes: Dos solares contiguos de terreno y sus mejoras, sitos en la 17.a Sección Judicial de Montevideo (Cerrito de la Victoria, Barrio Porvenir), empadronados con los N.os 73.611 y 73.612, que por estar unidos forman un solo lote con una superficie de 524 Mt. 26 Dm. y que se deslindan también en conjunto así: 17 Mts. 752 Mmts. de frente al Este a la calle Roma, hoy Pablo Pérez; 28 Mts. 28 Cmts. al Norte, haciendo frente a la calle París, hoy Callao por formar esquina; 32 Mts. 78 Cmts. al Sur, lindando con solar 13 y 17 Mts. 20 Cmts. al Oeste con solar 10.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos, así como la comisión del rematador; III) Que los títulos de propiedad de los bienes descriptos, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3.o); IV) Que la Dirección de Catastro tasó los bienes objeto de este remate en esta forma: Padrón 73.611 en $ 204.250.00 y padrón 73.612 en $ 376.030.00. En total pesos 580.280.00 (2|3). $ 386.853.33. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 8.100.00 15|pub. 5846 Ab.21-v.my.12.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuatro Turno, en autos: Andrés Chiamberlando contra BALMIR ENRIQUE TELIS. "Ejecución Prenda" (739|69), el 30 de abril de 1970, a las 17 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el Martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor 1 Camioneta Fordson Padrón 112.099, Matrícula N.o 407.086. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 13 de 1970. —
20) $1.200.00 10|pub. 5407 Ab.15-.ab.28.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos "Guillermo Coll Ferragut y otra c|. ENRIQUE GAMARRA y OTRA. "Ejecución de Hipoteca", (F. A. N.o 1101|1969), se hace saber que el próximo 25 de mayo a las 15 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del rematador Ariel D. Pintado, asistido de la Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente inmueble: Fracción de terreno rural y mejoras, ubicada en la 6.a sección judicial de Canelones —paraje Pantanoso del Sauce— Padrón N.o 1.061, Fracción N.o 1, plano Agrimensor Ariel Cabrera de octubre de 1924, con una superficie de 16 hectáreas 5.623 metros 36 decímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada y en garantía de la misma; II) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador e impuesto municipal serán de cargo del comprador; III) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado y a disposición de los interesados. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 5.610.00 17|pub. 5110 Ab.15-v.my.8.

ELBIO ELIZALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Antonio M. Barboza Mattos y otros contra LUIS H. BROUCHOU y otros. Ejecución de hipoteca" (F. A. N.o 1.109, año 1968), se hace saber al público, que el día 6 de mayo del año en curso a las 15.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala 1328), y por intermedio del martillero señor Elbio Elizalde, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de campo, linderas, y sus mejoras, ubicadas en "Casupá", Paraje de la 2.a Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronadas actualmente en conjunto con el N.o 11.914; compuestas de una superficie de 48 Hás. 9.675 metros 25 decímetros, según la siguiente descripción: a) Fracción empadronada antes en mayor área con el N.o 4.864, compuesta de una superficie de 15 Hás. 887 metros 48 decímetros y se describe: 206 metros 11 centímetros al Este con frente al Cno. Vecinal a Casupá; 666 metros 63 centímetros al Sur de frente a senda de paso existente, lindando con parte del padrón N.o 7.583; b) Fracción empadronada en mayor área antes con el N.o 7.583, compuesta de una superficie de 33 Hás. 8.787 metros 77 decímetros con 336 metros 82 centímetros de frente al Norte, Camino Vecinal a Casupá (en parte) y en parte lindando con la otra fracción descripta anteriormente.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil; 2.o) Que los títulos de propiedad del bien inmueble que se ejecuta y los demás antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 5.o piso. — Montevideo, marzo 10 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 10.200.00 20|pub. 4210 Mz.31-v.ab.27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Máximo Tauber contra CASTELLANOS JUNG Y CIA". Intimación. (54|968), el 30 de abril de 1970 a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor, máquinas de escribir, Underwood, Smith Corona, Calcular Madas, Marchand, Mimeógrafo Gestetner, Escritorios, Ficheros y demás bienes inventariados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 13 de 1970.
20) $ 1.500.00 10|pub. 5546 Ab.16-v.ab.29.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: Olivio Alfredo Amuedo y otra contra ELSA J. RODRIGUEZ LAPORTE". Ejecución de hipoteca (F. A. Nº 831 año 1969), se hace saber al público que el día 29 de mayo del año en curso, a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala Nº 1328 y por intermedio del martillero señor José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 202 de propiedad horizontal y la cuota parte que en los bienes comunes le corresponde, según la escritura de Reglamento de Copropiedad, del edificio denominado "Omega", construído en el terreno ubicado en la 5.a Sección Judicial de este Departamento, padrón matriz Nº 8.011, cuyo frente da a la calle San José y su puerta de entrada está señalada con el número 1079. La citada unidad número 202, está empadronada individualmente con el número 216.504, se ubica en el segundo piso, a cota vertical más 6 metros 15 centímetros y se compone de una superficie de 38 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, con frente al sur a la calle San José. A la unidad descripta le corresponde la utilización del box "I — dos", ubicado en el subsuelo.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30 o|o de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. 2º) Que la comisión del rematador será de cuenta del comprador, así como también será de su cuenta los gastos de escritura y certificados. 3º) Que los títulos de propiedad del bien inmueble que se ejecuta y los demás antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actua-

ría, calle 25 de Mayo Nº 523, quinto piso. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 8.100 15|pub. 5633 Ab.17.-v.my.8.

JOSE A. BALLESTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: ARIEL MARIA SEMINO y otra. "Partición judicial", (C 347|69), se hace saber que el día 8 de mayo de 1970 a las 15 horas, en Cipriano Payán 2978, por intermedio del martillero José A. Ballestero, asistido del Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su valor actualizado de $ 996.150.00, del siguiente bien inmueble y el mobiliario que lo alhaja.
Un solar de terreno y edificios, padrón número 122.625, sito en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 1 del plano del agrimensor Juan J. Sarni, inscripto en Topografía el 2|2|27, según el cual consta de una superficie de 113 metros 50 decímetros con 9 metros 8 centímetros de frente al Noroeste a la calle Cipriano Payán entre las de Miguel Barreiro y Gabriel A. Pereyra. Punto medio del frente 33 metros 94 centímetros de esta última.
Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20 o|o de la misma en efectivo en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; II) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, (hipoteca ley N.o 12.170, N.o 1, serie "C|953"). III) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión de rematador así como los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo; IV) Los demás antecedentes se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (25 de Mayo 523, sexto piso).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 6 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
20) $ 6.750.00 15|pub. 5278 Ab.14-v.my.5

AMADO GALMES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: "Gaucher Cassoni Irene con LEMA VICTOR LUIS y otra. Ejecución de hipoteca" (F. C. 819|69), se hace saber que el día 11 de mayo a las 15 horas, y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Amado Galmés, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Un solar con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en Vigésima Sección Judicial de este Departamento, padrón número 80.220 con una superficie de 500 metros teniendo 10 metros de frente al Norte a la calle Tudurí cuya puerta de entrada está señalada con el N.o 4.062.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o del importe de la misma, en efectivo y en garantía del cumplimiento y a cuenta del precio; 2.o) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, impuestos y tasas, incluso los municipales y comisión del rematador, así como lo que pudiere adeudarse por cordón, vereda, saneamiento, colector y conexión, arrimos, medianerías, contribución inmobiliaria y adicionales y cargas análogas que afecten o pudieran afectar el bien y los gastos que su cobranza originen, serán de cuenta del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, (hipoteca ley 4|12|47, número 1.925, serie 1.o), a disposición de los interesados y demás antecedentes en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso sexto. — Montevideo, abril 7 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
20) $ 6.300.00 15|pub. 5198 Ab.14-v.my.5.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada, en los autos caratulados: ALTHABE, ANDRES y Otros contra FRANCISCO LUIS RODRIGUEZ MONTEGHIRFO y Otros. "Ejecución de hipoteca" (Ficha C. A. 325|1969), se hace saber que el próximo 15 de mayo, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero don Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sin base, de los siguientes bienes: A) Fracción de campo ubicada en zona rural del Departamento de Canelones, Primera Sección Judicial, empadronada con el N.o 41.089, antes en mayor área con el N.o 19.448, señalada con el N.o 14 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor José P. Astigarraga; superficie 7 hectáreas 2.000 metros con 120 metros de frente al Sur a Camino Vecinal de 17 metros que conduce a ruta N.o 5; 600 metros al Oeste con fracción 13; 120 metros al Norte con parte fracción 16; y 600 metros al Este con fracción 15; B) Fracción de campo ubicada en zona rural del Departamento de Canelones, lindera a la anterior Primera Sección Judicial, empadronada con el mismo número que la anterior, señalada con el N.o 15 en el plano ya citado; superficie de 6 hectáreas 8079 metros 49 decímetros; con 120 metros de frente al Sur a Camino Vecinal de 17 metros de ancho que conduce a Ruta N.o 5; 600 metros al Oeste; lindando con la fracción 14; 95 metros 20 centímetros al Norte lindando con parte de la fracción número 16; y al Este dos líneas rectas que miden 317 metros 14 centímetros y 283 metros 83 centímetros lindando con fracción 2; C) Fracción de campo y mejoras, ubicada en las proximidades del paraje denominado "Progreso", zona rural de la 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronada actualmente con el N.o 22.645, antes en mayor área con el N.o 4567, señalada con la letra "B" en el plano de los Agrimensores Jorge Ferrés Terra y Juan Pedro Jaureche, de 30 de mayo de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles, el 22 de junio del mismo año con el N.o 6470; superficie 23 hectáreas 4.646 metros 25 decímetros que se deslinda; 304 metros 40 centímetros de frente al Oeste a Camino de 17 metros de ancho que separa del lote "C" del mismo plano; 552 metros 10 centímetros; al Norte a Camino Carretero, estando unidos estos dos frentes por ochava recta de 10 metros; al Este una línea quebrada compuesta de 3 rectas que a partir del Norte, miden, la primera que corre hacia el Sur 170 metros 90 cmts., la segunda que va de Oeste a Este, 88 metros 90 cmts., formando martillo entrante con la anterior y la tercera que corre de Norte a Sur de 358 metros 70 cmts., formando martillo saliente con Adolfo y Genoveva Yaukaukas, Luis Morici y Celedonio Cotrofe, y al Sur 536 metros 40 cmts. con fracción "A" del mismo plano.
Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura certificado e impuestos, así como la comisión del martillero; III) Que la finca se halla al día en el pago de la contribución inmobiliaria; IV) Que los títulos de propiedad de los bienes descritos así como los autos en que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 7). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 13 de 1970. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
20) $ 17.340.00 17|pub. 5383 Ab.20-v.my.13.

JUAN JOSE REAL DE AZUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados Hugo Ferrando y Rosa Lafranco de Ferrando c|. JUAN RAMON RIVAS y AURELIA de VECHI. "Ejecución de Hipoteca", (Ficha CB 107|69), se hace saber que el día 25 de mayo próximo a las quince horas y en el local de la calle Zabala 1328 se procederá por el martillero don Juan José Real de Azúa asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras sita en el Balneario "La Paloma", décima sección judicial del Departamento de Rocha, empadronado en mayor área con el número Ochocientos diecisiete, y que según plano de división del Agrimensor Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el número dos mil sesenta el treinta de mayo de mil novecientos sesenta, se señala con la letra "A" de la "Manzana B-dos" tiene una superficie de Cuatrocientos veinticinco metros, que se deslindan así: al Noreste, línea de diez metros de frente a la calle de Peatones al Sureste línea de cuarenta y dos metros cincuenta centímetros lindando con el solar letra "B", al Suroeste línea de diez metros, lindando con propiedad de doña Lilia Solari de Marquez y al Noroeste línea de cuarenta y dos metros cincuenta centímetros, lindando con propiedad de Nerea Solari de Devotto.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; II) Que será de cargo del comprador el Impuesto Municipal a los remates así como la comisión del martillero, los cuales deberán ser abonados en el acto de serle aceptada su oferta; III) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador; IV) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7, a disposición de los interesados. — Montevideo, 3 de abril de mil novecientos setenta. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) $ 12.750.00 25|pub. 5106 Ab.13-v.my.19.

DOLDAN AMARELLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: Banco de Cobranzas con PIERRE A. VERTENEUL LEMAIRE y OTRO. "Ejecución de hipoteca" (D|297.67), se hace saber que el 11 de mayo próximo, a las 15 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero señor Doldán Amarelli, asistido del señor Alguacil por ante el Actuario, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de las unidades 001, 002, 202, 401, 501, 502, 602 y 701, que son integrantes del edificio construído en un solar de terreno situado en la 24.a sección judicial de Montevideo, padrón matriz N.o 31.082, que según plano del Agr. Ruben Kovacevich de marzo de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 54.750 el 4 de agosto de 1965, tiene una superficie de 220 metros 16 Dms., con 21 Mts. 16 Cms. con frente a la calle 26 de Marzo, puerta de entrada N.o 1290 y 10 Mts. 44 Cms. también de frente a la calle Miguel Barreiro, a saber: A) Unidad N.o 001, padrón N.o 224.067. Comprende esta unidad el salón cero cero uno ubicado en planta baja a cota vertical más cero metro cinco centímetros. Superficie: 38 Mts. 52 Dms.; B) Unidad 002, padrón número 224.068. Comprende esta unidad el salón cero cero dos ubicado en planta baja a cota vertical más cero metro cinco centímetros. Superficie: 38 Mts. cuadrados; C) Unidad 202 padrón N.o 224.072. Comprende esta unidad el departamento doscientos dos ubicado en el segundo piso, a cota vertical más cinco metros noventa centímetros. Superficie: 48 Mts. 18 Dms.; D) Unidad 401, padrón N.o 224.075. Comprende esta unidad el departamento número 401, ubicado en cuarto piso a cota vertical más once metros cincuenta y tres centímetros. Superficie: 60 Mts. 16 Dms.; E) Unidad 501, padrón N.o 224.077. Comprende esta unidad el departamento N.o 501 ubicado en quinto piso a cota vertical más catorce metros treinta centímeros. Superficie: 60 Mts. 16 Dms.; F) Unidad 502, padrón N.o 224.078. Comprende esta unidad el departamento número 502 ubicado en el quinto piso a cota vertical más catorce metros treinta centímetros. Superficie: 48 Mts. 18 Dms.; G) Unidad 602, padrón N.o 224.080. Comprende esta unidad el departamento N.o 602, ubicado en el sexto piso a cota vertical más 17 Mts. 07 Cms. Superficie: 48 Mts. 18 Dms.; H) Unidad 701, padrón N.o 224.081. Comprende esta unidad el departamento N.o 701 ubicado en el séptimo piso a cota vertical más diecinueve metros ochenta y cuatro centímetros. Superficie: 60 Mts. 16 Cms.
Se previene: I) Que el remate se realizará separado por unidad: II) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o (diez por ciento) del importe de la misma, en dinero efectivo, en garantía del cumplimiento y a cuenta del precio; III) Que los gastos de escrituración, honorarios timbres, certificados, impuestos y tasas, incluso los municipales y comisión del rematador, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, vereda, saneamiento, colector y conexión, arrimos, medianerías, contribución inmobiliaria y adicionales y cargas análogas que afecten o pudieran afectar el bien y los gastos que su cobranza originaren, serán de cuenta del comprador; IV) Que los títulos de propiedad de las fincas se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca Urbana N.o 935, Serie B|58, Carpeta N.o 135.219, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 14.400.00 15|pub. 5012 Ab.10-v.ab.30.

OTTO MÜLLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos: "Agriel, Reina contra LONGIRO MONTES DE OCA. Cesación de condominio", (O 655|1968), se hace saber que el próximo 8 de mayo de 1970, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores, y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Otto Müller, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de pesos 167.666.66, (2|3 de su tasación), del siguiente bien:
Solar de terreno con sus mejoras, sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 89.457, compuesto de una superficie de 452 metros 884 milímetros que linda: 10 metros 10 centímetros de frente al

Este a calle de 17 metros de ancho denominada Curupú, distando el punto medio 36 metros 35 centímetros de la esquina con Teniente Galeano; 44 metros 70 centímetros al Sur con solar 6 (padrón 89.458); 44 metros 98 centímetros al Norte con solar 8 (padrón 89.456) y 10 metros 10 centímetros al Oeste con Domingo Rodríguez (parte de padrones N.os 107.635 y 107.636).

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de la misma a cuenta del precio; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos, así como la comisión del rematador; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay, Carpeta N.o 59, serie C 56, IV) Que los autos en que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (calle Cerrito 586).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 13 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

20) $ 7.200.00 15|pub. 4836 Ab.8-v.ab.28.

FLORENCIO FIGUEREDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato verbal del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "Cabrera, Julio y otros contra CONSTANTINO T. BORBA MATHURIN. Ejecución de hipoteca". (Ficha C 163|69), se hace saber que el día 29 de mayo de 1970 a la hora 15 en la puerta de este Juzgado, Cerrito 586, el rematador Florencio Figueredo asistido del señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Un apartamento que integra el Edificio Playamar, Apto. 507; padrón individual número 213.270, padrón matriz N.o 5.929, según plano del agrimensor Martorelli, inscripto en Catastro el 21|6|58 con el N.o 36.007 y tiene un área de 126 metros 30 decímetros con frente a las calles Maldonado y Andes, con padrón N.o 5.928, situado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, según plano del agrimensor Hebert Martorelli, inscripto en Catastro el 4 de mayo de 1962 con el número 40.991, se ubica en el quinto piso, Apto. 502, a cota vertical más 14 metros 70 centímetros tiene un área de 43 metros 72 decímetros.

Se hace constar: a) Que la venta se hará al mejor postor en su estado actual, arrendado con plazo vencido, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio respectivo; b) Que la comisión legal del rematador así como todos los gastos que se originen, incluídos los de certificados, etc., serán de cargo del comprador; c) Que los títulos se encuentran depositados en la oficina actuaria para su estudio. — Montevideo, abril 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

20) $ 6.300.00 15|pub. 5730 Ab.22-v.my.13.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos "María Gloria y Romana Nogueira y otro con ROBERTO M. GATTI y otros" (Cesación de condominio) se hace saber que el día 22 de mayo de 1970 a las 15 horas en el Hall del Juzgado calle Cerrito Nº 586 se procederá por el martillero Carlos Villalba Acosta asistido del señor Alguacil al remate público sobre $ 151.666.00, 2|3 de su tasación del siguiente bien: un solar de terreno y su edificio ubicado en el balneario "La Floresta" 8.a Sección Judicial de Canelones padrón N.o 681 según plano del agrimensor José Maranesi de febrero de 1936 señalado con el número 20 de la manzana A. compuesto de una superficie de 368 metros con 12 metros 68 centímetros al N.E. de frente a la Rambla.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía de la misma en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escritura, comisión del rematador, impuestos y cargas análogas que correspondan. 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 6.120 17|pub. 5488 Ab.16-v.my.11.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos "NIEVES DIAZ de CHAO" (Sucesión) Folio 121|67. se hace saber: que el día 14 de mayo de 1970 a las 15 horas en el Hall del Juzgado calle Cerrito 586 se procederá por el martillero Carlos Villalba Acosta asistido del señor Alguacil, al remate público sobre la base de $ 700.666.00 2|3 partes de su tasación del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 115.510, el que según plano del agrimensor Miguel L. Costa de febrero de 1925 consta de una superficie de 165 metros con 10 metros de frente a la calle Juan de Dios Peza N.o 2458. Acto seguido se procederá a rematar con la base de $ 1.360.000.00 2|3 de su tasación, el bien empadronado con el número 115.506, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo con sus edificios y demás mejoras compuesto de una superficie de 282 metros según el citado plano, con 10 metros de frente al Noreste a la calle Juan de Dios Peza N.os. 2465 y 2467.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta como garantía de la misma en el acto y en efectivo. 2.o) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escritura, comisión del rematador, impuestos y cargas análogas que correspondan. 3º) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, abril 13 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 6.300 15|pub. 5489 Ab.16-v.my.7.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Federico Mayer Martínez contra LA MALLORQUINA S. A." Ejecución de prenda. (Ficha 14|479), el 30 de abril de 1970 a las 14 y 30 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor 1 máquina de cortar fiambre Berkel, 1 máquina de calcular Smith Corona, 1 máquina de escribir Olivetti. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Loreley Dell, Actuaria.

20) $ 1.500 10|pub. 5662 Ab.17-v.ab.30.

JOSE LISTUR
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Alvez, Juan Carlos contra MARTHA SOSA ALAMO". Medidas preparatorias. (Ficha Civil Nº 231|969), se hace saber, que el día 20 de mayo de 1970 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Baltasar Brum Nº 583, el martillero José Listur, procederá a vender en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: solar de terreno y edificio que contiene, ubicado en la 3.a Sección Judicial de Canelones, Aguas Corrientes, zona rural, padrón Nº 41.438, con superficie de 1.153 metros 64 decímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o de su oferta. II) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración, certificados e impuestos; y III) Que los autos, así como los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Canelones, 10 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

20) $ 3.600 15|pub. 5576 Ab.17-v.my.8.

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: Repetto Hernández, Edorico c| BODEGA DE LA SUCESION DE DOMINGO RAPETTI o. de RAPETTI HERMANOS (de DOMINGO y ADELFO RAPETTI - CORBO). "Juicio ejecutivo". (Ficha C N.o 97 del año 1968); se hace saber que se procederá a la venta en remate público el día 13 de mayo de 1970, a las 15 horas en la puerta de este Juzgado, por intermedio del señor martillero don Haroldo Gomensoro, al mejor postor por dos terceros de su tasación en autos $ 800.000.00 (Fs. 37) de un camión marca "Leyland" matrícula N.o 47.766, padrón N.o 3.438, motor N.o 350|106 N.o 215.

Se hace constar que los gastos y honorarios de la transferencia y título de propiedad del vehículo serán de cargo del comprador y el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. El vehículo se encuentra en el taller Tourreilles y Cía. sito en la calle Fando 2664. — Las Piedras, 13 de abril de 1970. — Esc. M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.700.00 10|pub. 5824 Ab.21-v.my.5.

DEGAULLE MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: ANGEL MUNIZ ESCUDERO. "Venia". (32|452), se hace saber al público que, en fecha 20 de mayo a las 15 horas en las puertas del Juzgado por el Sr. rematador Degaulle Martínez, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá con la base de $ 111.202.00 a rematar el bien ubicado en Juan Daría Silva esquina Colón, padrón N.o 662, correspondiéndole al mismo la superficie de 317 metros 72 decímetros, manzana 150. El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada, siendo de su cuenta la comisión del señor rematador. — Melo, abril de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.

20) $ 2.700.00 15|pub. 5784 Ab.20-v.my.11.

SALVADOR LTAIFF
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos caratulados: "María Felicia Furtado contra MARIA DEL CARMEN FURTADO de SILVA y otra. Venta en subasta pública", (C 410|68), se hace saber al público que el día treinta de abril próximo, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis A. de Herrera 884, se procederá por intermedio del martillero Salvador Ltaiff, asistido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes del valor de aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria actualizada de acuerdo a los factores dados por el a. 142 de la ley N.o 12.804 y sus modificativas, que lo es de $ 61.250.00 del siguiente bien:

Fracción de terreno sin construcciones ubicada en esta ciudad, padrón 4335, manzana 108, dividido en los lotes 1 y 2, con superficie de 743 metros 30 decímetros con frente al Suroeste 20 metros a calle José Batlle y Ordóñez.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar al 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Durazno marzo 3 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

20) $ 5.400.00 15|pub. 4757 Ab.8-v.ab.28.

HUGO BERTACCHI BLANCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en autos: "Pastorino, Ubaldo A. contra ANAGNOSTI, ANGEL". Med. preparatorias. (Libro 15. Folio 53|73), se hace saber que el día 12 de mayo próximo a las 15 horas y en el lugar en que se encuentran "Estación Esso" de Milton López Vaya sita en esquina de las calles Tucumán y Trápani de Piriápolis, 3.a Sección Judicial de este departamento, el martillero Hugo Bertacchi Blanco procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes automotores: un ómnibus marca "Internacional" motor S. D. 220.75749 empadronado con el número B. 1.054; un camión marca "Ford V8" modelo 1946, motor 699 T-799243 empadronado con el N.o B 7.4038 y el cual carece de motor y caja de cambios; y otro camión "Ford" modelo 1947 motor 6065221 empadronado con el número B. 7.4039.

Se previene: que el o los mejores postores deberán consignar el 20 o|o de su o sus ofertas en el acto de serles aceptadas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de abril de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

20) $ 3.000 10|pub. 5443 Ab.16-v.ab.29.

CELIAR CUERVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra SAN MARTIN AMABILIO. Ejecución de hipoteca", (Ficha N.o 1274|969), se hace saber que el próximo 11 de mayo a las 15 horas y ante las puertas de este Juzgado Letrado, por intermedio del martillero Celiar Cuervo, asistido del Oficial Alguacil y del Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien:

Una fracción de campo y mejoras, ubicada en la Quinta Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 1484, que según plano del agrimensor Juan A. Nicola, de enero de 1949, inscripto con el número 1345 en la Dirección General de Catastro el día 29 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 11 hectáreas 329 metros 80 decímetros y linda, Suroeste: camino Departamental Ruta 73; al Noroeste: Juan A. Susperreguy; Noreste: Gregorio Ontaneda y Sureste: con Arturo Lagares.

Se previene: A) Que el mejor postor, deberá oblar el 30 o|o de su oferta en el caso de serle aceptada, (Art. 919 del C de P. C.); B) La escritura definitiva de compra deberá otorgarse dentro de treinta días siguientes a la fecha en que quedé ejecutoriado el auto aprobatorio del remate y que ordene la es-

crituración, que se autorizará por el escribano que designe el comprador y mediante oblación simultánea del saldo del precio y demás requisitos impuestos por la ley número 13.355; C) Los gastos y honorarios de escrituración, certificación, comisión legal del martillero y los de práctica, serán de cargo del comprador, así como aquellos impuestos y|o tasas que la ley u ordenanza municipal pone de su cargo; D) Los títulos de propiedad del inmueble a rematarse y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria a los efectos de lo dispuesto por el (artículo 918 del C. de P. Civil). — Maldonado, 6 de abril de 1970. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.

20) $ 7.650.00 15|pub. 5282 Ab.14-v.my.5.

HECTOR A MUSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Misak Tailanian c|. ARTURO BAKS. "Juicio Ejecutivo" (L.o 25, F.o 462, N.o 111), se hace saber al público que el día 29 de abril de 1970, a las 15 horas, en el local de la calle 18 de Julio 1380 se procederá por intermedio del rematador don Héctor A. Mussio, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes: 3 gabanes "Kennedy" a $ 1.100.00 c|u; 7 gabanes "Vanguard" a $ 1.100.00 c|u.; 2 gabanes "Mc Graw" a $ 1.000.00 c|u.; 2 gabanes "Owendal" a $ 1.00.00 c|u.; 3 gabanes "Wendal" a pesos 735.00 c|u.; 3 gabanes "Owendal" a pesos 650.00 c|u.; una Caja Registradora "National" tasada en $ 40.000.00 y una calculadora "Smith Corona" tasada en $ 10.000.00.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma; b) Que los bienes de referencia podrán ser examinados por los interesados el día del remate, en el local donde se efectuará la subasta. — Paysandú, marzo 18 de 1970. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

20) $ 3.300.00 10|pub. 5161 Ab.13-v.ab.24.

SERAFIN LAZZO BANCHERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú; dictada en autos caratulados: ERMINDA de los SANTOS COLLARES y otros. "Remate". (L.o 26, F.o 354, número 66), se hace saber al público, que el día 25 de mayo de 1970, a las 15 horas y en el vestíbulo de este Juzgado, (calle Leandro Gómez 955, altos), se procederá por intermedio del rematador Serafín Lazzo Banchero, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de $ 102.000.00, de una fracción de campo y mejoras, padrón rural N.o 1234, ubicado en la Novena Sección Judicial del Departamento de Paysandú, paraje "Gualeguay", que según plano del agrimensor Esteban R. Caforda, inscripto con el N.o 2.853 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el 17 de setiembre de 1965, tiene una superficie de 16 hectáreas, 3578 metros, deslindados así: Oeste 231 metros 60 centímetros sobre "Camino Vecinal" que conduce a Ruta "26"; Este 231 metros 20 centímetros lindando con el padrón 1.775, de Raúl Filliol; Norte 707 metros 20 centímetros lindando con el padrón 4.889 de Raúl Filliol; y Sur 708 metros lindando con el padrón 2.178 de Luis Almirón.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma, en garantía; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Paysandú, abril 8 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 6.300.00 15|pub. 6016 Ab.22 v.my.13.

HECTOR A. MUSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer urno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Jorge Eduardo Labor-de c|. ARISTOBULO VALLE LESCANO "Embargo y Secuestro" (L.o 25, F.o 682, N.o 241), se hace saber al público que el día 29 de abril de 1970 a las 16 horas, en el local de calle 18 de Julio 1380 se procederá por intermedio del rematador don Héctor A. Mussio asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes: Un juego de dormitorio en construcción, de madera, compuesto por un ropero sin terminar, una cómoda y dos mesitas de luz con tasación total de $ 5.500.00; Una licuadora marca "Meteor", usada tasada en $ 3.500.00.

Se previene a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, la totalidad de la misma; b) Que los bienes de referencia podrán ser examinados por los interesados el día del remate en el local donde se efectuará la subasta. — Paysandú, abril 7 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 2.700.00 10|pub. 5162 Ab.13-v.ab.24.

ENRIQUE ZIPITRIA VIGNOLY
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Eizmendi Graña Odalisca Eloísa contra IVANILDA AFONSO FERNANDEZ. Ejecución de hipoteca", (607 C|969), se hace saber que el día 29 de mayo del corriente año, de las 15 a las 15.15 horas y en el Hall de este Juzgado, se procederá por intermedio del rematador Enrique Zipitria Vignoly, asistido del Alguacil y del suscrito Actuario a la venta en remate público y con la base de $ 2.700.000.00 de una fracción de campo ubicada en la 3.a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el número 25 de una superficie de 53 hectáreas 5.481 metros 99 decímetros que linda por el Nornoreste con Arnaldo Ache; al Sureste con Suc. Antonio Cardoso, Rufino Machado, Arturo Graña y Aroldo Fernández; al Sursuroeste con Suc. F. Silveira y al Oeste con Antonio Fernández y Macedonio Sención.

Se establece que el pago del precio se efectuará de la siguiente manera: A) 10 o|o en calidad de seña que se imputará oportunamente al precio en momentos de ser aceptada la postura: B) $ 1.000.000.00 a los treinta días de haber efectuado el remate; C) El saldo en dos cuotas iguales que deberá pagarse la primera a los cientos ochenta días y la segunda a los trescientos sesenta de haberse efectuado el remate. Los saldos deudores devengarán el interés del 1 o|o mensual. La deuda quedará garantizada con hipoteca sobre el mismo bien vendido.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el ya referido 10 o|o de su oferta aceptada en el mismo acto; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y comisión del rematador; y 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Rocha, abril 13 de 1970. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 6.750.00 15|pub. 5935 Ab.22 v.my.13.

JUAN A. ERRANDONEA GUERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de 2.o Turno de Salto, dictada en autos: Testamentaría de JUANA SANCHEZ de GONCALVES o GONZALEZ. "Venta de Inmuebles". (L.o 19, F.o 434), se hace saber que el día 6 de mayo de 1970, a las 16 horas, y en el lugar de su ubicación (Avenida Apolón de Mirbeck casi Rodó); el martillero Juan A. Errandonea Guerra asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble y sus mejoras: Una fracción de chacra, ubicada en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el número 4378, señalada con los N.os 1 y 2 en el plano del Agr. Walter Margall de fecha 21 de junio de 1961, inscripto con el N.o 1573 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 11 de julio de 1961 según el cual tiene una superficie total de 2 hás. 8926 mts. 33 dms. con frente al Norte a Avda. Apolón de Mirbeck.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, 2 de abril de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 4.950.00 15|pub. 4883 Ab.9-v.ab.29.

GILBERTO P. VANERIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: MAGDALENA TARUSELLI de PEDROZO (Curadora del Incapaz Jorge Camp Real). Solicita venia para vender (Ficha N.o 713, año 1969), se hace saber: Que el día 26 de abril del corriente año a las 10 y 30 horas y en el lugar de sus ubicaciones, el martillero señor Gilberto P. Vanerio, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá al remate al mejor postor y con las bases de sus dos terceras partes de sus respectivas tasaciones de los siguientes bienes: Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras en ella existentes, ubicada en la primera sección judicial de este departamento manzana N.o 47 padrón N.o 419 con superficie de 392 metros un decímetro cuadrado de 387 metros 24 decímetros cuadrados calle Detomasi N.o 524. Fue tasado en la suma de $ 435.200.00. Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicada en la manzana N.o 22 de esta ciudad padrón N.o 82 con superficie de 324 metros con 70 decímetros cuadrados, es un galpón en calle Sarandí 80. Este bien fue tasado en la suma de $ 344.400.00. Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras en ella existente ubicada en la primera sección judicial de este departamento, padrón N.o 417, manzana 47 de esta ciudad, con superficie de 218 metros 77 decímetros. Este bien fue tasado en la suma de $ 315.250.00.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma y que serán de cargo de los compradores los certificados, impuestos comisión del Rematador, escrituración y demás que correspondan. Se hace constar que se han habilitado el día y hora señalado para dicho remate. — Mercedes, marzo 19 de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria.

20) $ 7.200.00 14|pub. 4741 Ab.7-v.ab.24.

GILBERTO P. VANERIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Caja N.o 10 c| LUIS BROGGI e hijo. "Juicio ejecutivo". (Ficha N.o 210, año 1969) se hace saber que el día 30 de abril próximo a la hora 10 y en el local del depósito judicial calle Buenos Aires casi Florencio Sánchez, el martillero señor Gilberto P. Vanerio asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado procederá al remate al mejor postor, al contado y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 250.000.00 de un equipo de soldadura eléctrica marca Skoda de 12 H.P.

Se hace constar que han habilitado el día y hora indicado para el remate. — Mercedes, marzo 17 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.

20) (C.C.) 15|pub. 30780 Ab.10-v.ab.30.

RAUL CAZALAS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: "Vilda E. Martínez de González contra JUAN DANIEL BRUFFAUD". Cesación de condominio. (Ficha Nº 193) se hace saber: que el día 8 de mayo de 1970 a las 15 y 30 horas y en el lugar de su ubicación el martillero señor Raúl Cazalás, asistido de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial, procederá al remate al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Bien urbano padrón número 3.254 manzana 241 en Dolores Tercera Sección Judicial de Soriano calles Tomás Gómez y doctor Carnelli, con superficie de 317 metros. Dicho bien fue tasado en la suma de $ 360.000.00.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán del cargo del comprador los gastos de escrituración impuestos y demás que correspondan. Y que los títulos del bien están depositados en la Sucursal Dolores del Banco de la República Oriental del Uruguay. — Mercedes, abril 2 de 1970. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

20) $ 4.500 15|pub. 5567 Ab.17.-v.my.8.

JESUS M. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz interino de la 1.a sección del departamento de Soriano, en autos: Dirección General Impositiva c|LORENZO JUSTINIANO AYALA. "Cobro de contribución inmobiliaria". (N.o 65, L.o 22, F.o 277), se hace saber que el día 30 de abril próximo a las 17 horas y en el lugar de su ubicación, el martillero don Jesús M. Sierra, asistido del Alguacil ad-hoc don Manuel Pereira, procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de $ 85.875.00, importe de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente inmueble: El terreno y mejoras que contiene, empadronado con el N.o 4124 de esta ciudad, manzana 324, con frente a calle Don Bosco 776 entre Artigas e Ituzaingó.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y como garantía de la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión de remate y demás que afecten a la venta, serán de cargo del comprador; 3.o) Que todos los antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, marzo 20 de 1970. —

20) (D. 21|7|34) 15|pub. 30781 Ab.10-v.ab.30.

MARIO SOTTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos MACHADO de FERRAZ, MA-

RIA JOAQUINA por los incapaces: CELESTINA VILHELMINA y TORIBIO VICTORINO IGLESIAS. "Venia", se hace saber que el día 18 de junio de 1970, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Mario Sotto, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y por precio que supere la suma de $ 204.000.00 de tasación de cada uno de los siguientes inmuebles: 1) Fracción de campo de pastoreo, con sus mejoras y accesorios, situada en el paraje denominado "Charata", 11.a Sección Judicial de Tacuarembó padrón N.o 6.367 (antes N.o 2.793), con una superficie de 15 hectáreas, 606 metros, 38 decímetros; y 2) Fracción de campo de pastoreo, con sus mejoras y accesorios, situada en el mismo paraje y Sección Judicial que la anterior, padrón N.o 6.168 (antes 2.793), con una superficie de 15 hectáreas, 606 metros, 38 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 10 o|o de la misma; 2) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3) Que los títulos de los inmuebles se encuentran en el Juzgado, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, abril 6 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.

20) $ 5.850.00 15|pub. 6033 Ab.22-v.my.13.

RUBENS BENGOECHEA AREVALO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: HONTOU de TANCO MARIA ISABEL y otros. "Venta de Inmuebles". HONTOU de ANASTASIA DORA EUSEBIA. "Venia". (Ficha N.o 145 c., año 1969), se hace saber que el día 5 de mayo de 1970 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Manuel Oribe N.o 575, se procederá a la venta, por el Martillero Rubens Bengoechea Arévalo, en diligencia que presidirá el señor Alguacil del Juzgado, asistido del Escribano Actuario, de los siguientes inmuebles: 1.o) Una sexta parte en común y proindiviso de una fracción de terreno y las mejoras que contiene, ubicado en esta ciudad, Primera Judicial de este departamento, manzana 157 padrón número 1.677, según título y plano del Agrimensor José A. Spagnolo del 9 de junio de 1960, inscripto con el número 1526 el 2 de agosto del mismo año, en la Oficina Departamental de Catastro, es la fracción señalada con la "Letra A", tiene una superficie de 239 metros y 34 decímetros y se deslinda: 17 metros 15 decímetros de frente al Norte a la calle Ituzaingó, por igual extensión al Sur, con la fracción señalada con la "Letra B"; 13 metros 95 centímetros al Oeste frente a calle Manuel Oribe e igual extensión al Este con Ernestina Suárez de Acevedo. Con la base de $ 222.333.33; 2.o) Otra fracción de terreno, edificio y demás mejoras, ubicado en esta ciudad, Primera Sección Judicial de este departamento, manzana número 131 padrón 5373, es la fracción número tres del plano del Agrimensor Juan A. Benia de setiembre de 1953, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el número 471, el 4 de noviembre del mismo año, tiene una superficie de 332 metros 7.950 centímetros y se deslinda: 32 metros 95 centímetros al Norte con las fracciones números dos y once, igual extensión al Sur con la fracción número cuatro; 10 metros 10 centímetros al Este, con la fracción número diez, e igual extensión al Oeste frente a calle Simón del Pino. Con la base de $ 600.000.00.

Se previene: 1.o) Los bienes serán sacados a la venta con las bases determinadas; 2.o) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el diez por ciento (10 o|o) de la misma, comisión del rematador e impuesto municipal; 3.o) Son de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión del rematador, impuesto municipal, así como cualquier otro gravamen, salvo aquéllos que graven a los enajenantes; 4.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados donde podrán ser examinados. — Treinta y Tres, 3 de abril de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

20) $ 9.900.00 15|pub. 4881 Ab.9-v.ab.29.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ICCARDI MARRA, FRANCISCO y MARIO "Segunda copia", (Ficha D 415|69), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Adolfo Francisco y Mario Iccardi Marra, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el día 11 de junio de 1968, autorizó el escribano Eduardo Nardo Sorhuet, por la cual don Elido Andrés Esteban Sanguinetti Abetto, y su esposa María Sara Girino; don Heriberto Modesto Sanguinetti Abetto; y don Aníbal Erasmo Sanguinetti Abetto y su esposa Yolanda María Camarri, vendieron a don Adolfo Francisco Iccardi Marra y a don Mario Iccardi Marra, una fracción de terreno de chacra, con sus construcciones, plantaciones y demás mejoras, sita en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 92.077, y con una superficie de 4 Hás., 7335 metros 92 decímetros con frente a Camino Cruz del Sur, (antes Boiso Lanza) y a calle de 8 metros de ancho.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

21) $ 3.300.00 10|pub. 5249 Ab.14-v.ab.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don "JOSE RAMON REBOLEDO", (Ficha Civil Nº 163|70) solicitando la expedición de segunda copia, del título de propiedad, del inmueble empadronado con el número 7.688, sito en la 12.a Sección Judicial de este Departamento, cuya escritura autorizó el escribano Washington Fernández Marín, el 18 de octubre de 1956, de una fracción de campo y mejoras, compuesta según títulos de 20 hás. 8.811 metros y según plano del agrimensor José A. Spagnolo, de marzo del 48 de 20 hás. 5.573 metros 64 decímetros que linda, al Norte con los padrones, números 3.731 y 3.730 de Víctor Antonio y Pedro Delgado y otro; al Este Camino Nacional, al Sur y al Oeste con el inmueble, padrón número 3.728 de Teodora Agona.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días, a quienes tenga interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, abril 13 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

21) $ 2.700 10|pub. 5575 Ab.17.-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: BANCO PAN DE AZUCAR contra ENRIQUE ROSARIO CALABRIA CAPPIELLO y ORFILIA ESTHER ASENCIO LLAMBIES. "Segunda copia de escritura", (Ficha 302, letra B, año 1969), se hace saber que se presentó Banco Pan de Azúcar, solicitando expedición de segunda copia de escritura que autorizara en Montevideo la escribana Aída Esther Plaisance, el día 21 de setiembre de 1955, por la cual los esposos Enrique Rosario Calabria Coppiello y Orfilia Esther Asencio Llambías adquirieron un solar de terreno con construcciones ubicado en Balneario Salinas, Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 160, señalado con el N.o 12 de la manzana 8 en el plano de Luis María Mula, inscripto en Catastro el 5 de mayo de 1937, el cual tiene un área de 630 metros cuadrados con 15 metros de frente al Norte a la Avenida Zorrilla de San Martín, igual medida al Sur lindando con el solar 9 y 42 metros a cada uno de los otros lados confinando al Este con Parque Particular y al Oeste con los solares 10 y 11.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a lo solicitado, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 7 de abril de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

21) $ 3.600.00 10|pub. 5361 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos FERMINA DOMINGA URRUSMENDI de DUGLIO y NEFER MARIA DUGLIO. "Segunda copia de escritura". (Ficha C N.o 40|970), se hace saber que se presentó Fermina Dominga Urrusmendi de Duglio y Nefer María Duglio, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó la escribana Dora Corbo de Beloqui, el 29 de setiembre de 1950, y se refería a un solar, empadronado en mayor área con el N.o 645 en la Primera Sección Judicial de Flores. Superficie: 323 metros cuadrados, dos mil seiscientos cincuenta y nueve centímetros con frente a la calle Santísima Trinidad.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a quienes tengan interés de oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 9 de marzo de 1970. — Ramón Couto Varela, Actuario.

21) $ 2.400.00 10|pub. 5919 Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en autos ARANY, LADISLAO. "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 282|70), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ladislao Arany, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que el 19 de diciembre de 1960 autorizó el Escribano Hugo Raúl Pérez Montero y por el cual el mencionado señor adquirió a la Compañía Americana de Tierras Sociedad Anónima, un solar con mejoras, ubicado en la 1.a sección judicial del Departamento de Maldonado, Barrio Parque Cantegril, empadronado en mayor área con el N.o 2.415, señalado con el N.o 12 de la manzana 22, plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de diciembre de 1951, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, con el N.o 133 el 18 de agosto de 1952, con un área de 649 metros 2, con 76 dmts. 2, lindando: norte: frente a calle de 17 metros; al este: de frente por ser esquina, a Av. de 30 metros de ancho; al sur: con solar 11 y al oeste: con solar 13.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 6 de abril de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

21) $ 3.900.00 10|pub. 6052 Ab.23.-v.my.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ARIAS ALONSO, ALBERTO" Segunda copia de escritura, se hace saber que compareció ante este Juzgado, el nombrado, solicitando segunda copia de la escritura autorizada el 25 de abril de 1952, por la escribana Iris Santángelo, por la cual Isidro Ortiz, vendió a Alberto Arias Alonso, una fracción de terreno con todas sus mejoras y accesorios, empadronada con el número 1.797, ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 1.147 metros, 17 decímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Tacuarembó, noviembre 12 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

21) $ 2.100 10|pub. 5549 Ab.17.-v.ab.30.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

DUFCA LIMITADA

Contrato 3|4|70. Inscripto Registro Comercio, N.o 224, F.o 788, v., L.o 1.

Socios: Rubens Duffau Carleo y Lidia Pierotti.

Capital: $ 100.000.00, por partes iguales.

Administración: socio Rubens Duffau.

Objeto: distribución de bebidas envasadas.

22) $ 1.600.00 10|pub. 5398 Ab.15-v.ab.28.

GURU LIMITADA

Fecha: 6 de marzo de 1970.

Socios: Mirta R. de Rivera, Elsa S. de Rivera y Miguel Angel Cean.

Objeto: venta de bombones, confituras, golosinas y cigarrillos.

Plazo: hasta 31 de marzo de 1973. Prórroga automática cada dos años.

Domicilio: Juan B. Blanco 935.

Capital: $ 60.000.00 por partes iguales; integrado.

Administración: Miguel Angel Cean.

Inscripción: N.o 52, L.o 2 de contratos.

22) $ 2.400.00 10|pub. 5287 Ab.15-v.ab.28.

CUEROS URUGUAYOS LIMITADA

Escritura pública de fecha 22 de diciembre de 1969, ante el Escribano Fernando Miranda, inscripta con el N.o 65 al F.o 229 del L.o 4 de Contratos el 31 de diciembre de 1969.

Socios: Esc. CARLOS VITIRITTI CRESCENTE, OSCAR ALBERTO HERNANDEZ MUIÑOS, JUAN MARINO VITIRITTI, ROBERO BOSCH BOVE y MIGUEL ANGEL IDARRETA BILLI.

Domicilio: Montevideo, actualmente calle Oncativo 3304.

Objeto: Industria y comercialización del cuero en general, curtiembre, elaboración y procesamiento de cueros; acopio de materia prima, compra y venta de la misma y de productos elaborados y semielaborados, fabricación y venta de la misma de artículos de cuero; importación y exportación de materias primas, artículos elaborados o semielaborados producidos o necesarios para la producción del ramo, máquinas, repuestos, acceso-

rios y demás efectos necesarios para la fabricación o comercialización aludidos.
Capital: $ 1.500.000.00 por partes iguales.
Distribución de utilidades: Proporcional a los capitales aportados.
Administración: Esc. Carlos Vitiritti o dos socios cualesquiera que deberán actuar conjuntamente.
Duración: 30 años a partir del 7 de setiembre de 1969.
Balances, 1.o de octubre al 30 de setiembre.
22) $ 7.200.00 10|pub. 5403 Ab.15-v.ab.28.

HAWAI S R L

Contrato privado: 11 marzo 1970.
Inscripto en Registro Público de Comercio con N.o 170, F.o 603, Libro N.o 1, el 20 marzo 1970.
Socios: EGUZKIN de GORRIARAN y PABLO FERRARI DAVINO.
Capital: $ 1.000.000.00. Ambos socios por partes iguales.
Administración: Ambos conjunta y|o separadamente.
Plazo: 6 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Producción y comercialización de medias.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 5372 Ab.15-v.ab.28.

ALONSO Y CASTILLO S.R.L.

Contrato Privado inscripto Registro de Comercio N.o 1, F.o 1.
Socios: LUIS VENANCIO ALONSO y HUGO CASTILLO.
Administración: Hugo Castillo.
Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.
Objeto: Elaboración y venta de vinos y derivados.
Plazo: 2 años y prórrogas automáticas.
Domicilio: Rivera.
22) $ 1.600.00 10|pub. 5131 Ab.13-v.ab.24.

OFICINA BALDOVINO S R L

Con fecha 6 de marzo de 1970, se inscribió en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 120 al F.o 429 del libro 1 de contratos la escritura de la sociedad "Oficina Baldovino S. R. L.".
Objeto: administración y venta de propiedades a comisión.
Plazo: cinco años, prorrogables automáticos por períodos sucesivos iguales.
Socios: Pedro Baldovino Vernochi (administrador), Héctor Juan Vallarino Gambetta y Armando De Michelis Nieto.
Capital: $ 500.000.00 aportados: Pedro Baldovino Vernochi 40 o|o en muebles, útiles y papelería, Héctor Juan Vallarino Gambetta, 40 o|o en Máquinas e Instalaciones, Armando De Michelis Nieto, 20 o|o en efectivo.
Balance: 31 de marzo, cada año. — Domicilio: Mercedes 1685.
22) $ 4.800.00 10|pub. 5268 Ab.14-v.ab.27.

LA CASA DE LA CAJA DE CAMBIO AUTOMATICA LIMITADA

Contrato: 10 de marzo de 1970, inscripto con el N.o 211 al F.o 745 v., L.o 1 del contrato.
Socios: Ademar Pérez, Justo A. Ureta, Luis López y Cecilio López.
Objeto: Mecánica Automotora en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogables.
Administración: Ademar Pérez y Luis López, conjuntamente.
Capital: $ 6:000.000.00, aportando: Ademar Pérez $ 2:500.000.00, Julio A. Ureta pesos 500.000.00 Cecilio López $ 1:500.000. y Luis López, $ 1:500.000.00.
22) $ 3.200.00 10|pub. 5240 Ab.14-v.ab.27.

WEBER S.R.L.

Con fecha 9 de marzo de 1970 se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 126 al folio 457 del Libro 1 de Contratos la escritura de la Sociedad Weber Ltda.
Objeto: Confección, distribución y venta de prendas en tejido de punto.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticos por períodos sucesivos iguales.
Socios: IVO FLORES MARQUEZ, (administrador); LUIS E. OLIVER LAMAS y ROBERTO E. STEVENAZZI SOTO.
Capital: $ 1:000.000.00, aportados: Ivo Flores Marquez, 60 o|o en especie; Luis Oliver Lamas, 20 o|o en efectivo; Roberto Stevenazzi Soto, 20 o|o en efectivo.
Balance: 31 de enero de cada año.
Domicilio: Feliciano Rodríguez 3283.
22) $ 4.000.00 10|pub. 5142 Ab.13-v.ab.24.

GAN LIMITADA

Contrato inscripto el 20|3|70, con el número 175 al F.o 619 del L.o 1 de contratos, en el Registro Público de Comercio.
Socios: Isias y Moisés Meleras.
Objeto: Fábrica de ropa interior y confecciones.
Administración: Isias Meleras.
Capital: Isias Meleras $ 400.000.00 y Moisés Meleras $ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.600.00 10|pub. 5230 Ab.14-v.ab.27.

URUGUAY RENTA CAR SRL

Constituída por contrato privado del 20 de marzo de 1970.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 182, folio 642 v., libro 1 de Contratos.
Socios: Jorge Gerosa, Ernesto Antonio Gerosa, David Saúl y Gerson Georges Saúl.
Objeto principal: arrendamiento o alquiler de automóviles a terceros.
Capital: $ 1.000.000 (un millón de pesos), aportado por partes iguales.
Plazo: cinco años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Dirección, administración y uso de la firma social: cualquiera de los señores Jorge o Ernesto Antonio Gerosa, conjuntamente con cualquiera de los señores David o Gerson Georges Saúl.
Domicilio: Magallanes 1524, en esta ciudad.
22) $ 4.800 10|pub. 5491 Ab.16.-v.ab.29.

SILVY LIMITADA

Contrato privado de 25 de marzo de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 66 al F.o 245 del libro 2 de contratos.
Socios: Adán Blankleider y Rosa Saidman.
Objeto: comercialización de mercaderías.
Capital: $ 100.000.00. — Plazo: dos años prorrogables.
22) $ 1.600.00 10|pub. 5252 Ab.14.v.ab.27.

INTERNATIONAL EXPORT CO. LTDA.

Contrato privado del 22 de diciembre de 1969, inscripto con el número 19 al folio 69 del libro Nº 3 de Contratos.
Socios: Alberto Russo Helguero, y Herman Adhemar Vitacca González.
Objeto: explotación del comercio en el ramo de marmolería, explotación de canteras de mármoles y granitos, piedras preciosas y semipreciosas, comercialización e industrialización de los mismos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Herman Adhemar Vitacca González.
Plazo: cinco años, prorrogables.
Capital: $ 100.000.00.
Distribución de pérdidas y ganancias por partes iguales.
22) $ 3.200 10|pub. 5596 Ab.17.-v.ab.30.

OTTINO HNOS. LTDA.

Contrato del 13 de marzo de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 165, folio 587 v. libro 1.
Socios: Pedro Román y Alberto Batista Ottino Igoa.
Objeto: compraventa e intermediación en operaciones relativas a inmuebles y venta y comercialización de máquinas y útiles de oficina.
Administración: ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) $ 2.400 10|pub. 5573 Ab.17.-v.ab.30.

SABRA LTDA.

Razón social: Sabra Ltda.
Contrato del 17 de marzo de 1970 inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 17 de marzo de 1970 con el número 157, folio 562, libro Nº 1.
Socios: Lázaro Sobol Kaliszer, Julio C. Decilles y David Algranati.
Objeto: Salón de Té y Confitería.
Capital: $ 150.000.00 en efectivo y por partes iguales.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400 10|pub. 5570 Ab.17.-v.ab.30.

TURISMO CONO SUR LIMITADA

Por documento privado, suscrito en Montevideo, el día 10 de mayo de 1968, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Turismo Cono Sur Limitada", inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 386 al F.o 1.472 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: Carlos Siré Revello, Rómulo Domingo Ardao Marengo.
Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, a nombre propio o de terceros todas las gestiones relacionadas con la actividad turística, organizando viajes excursiones y recepciones.
Domicilio: calle Julio Herrera y Obes 1509, Montevideo, pudiendo establecer agencias y sucursales en el exterior y en el interior del país.
Capital: $ 10.000.00, dividido en cuotas de mil pesos cada una, aportado por los socios en partes iguales.
Pérdidas y ganancias: las ganancias serán distribuídas y las pérdidas serán soportadas en proporción a lo aportado por cada socio.
Administración: la administración de la sociedad estará a cargo del socio señor Carlos Siré Revello, teniendo para tal fin, los más amplios poderes de administración y disposición.
Balance: 31 de diciembre de cada año.

Plazo: tres años desde la fecha del contrato prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de igual duración.
22) $ 8.000.00 10|pub. 5796 Ab.20-v.my.4.

CORLAZZOLI, CHEKER Y ESTEVES LTDA. (CHETEX LIMITADA)

Con respecto a las publicaciones realizadas del 19 de marzo de 1970, al 8 de abril de 1970, se rectifica el plazo en la siguiente forma:
"El plazo de la sociedad será de un año, prorrogable automáticamente por treinta períodos anuales sucesivos".
22) $ 1.600.00 10|pub. 5723 Ab.20-v.my.4.

OTECAS LIMITADA

Documento suscrito 1º de marzo de 1970, inscripto Registro de Comercio número 161, folio 577, libro 1, Wáshington Alvez, Walter Cabral, Juan Szostak, José Luis Capó, Carlos Jesús Vadivieso e ingeniero Walter Juan Carriquiri constituyeron sociedad de responsabilidad limitada.
Denominación: Otecas Limitada.
Objeto: reparación e instalación ascensores.
Capital: $ 600.000.00 integrado totalmente por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración y dirección: Cabral y Alvez.
22) $ 2.400.00 10|pub. 5613 Ab.21-v.my.5.

CURTLAN SRL

Contrato inscripto en el Registro P. de Comercio el 16 de marzo de 1970 con el N.o 154 al F.o 555 del L.o 1 de Contratos.
Socios: ABRAHAM ZYMAN y MOISES GABAY.
Capital: Abraham Zyman $ 495.000.00. M. Gabay $ 5.000.00.
Objeto: Industrialización del cuero y afines.
Administración: Conjuntamente ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 5823 Ab.21-v.my.5.

COLIBRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 3 de abril de 1970, inscripto con el N.o 75 al folio 268 del libro 2 de Contratos el 10 de abril de 1970, en Registro Público de Comercio.
CARLOS TRUJILLO BOZZO y ELSA SALINAS de TRUJILLO constituyeron "Colibrí Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 2.000.000.00, totalmente integrado: Carlos Trujillo Bozzo, $ 1.500.000.00 y Elsa Salinas de Trujillo, $ 500.000.00.
Plazo: 10 años.
Objeto: Elaboración, envasado, empaquetamiento en cualquier forma y comercialización de productos de alimentación cualesquiera sea su clase y naturaleza en general.
Administración: Indistintamente a cualquiera de los socios.
22) $ 4.000.00 10|pub. 6026 Ab.22-v.mby.6.

FRICER LIMITADA

Por contrato privado del 19 de marzo de 1970, con la certificación del escribano Ana María de la Fuente de Aguirre e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 177 al F.o 626 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: HECTOR JOSE FIORINI STRATTA, CARLOS VALENTIN FIORINI STRATTA y RUBENS SANTELLANES FERNANDEZ.
Capital: $ 1.000.000.00 en la siguiente proporción: $ 900.000.00, Héctor José Fiorini Stratta, $ 50.000.00, Carlos Valentín Fiorini Stratta y $ 50.000.00, Rubens Santellanes Fernández; integrado el 50 o|o.
Objeto: El objeto especial, la fabricación y comercialización de productos porcinos y sus derivados y afines en general.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas.
Balance: 31 de diciembre.
Ganancias y pérdidas: En proporción a las cuotas sociales.
Administración: Héctor José Fiorini Stratta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 5.600.00 10|pub. 5920 Ab.22-v.my.6.

HELP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTA

Con fecha 12|1|70 y con efecto retroactivo al 31|5|69, JOSE ROZENTAL y SILVIA ROZENTAL cedieron libre de obligaciones y gravámenes a ALBERTO H. BERGERET CARRAU y HELENA PODLILSKI, la cuota social que poseían en esta Sociedad, procediéndose a modificar algunas de las cláusulas del contrato social como sigue:
El uso de la razón social, Dirección y Administración de la Sociedad estarán a cargo indistintamente de ambos socios.
Para el caso de fallecimiento, interdicción o inhabilitación de cualquiera de los socios, la Sociedad continuará con el o los herederos legítimos del causante o sus representantes.
Esta reforma se inscribió en el Registro Público de Comercio el 20|3|70 con el N.o 168 al F.o 596 del L.o N.o 1 de Contratos.
22) $ 4.800.00 10|pub. 5936 Ab.22-v.my.6.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AHINCO LTDA.

Constituída el 2 de febrero 1970, inscripta en Registro Público de Comercio con el N.o 106 al folio 372 del libro N.o 1 el 4 de marzo 1970.

Socios: JORGE y LUBEN ANGELOFF LUBENOFF y JORGE BOULLOSA.

Capital: $ 150.000.00 por partes iguales.

Administración: Dos cualquiera de los socios conjuntamente.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Objeto: Fabricación y venta de repuestos y accesorios de automotores.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 2.400.00 10|pub. 6155 Ab.23-v.my.7.

LABORATORIO ELECTRONICO HOGAR LTDA.

Contrato de 12|3|970. N.o 59, Folio 218v. L. I. R. Comercio.

Socios: ALDO MARCHIGIANNI EMILIO TURDERA, ENRIQUE BELTRAME.

Capital: Cien mil ($ 100.000.00).

Plazo: 2 años prorrogables.

Objeto: importación, exportación y service artículos del hogar.

Administración: los 3 socios.

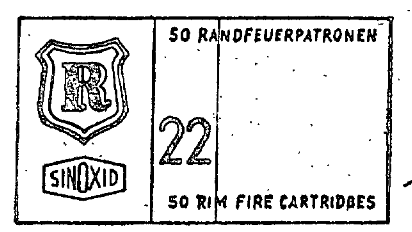
Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.600.00 10|pub. 6117 Ab.23-v.my.7.

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 128.489. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania), solicita registrar marca



para clase 17 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.200.00 10|pub. 5899 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 994. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Discolibro S. A. (España), solicita registrar marca DISCOLIBRO S. A. para clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5898 Ab.21-v.my.5.

ACTA N.o 128.490. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Findlater Mackie Todd y Co., Limited (Inglaterra) solicita registrar marca FINDLATER'S FINEST para clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5897 Ab.21-v.my.5.

ACTAS N.os 995, 996 y 997. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A. (Montevideo) solicita registrar marca PALACIO DE LA MUSICA, para clases 28, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5896 Ab.21-v.my.5

ACTA N.o 128.338. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca LOPARK, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.600.00 10|pub. 5218 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 991. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Con esta fecha Giovanni Costa (Montevideo), solicita la marca: DISTRIBUIDORA ORIENTAL DE EDICIONES, de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5700 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 128.336. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca PADOPAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.600.00 10|pub. 5216 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.337. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca PARLOPA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) 1.600.00 10|pub. 5217 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.360. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Enrique Tato por Clark y Cía. S. R. L. (Argentina), solicita marca BINKYTOY TEETHER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $800.00 10|pub. 5226 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.432. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Abbott Laboratories (EUA), solicita registrar marca: VENOCATH, para clase 16 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5686 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 128.430. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Italcolor S.A. (Montevideo), solicita registrar marca: EDITORIAL DISCOGRAFICA, para clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5685 Ab.17-v.ab.30.

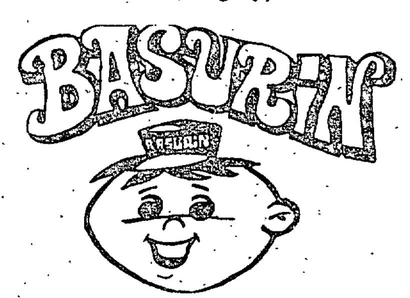
ACTA N.o 982. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Termas de Reyes Saciag y Minera, (Argentina), solicita la marca: "HOTELES ASOCIADOS", clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5524 Ab.16-v.ab.29.

ACTAS N.os 128.476 y 128.477. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Novaseta S. A., (Montevideo), solicita marca CREPESET, en clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5915 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 128.463. — Montevideo, abril 15 1970. — Con esta fecha, Walter Jones por Raúl Arturo Michel (Uruguay) solicita marca



para clase 6.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.600.00 10|pub. 6100 Ab.23-v.my.7.

ACTAS N.os 992 y 993. — Montevideo, 16 abril de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Juan Devechery, de Montevideo, solicita la marca GLOBUS, clases 26 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.920.00 10|pub. 5820 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 128.519 — Montevideo, abril 20 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Industria Lanera del Uruguay S. A. (ILDU) Montevideo, solicita registrar marca



para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 4.000.00 10|pub. 6191 Ab.23-v.my.7.

ACTAS Nos. 128.516, 128.517 y 128.518. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por J. M. Huber Corporation (EUA), solicita registrar marca



para clases 9 (s|d), 11 (s|d) y 15 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 3.600.00 10|pub. 6192 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 128.499. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Con esta fecha, Billy Fox por N. V. Organon, (Holanda), solicita la marca FASICON, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5983 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 128.479. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Con esta fecha, Billy Fox, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita la marca GERICUM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5982 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 128.502. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Instituto Andrómaco Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca PIOCIDEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5956 Ab.22-v.my.6.

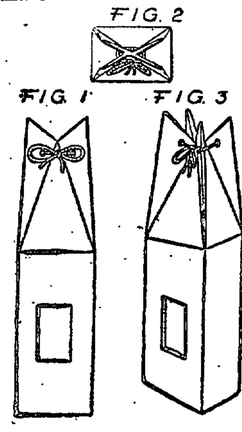
ACTA N.o 128.503. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Instituto Andrómaco Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca CODELASA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5958 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 128.500. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Laboratoires om S. A. de Ginebra, Suiza, solicita la marca DOXIUM, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5957 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 128.504. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Jones y Cía S. A., por Saenz, Briones y Compañía Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.200.00 10|pub. 5955 Ab.22-v.my.6.

ACTAS N.os 128.446 y 128.447. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Moisés Gleicher, (Montevideo), solicita la marca PROFESIONAL, respectivamente clases 4 y 5, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.920.00 10|pub. 5774 Ab.22-v.my.6.

Acta N.o 128.334. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca ROCEPHALIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.600.00 10|pub. 5214 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.333. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca PROLOPA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.600.00 10|pub. 5213 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.467. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Química Aristón Uruguay S. A., (Montevideo), solicita registrar marca AMILOFUR, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5789 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.457. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por El Progreso, Cristiani Hnos. S. A., de Montevideo, solicita la marca OLIMPICO, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5763 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 990. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Héctor A. Siri y Hno., de Las Piedras, Canelones, (Uruguay), solicita la marca OPERACION 10, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 5764 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 998. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Con esta fecha La Casa de la Caja de Cambio Automática Ltda., (Montevideo), solicita la marca LA CASA DE LA CAJA DE CAMBIO AUTOMATICA LTDA., de la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5800 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 999. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Con esta fecha Talleres Mecánicos López Hnos. S. A., (Montevideo), solicita la marca TALLERES MECANICOS LOPEZ HNOS. S. A., de la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5801 Ab.20.v.my.4.

ACTA N.o 128.468. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Química Aristón Uruguay S. A. (Montevideo), solicita registrar marca TAMIFEN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5788 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.466. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lysoform S. A., (Montevideo), solicita registrar marca LYSOFORM TERNURA EN COSMETICA INFANTIL, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5790 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.465. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Alejandro Cammarotta, (Montevideo), solicita registrar marca CHIRIPA, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5791 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.294. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Enrique Tato, por Moises Silberman (Montevideo), solicita renovar marca EL HOGAR, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 5229 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.361. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Enrique Tato por Manuel Gómez (Montevideo), solicita marca VICTORIA, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 5227 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.450. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por La Republicana S. A., (Montevideo), solicita la marca MONTENEGRO, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5771 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.449. — Montevideo abril 15 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por La Republicana S. A., (Montevideo), solicita la marca MONTE BLANCO, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5772 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.448. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Davyt Hnos., S. A., (Montevideo), solicita la marca DUR—LE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5773 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.445. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Emilio Beningno Arribalzaga, (Argentina) solicita la marca ABE—H 3, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5775 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.429. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Canadian Hoechst Limited, (Canadá), solicita la marca TRAFIGAL, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5776 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.428. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox, por N. V. Organon, (Holanda), solicita la marca PHASONORM, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5777 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.427. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox, por N. V. Organon, (Holanda), solicita la marca NOVANON, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5778 Ab.20.v.my.4.

ACTAS N.os 128.474 y 128.475. — Montevideo 15 de abril de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Philips del Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca



clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 5795 Ab.20-v.my.4.

ACTAS N.os 128.414 y 128.415. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Israel Junovicz, (Uruguay), solicita marca



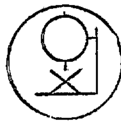
clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 5793 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.416. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por A.M.A., (Almaceneros Minoristas Asociados S. A.), Montevideo, solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 5794 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.367. — Abril 10 1970. — Guzmán González Ruíz, por Fábrica Española Magnetos S. A., España, solicita marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 5803 Ab.20-v.my.4.

ACTAS N.os 128.469 y 128.470. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por C. Imperio S. A., (Montevideo), solicita registrar marca CASSETTE, para clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5787 Ab.20.v.my.4.

ACTA N.o 128.368. — Abril 10, 1970. — Guzmán González Ruíz, por Fábrica Española Magnetos S. A., España, solicita marca FEMSA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 5804 Ab.20-v.my.4.

ACTAS N.os 128.369, 128.370, 128.371, 128.372 y 128.373. — Abril 10, 1970. — Guzmán González Ruíz, por Manuel García Ferré, Argentina, solicita marca HIJITUS, clases 1, 4, 6, 10 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5805 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 985. — Abril 10, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Cif Productores Limitada, Montevideo, solicita marca TELETEATRO PARA LA MUJER, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 5802 Ab.20-v.my.4.

ACTA N.o 128.431. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Abbott Laboratories (EUA), solicita registrar marca: ABBOCATH, para clase 16 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5687 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 128.339. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por American Home Products Corporation (EUA), solicita registrar marca ENERPRIN, para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5139 Ab.13-ab.24.

ACTA N.o 128.271. — Montevideo, abril 3 de 1970. — P. Dubourg, por Jacobo Szyfer (Montevideo), solicita marca MINATRONICS, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 5144 Ab.13-v.ab.24.

ACTA N.o 128.340. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Islas Meleras (Montevideo), solicita registrar marca OFRA para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5140 Ab.13-v.ab.24.

ACTA N.o 128.293. — Montevideo abril 6 de 1970. — Enrique Tato por Manuel Gómez (Montevideo), solicita marca CISTEL, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
2) $ 800.00 10|pub. 5228 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.394. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por California Almond Growers Exchange (EE.UU.), solicita la marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 5540 Ab.16-v.ab.29.

ACTAS N.os 128.274 y 128.275. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Santoro Publicitaria S. A. (Montevideo) solicita la marca PRODUCTORA URUGUAYA MODELO P.U.M. respectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 4979 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.380. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Garvey S. A. (España), solicita la marca



clase 2, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.200.00 10|pub. 5539 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.390. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca: "DOPARKIN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5537 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.395. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca: "LAROSPORIN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5536 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.406. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por American Home Products Corporation (EUA) solicita registrar marca PRONDOL para clase 9 (s|d). — Publíquese deiz días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5374 Ab.15v.ab.28.

ACTA N.o 128.302. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Brandt Laboratorios del Uruguay S.A., (Montevideo), solicita marca VANDID, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 5368 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 128.301. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Brandt Laboratorios del Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca USTIMON clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 5366 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 128.300. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Brandt Laboratorios del Uruguay S. A., (Montevideo) solicita marca INSTENON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
1) $ 800.00 10|pub. 5367 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 986.987. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — Con esta fecha Leopoldo Isidro Caraballo (Montevideo) solicita marca PROMOVENT, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 5346 Ab.15-v.ab.28.

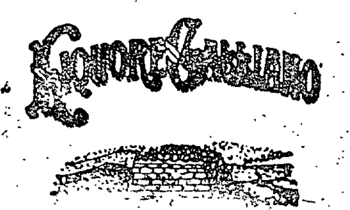
ACTA N.o 128.332. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca PARDOPA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 5212 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.331. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca ROCEPALIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 5211 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.330. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca ROCEPHIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 5210 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.329. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca SPORICIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 5209 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.353. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por The Foremost Mc Kesson, Inc., (EE. UU.), solicita la marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 5221 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.355. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Philip Morris Incorporated, (EE. UU.), solicita la marca EVER—READY, clase 17, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5220 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.354. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por General Motors Corporation, (EE. UU.), solicita la marca GENERAL MOTORS, clase 24, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5219 Ab.14.v.ab.27.

ACTA N.o 128.328. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca SPORIDYN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 5208 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.335. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca MEDOPAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 5215 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 128.393. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Phillips Petroleum Company (EE.UU.), solicita la marca: "PHILRICH", clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5535 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.392. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Phillips Petroleum Company (EE.UU.), solicita la marca: "PHILGAS", clase 20, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5534 Ab.16-v.ab.29.

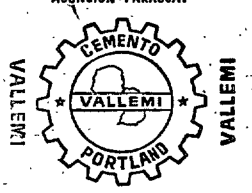
ACTA N.o 128.378. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por British - American Tobacco Company, Limited (Inglaterra), solicita la marca: "FLAIR", clase 22, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5533 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.374. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Francisco A. Anselmi S.A.C. e I., (Montevideo), solicita la marca "RIBALAC", clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5532 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.418. — Montevideo, abril 13 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita la marca: "ORSTANORM", clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5531 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.417. — Montevideo, abril 13 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S.A. (Montevideo), solicita la marca: "BOTAFOGO", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5530 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.379. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Industria Nacional del Cemento, (Paraguay), solicita la marca



clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 5538 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.365. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por David Leibovich, (Argentina), solicita la marca: "HIGATE", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 5529 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.366. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Acolchados Alaska S.A.I.C. (Argentina), solicita la marca: "KAVANAGH", clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 5528 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 128.323. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Motociclo S.A. (Montevideo), solicita marca: "CENTAURO", clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 5527 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 984. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Termas de Reyes Saciag y Minera, (Argentina), solicita marca: "TERMAS DE REYES HOAS", clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5526 Ab.16-v.ab.29.

ACTA N.o 983. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Termas de Reyes Saciag y Minera, (Argentina), solicita marca: "CASA DEL NOROESTE ARGENTINO NOA", clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 5525 Ab.16-v.ab.29.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.987. — Montevideo, marzo 4 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por David Dorfman (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en parrillas" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 5143 Ab.13-v.ab.24.

ACTA N.o 18.017. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — Con esta fecha, Manfredo A. Cikato (Barbat y Cikato), por Rotopark S. A. de Ginebra Suiza, solicita patente de invención para: "Un procedimiento e instalación para el aparcamiento de vehículos automóviles" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 5241 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 18.025. — Montevideo, 3 de abril de 1970. — Con esta fecha, Ing. Ildo Pisani (Uruguay), solicita patente de invención para "Máquinas veloces de escribir y traducir", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 5239 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 18.031. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Mcpherson's Limited, de Australia solicita patente de invención por el término de quince años para, "Mejoras en sistemas de irrigación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 5184 Ab.14-v.ab.27.

ACTA N.o 18.028. — Montevideo, abril 7 de 1970. — Rómulo Marne Aurucci por Pablo Ulicky (Argentina), solicita patente de invención para "Dispositivo de alarma combinado con la cerradura", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 5362 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 18.033. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Officine Meccaniche Antonio Nova (Italia), solicita patente de invención para "Proceso y aparatos para hacer zapatos" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 5373 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.863. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — En la fecha María Martha Campora (Uruguay) solicita patente de invención para "Protector absorbente para uso materno". De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 5402 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 18.034. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot; por Carlos Alberto Geninazza Annibali (Paysandú), solicita patente de invención para: "Procedimientos, dispositivos y máquinas para la recolección y|o trilla de cereales, oleaginosos y otros granos por sistema de peinado", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 5770 Ab.20.v.my.4.

ACTA N.o 18.038. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Townsend L. Schoonmaker, (EUA), solicita patente de invención para "Aparato dragador fijo" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 5984 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 18.044. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha, señor Rodolfo Mollés de Jones y Cía. S. A., por Breveteam S. A. de Fribourg, Suiza, solicita patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento de fabricación de una estructura de forma reticulada, partiendo de tiras de material encogible" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.200.00 10|pub. 6115 Ab.33-v.my.7.

ACTA N.o 18.043. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha señor Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Norberto Costabel, de Colonia, Uruguay, solicita patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema exhibidor rotativo de propaganda o lo similar" y de acuerdo con

lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.039, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.200.00 10|pub. 6114 Ab.23-v.my.7.

25-Ventas de Comercio

Prometí vender a ANGEL ALBERTO D'ANDREA PERRONE, negocio de artículos de electricidad sito Yaguarón 1213. — Acreedores al comercio. — Montevideo, 30 octubre de 1969. — PEREC FRANK WAJSMAN.
25) $ 1.400 20|pub. 5186 Ab.14-v.my.12

Por intermedio de Park S. A. Avenida Agraciada 1722, hemos prometido vender al señor Antonio Cerez, nuestro comercio en el ramo de Ferretería, bazar y artículos de electricidad; denominado "Casa Rimoldi", sita en Avenida Garibaldi 2759 de esta ciudad. — Ley 26|9|1904. — Acreedores en oficina. — Montevideo, 16 de marzo de 1970. — WALTER RIMOLDI. — MARTA FERNANDEZ de RIMOLDI. — HEBERT DEMARIA. — CAMILA GERMINI de DEMARIA.
25) $4.200.00 20|pub. 5204 Ab.14v.my.12.

Prometimos vender a Samuel Castellanos Goldfarb, el negocio en el ramo, de mueblería y fábrica de muebles sito en calle Constituyente N.o 1562, y depósito en calle Salto N.o 1292.
Acreedores al negocio. — LEON LEDERFEIN y ANITA KALENSCHER.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4191 Mar.31-v.ab.27.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Hebe Beatriz y Pedro Juan Ciappesoni Parodi, la despensa, fiambrería y mercado, sita en 19 de Abril y Solís, Carmelo.
Acreedores en Roosevelt 562. Vendedores: ANSELMO NUSSPAUMER y BEATRIZ NAVONE de NUSSPAUMER.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4480 Ab.3-v.ab.30.

A los efectos de la ley: 26 de setiembre de 1904, se comunica que MARIA INES ALONSO FARIÑA de ALONSO y JOAQUIN ALONSO ALONSO, (sucesores de Joaquín Alonso Pérez) prometieron vender a Manuel González Calvar la mitad indivisa del café y bar "Usina" sito en Avda. Uruguay 999, de esta ciudad.
Acreedores presentarse al comercio. — Montevideo, marzo 7 de 1970.
25) $ 4.800.00 20|pub. 4761 Ab.8-v.my.6.

Prometimos vender a Wáshington Daniel Gaggioni Busquets y Juan Angel Fondanza Latasa el comercio ubicado en Maldonado, calle Dodera 1049, "Provisión Nahir".
Acreedores en el mismo. — LEANDRO MANUEL DE LEON. — JUANA MAMERTA ROIG de DE LEON.
25) $ 3.200.00 20|pub. 4055 Mz.30-v.ab 34.

Por intermedio de José María Pérez, (Pampas 2045), prometí vender a Bastón Matto, Bar sito en la calle Acevedo Díaz 1495. — MARTINEZ FORCELLEDO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5987 Ab.22-v.my.21.

Por intermedio de José Ma. Pérez (Pampas 2045), prometí vender a Teresa Mendivil, Almacén ubicada en la calle G. Benito Riquet 547. — MARIA NOVO de PERNAS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5988 Ab.22-v.my.21.

Por intermedio de José Ma. Pérez (Pampas 2045), prometí vender a José Rego, Bar en la calle Sarandí 352. — FRANCISCO NUÑEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5989 Ab.22-v.my.21

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Roberto Díaz, estación de servicio y anexos, "Servicentro Durazno", de calle Dr. Emilio Penza 864, Durazno. — Acreedores en el mismo. — ALVARO GONZALEZ ESCUDER.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5981 Ab.22 v.my.21.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender el 11|1|68 a Ramón Rivas Castro, la casa de comercio, en el ramo de café y bar, gira en Juan Paullier 1649.
Acreedores: 18 de Julio 1474, Esc. 902, piso 9. — ALCIDES PACHECO CHOCA. — ALBA IRIS POMBO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5967 Ab.22-v.my.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Raúl El Helalel Deich, el comercio de almacén de comestibles, frutas y verduras, de la calle José Scosería 2793, de esta ciudad.
Acreedores presentarse en 18 de Julio 1735, Esc. 21. — Montevideo, 23 de diciembre de 1969.
25) $ 3.200.00 20|pub. 5959 Ab 22-v.my.21.

Cedí compromiso compraventa Carnicería a Domingo Comesaña Villar, Puesto Modelo, Tacuarembó 1401. Acreedores en el mismo comercio. — Ley 26 de setiembre de 1904. — ROBERTO GONZALEZ LOPEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5334 Ab.15.v.my.13.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Francisco Díaz, Carnicería sita en calle Gil 1143.
Acreedores en el mismo Comercio. — DOMINGO GONZALEZ TRIGO y ROMULO LOPEZ BENTANCOR.
25) $ 1.400.00 20|pub. 6087 Ab.23-v.my.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos en venta a Manuel Villanueva Piñeiro, la mitad indivisa del comercio sito en la calle Libertador San Martín s|n. esq. Américo Vespucio, en la ciudad de Las Piedras, que gira en el ramo de Panadería, Confitería y Almacén de Comestibles, Suárez Hnos. y girará como Suárez y Villanueva.
Acreedores presentarse en Rivera 641. Las Piedras. — Fecha: 28 de febrero de 1970. — JOSE SUAREZ NAYA. — MARIA DEL CARMEN BUA de SUAREZ.
25) $ 5.600.00 20|pub. 6083 Ab.23-v.my.22.

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Juan Carlos Tenenbaum, la fábrica de pastas "La Siciliana" sita en Carlos María Ramírez 602 de esta ciudad.
Acreedores Convención 1484. — Montevideo, 25 de febrero de 1970. — HECTOR Y ROBERTO FERNANDEZ LANTES.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6051 Ab.23-v.my.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Jorge Turturiello y Hugo Alcides Laino, la despensa y fiambrería, de Asamblea 4749.
Acreedores a la misma. — 18|4|970. — WALDO IBARRA HERNANDEZ. — DELIACIR ALOY de IBARRA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5914 Ab.22-v.my.21.

Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Antonio Freire Piñeiro, el almacén, sito en Avda. Millán 3784. — Ley 26|9|1904. — MANUEL GARCIA PEREZ. — NORMA GARCIA de GARCIA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5986 Ab.22-v.my.21.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Santiago García Aquino el café y bar, sito en la calle Portugal 3302, ley 26|9|1904. — VERONICA SPITRYTE de TOTILAS. — PRANAS TOTILAS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5985 Ab.22-v.my.21.

Prometimos vender el 11 de marzo de 1970 a Zulma Teresa Macció la farmacia "Brasil", sita en Atahona 3601, ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores a Escribanía Porcile, Avda. 8 de Octubre 3943. — RUBEN SEGUNDO NOGUEIRA. — MERCEDES FIGAROLA de NOGUEIRA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5939 Ab.22-v.my.21.

NOEMI GONZALEZ prometió en venta a la señora Antonio C. Fernández De Grande, su cuota parte del comercio en el ramo de decoración de interiores y boutique ubicada en la calle Ellauri 813 de esta ciudad.
Acreedores presentarse al comercio ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5906 Ab.21-v.my.20.

Prometimos vender, con fecha 1.o de abril de 1970, a los señores Orensio López y Manuel Hermida, la casa de comercio que en el ramo de Panadería, Confitería y Rotisería y bajo la denominación de "Panadería Santa María" gira en esta ciudad calle Gral. Flores 675.
Acreedores presentarse en el Estudio Vidal-Carámbula. Ley 26 de setiembre de 1970. — GONZALES HNOS.
25) $ 4.200.00 20|pub. 4969 Ab.10-v.my.8

En fecha 13 de marzo corriente JUAN A. FORESTIER, prometió vender a Vitalino Moreira y Diego Alberto Gereda, el comercio en el ramo de café y bar sito en esta ciudad, calle Guillermo Tell 4001.
Acreedores presentarse en 25 de Mayo 477, Esc. 5. — Escribana María C. Mañay.
25) $ 4.200.00 20|pub. 4478 Ab.3-v.ab.30.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., Marcelino Sosa 2525, cedimos los derechos a Carlos Alberto Buszchiazo y Honorio Ponce Debrace, del comercio sito Cno. Carrasco 150 (Dpto. Canelones) Ley 26|9|1904.
Acreedores a la Oficina, cedentes: HUGO VEGA MARIOTTI. — MARUJA JANDARA. — WALDEMAR CUELLO. — SONIA SILVA. — OLIDIO CACERES. — SANDALIA PIRIZ. — Montevideo, 30 de enero de 1970.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4169 Mar.31-v.ab.27.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, comunico que en la fecha cedí todos mis derechos y obligaciones relacionadas con la promesa de compra venta del comercio de Almacén Comestibles, sito en la calle Ramos 4261, de esta ciudad a la señora Enriqueta Laura Berro Toledo.
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — Montevideo 26 de febrero de 1970. — HECTOR ZERPA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 4882 Ab.9-v.my.7.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Fernando Vázquez Regueiro, el almacén, sito en la calle Teniente Galeano 4300, ley 26|9|1904. — MANUEL RIVEIRO. — ENCARNACION VAZQUEZ de RIVEIRO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4314 Ab.1.o-v.ab.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Mary Fedullo de Machado la florería sita en 21 de Setiembre 3041.
Acreedores: Plaza Independencia 1376 P. 1.o. — GABRIEL YACUSA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 4489 Ab.3-v.ab.30.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Víctor García Villamea, el almacén, sito en la calle San Martín 2607 ley 26|9|1904. — JOSE VILLARMARZO ALVAREZ. — AMABLE ALVAREZ ALVAREZ. — MARIA del AMPARO MARTINEZ de ALVAREZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4312 Ab.1.o-v.ab.28.

A efectos ley (setiembre 26 de 1904) comunicamos hemos prometido en venta a Prudencio Martín Oteo Bar y Provisión Cerro Largo 1852 esq. Arenal Grande (Montevideo).
Acreedores: Escribana Cecilia Papa, Av. Uruguay 912, Esc. 6. — JESUS VICENTE AGUIAR RIO. — DOLORES ANTELO de AGUIAR.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4140 Mar.31-v.ab.27.

Ley: 26|9|904. — Ismael Braga Cambiond, promete vender a Félix Rosas Latorre su comercio salón de ventas de revistas y agencia de quiniela, ubicada en 8 de Octubre 4690.
Acreedores presentarse en 8 de Octubre 4690.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4103 Mz.30-v.ab.24.

Interviene Oficina Marcelino Martínez, Alzáibar 1358. Prometimos vender a David Varela Castro y Ramón Lorenzo Carames el comercio sito en la Avda. Larrañaga 3223. Ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores a la Oficina. Vendedores: JOSE SANPEDRO VIDAL, JOSEFA OTERO PATIÑO, MARCIAL SANPEDRO VIDAL, SARA TURNES TEU, POMPILIO CHOUCIÑO PELLO, CARMEN NIETO MOSCOSO, ESTEBAN NIETO MOSCOSO, ELISA ANOS TRIGO, ALBERTO VAQUEZ GARCIA y PILAR FERNANDEZ LUIS.
25) $ 4.200.00 20|pub 4630 Ab.6-v.my.7.

Interviene Estudio Contable de la Avenida Uruguay 872, 2.o Esc. 202. El 16 de abril de 1969, vendí al señor Leonardo Regueira Bardanca, la mitad indivisa del Taller de Reparaciones de Calzado, situado en Acevedo Díaz 1800, de esta ciudad.
Acreedores al Estudio Contable. — MANUEL LONGUEIRA RAMA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4909 Ab.9-v.my.7.

MARIA PENSA de POPOFF, prometió vender a MARIA SISTO de PELUSO, el comercio de almacén de comestibles de calle Estivao 2037, de esta ciudad. — Los interesados presentarse en calle Ituzaingó 1461, piso 1, apartamento B, de 11 a 12. — Montevideo, abril 6 de 1970.
25) $2.800.00 20|pub. 5202 Ab.14-v.my.12.

Ley 24 setiembre 1904. El 7 de marzo de 1970 prometí vender a Miryam Pereira de Robado "Peinados Dante", calle Tucumán, ciudad de Piriápolis.
Acreedores en Inmobiliaria Pinocho, Piriápolis. — MARIA RODRIGUEZ KEEL de RODRIGUEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4587 Ab.6-v.my.4.

MARCOS BALAS, EDUARDO, SARA PERLA, ELISA RENEE y RAMON FELIX BALAS ABADI, prometimos vender a Nuri Ramón Balas, la tercera parte indivisa del comercio que en el ramo de Tienda y Mercería, con la denominación de "Los Buenos Muchachos", gira en la ciudad de Canelones, calle De Los Treinta y Tres N.o 580. — Acreedores presentarse en el comercio. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 4.200.00 20|pub. 5307 Ab.15.v.my.13.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Esmeralda Villar Gaggero y Rosa Azucena Simone Sangiovanni, el almacén, sito en la calle Burgues 3548, ley 26|9|1904. — ANA DEAVILA de MUCCI. — JUAN MUCCI TIBERIO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4317 Ab.1.o-v.ab.28.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Hermita Jalda de Pereira el almacén, sito en la calle Continuación Florencia 3721, ley 26|9|1904. — MARIA ANGELA ALVAREZ de GALLEGO. — ANTONIO GALLEGO PENA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4315 Ab.1.o-v.ab.28.

Ley 26|9|904. — Prometí vender imprenta, sita en Ejido 1512.
Acreedores a Gral. Prim 3441. — MANUEL BARBEITO. — DOLORES REBOIRAS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 4816 Ab.8-v.my.6.

Prometimos vender a Saúl Salvatierra y a Juan Pedro Bertullo Deggellier el comercio que en los ramos de bar y restaurant y con la denominación de Zingarella, está establecido en Ruta 3 frente al Porque Rodó de la ciudad de San José.
Acreedores presentarse en 18 de Julio 461. — Ley: 26 de setiembre de 1904. — San José, marzo 16 de 1970. — HIPOLITO A. LOMANDO. — MARIA INES DI CLEMENTE de LOMANDO.
25) $ 4.200.00 20|pub. 4150 Mz.31.v.ab.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a NANCY SYZARD de PASTOR, la Peluquería sita en Libertad 2418. — Acreedores a Libertad 2418. — JUANA GARCIA de MOLINERO.
25) $1.400.00 20|pub. 5254 Ab.14-v.my.12.

Por documento privado de fecha 3|4|70, prometimos vender a Víctor Homero y Rolando Raúl Rossi Rodríguez, zapatería "Diana" sita en Avda. Agraciada 3785.
Acreedores presentarse en comercio en plazo, ley setiembre de 1904. Concedida posesión. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — ESTEBAN BENLIAN. — ROSITA KOZADJIAN DE BENLIAN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5712 Ab.17-v.my.15.

JOSE WILCZYNSKI y ZELDE REBECA SCHEINKER prometieron vender a Amadeo Pereira Varela la carnicería sita en Chaná N.o 2102.
Acreedores: Sarandí 356, Esc. 30. Escribanía Lindner. Plazo 26|9|904.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5713 Ab.17-v.my.15.

Prometí vender a José Luis Tenrreiro, almacén de Durazno 950.
Acreedores ley 26 de setiembre 1904. Ituzaingó 1316. — ELENA GROSZ DE NEUMANN.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5642 Ab.17-v.my.15.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Santos Teodoro Vera Mora el Almacén y Bar sito en "Polancos", 8.a Sección Judicial de Colonia.
Acreedores en Dr. Mortalena 598, Carmelo. — CELIO VICTORIANO IGOA SOLER. — DORA MARTINEZ de IGOA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5557 Ab.17-v.my.15.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a Ramón Torres y José Portas bar Camino Castro 253.
Acreedores ley 26 setiembre 1904 en Ituzaingó 1316. — RUBEN RIVERO. — VERA KUZEL. — ENRIQUE MAS. — CELESTE ALVAREZ. — Montevideo, abril 2 1970.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4660 Ab.6-v.my.4.

Interviene Oficina Marcelino Martínez, Alzaibar 1358. Prometimos vender a Francisco y Emilio Turnes Turnes el comercio sito en calle Yí 1251, Ley 26|9|1904.
Acreedores a la Oficina. Vendedor: FRANCISCO BORRAZAS MATO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4993 Ab.10-v.my.8.

Prometimos vender a Daniel Teixeira Calero "Garage Tapes", de Tapes 1127.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26|9|904. — CARLOS ENRIQUE BASTOS. — HIRGE ALBERTO CLAVIJO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 4950 Ab.10-v.my.8.

Prometí vender al señor Jorge Coria Gil el comercio que en el ramo de bazar y con asiento en la calle Yaguarón 1367, gira bajo el nombre de Tikal.
Acreedores en el mismo. — NORBERTO SANTIAGO por MARIA ISABEL DOLDER.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4207 Mar.31-v.ab.27.

Ley 26|9|904. — Prometí vender al señor RAUL V. BARBARITA, el comercio de espectáculos cinematográficos sito en Andes 1392, de esta ciudad. — Acreedores: Andes 1392. — MARIA RENATA REICH EISLER.
25) $2.800.00 20|pub. 5263 Ab.14-v.my.12.

Por intermedio de Park S. A., Avenida Agraciada 1722, CAROLIN S. A., convoca a acreedores "Bar Facal" sito en Avenida 18 de Julio 1649, de esta ciudad a presentar sus créditos en oficina. — Ley 26|9|1904. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — El Directorio.
25) $2.800.00 20|pub. 5203 Ab.14-v.my.12.

Ley 26|9|1904. El 2 de enero de 1970 prometimos vender a Mickey Ltda. la subagencia de quinielas, venta de cigarrillos etc. de Avda. Agraciada N.o 2705.
Acreedores en la misma. — EDUARDO HECTOR RODRIGUEZ BOADELLA y ENRIQUETA MARTINEZ de RODRIGUEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4712 Ab.7-v.my.5.

Prometí vender establecimiento comercial, ramo: elaboración y venta pastas frescas y secas "Nueva Coruña" sita en Coruña 2854. Ley 26 setiembre 1904.
Acreedores en el mismo de 15 a 17 horas. — Montevideo, marzo 20 de 1970. — EDUARDO KERBER.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4713 Ab.7-v.my.5.

Prometí vender a Walter Hugo Moreno mi comercio Hotel calle Minas 1572.
Acreedores Ley 26 setiembre 1904, en Ituzaingó 1316. — AIDA ELVIRA MENDINA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5541 Ab.16-v.my.14.

Prometí vender a Luis Rosende Salgueiro mi comercio de Hotel calle Buenos Aires 537.
Acreedores Ley 26 de setiembre de 1904, Ituzaingó 1316. JUANA NUÑEZ de MARTINEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5542 Ab.16-v.my.14.

Prometí vender mi comercio de Almacén calle Fraternidad 3891 a María Sarruco de Méndez Acreedores Ley 26 de setiembre 1904, Ituzaingó 1316. JOSE LEITON GIL.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5543 Ab.16-v.my.14.

JAIME LIBERMAN y MIRTA LIFSCHITZ, prometieron en venta a MATILDE GIAMBONINI, casada con Salvador Seul Juli, éstos cedieron sus derechos a MARIA ADELA SILVA PONS, del comercio de Boutique y artículos para damas, en Galería Uruguay, Avenida 18 de Julio 966, local 009. — Acreedores en el mismo.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5171 Ab.16-v.my.14.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a la señora Marta Ofelia Cabarcos de Baccino, el almacén, sito en Abayubá 2854.
Acreedores presentarse en dicho comercio. — Montevideo, 24 de marzo de 1970. — JUAN BALTASAR PIÑEIRO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4413 Ab.2-v.ab.29.

Interviene Centro de Almaceneros. Magallanes 1412. — Prometimos vender a Aidee Pimienta de Jiménez, el almacén, sito en la calle Gustavo Gallinal 1743, ley 26|9|1904. — FRANCISCO JAVIER TORRADO. — ESTRELLA MARTINEZ de TORRADO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4316 Ab.1.o-v.ab.28.

---

8 de abril de 1970. — Prometí vender a José Darío Posada Inmobiliaria "Olimar", Gral. Flores 4169.
Acreedores en la misma. Ley 26|IX|904. — GERMAN ACOSTA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5078 Ab.13-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Antonio Spina Giordano y Pantaleo Sapio Passero, el almacén, sito en la calle Juan Manuel Blanes 1249, ley 26|9|1904. — CARLOS y ANDRES COSTA DE FILIPPO. — ASUNTA PROTTA. — ROSA MARIA PROTTA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4313 Ab.1.o-v.ab.28.

27—Varios

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Emplazamiento

En cumplimiento del Decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el Sr. Adolfo Birnbaum, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Chevrolet, modelo Impala, Motor N.o 805471209, Matrícula N.o 518507, empadronado en Montevideo, N.o 198870, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Obdulio M. Federico, Esc., Interventor Registro Gral. de Vehículos Automotores. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 5625 Ab.17-v.ab.30.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS

Registro Departamental de Vehículos Automotores de Rocha
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor ROSAURO SANCHEZ ARAUJO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo automóvil "Austin" A 40, modelo 1950, motor número I. G. 577.242, empadronado en el Municipio de Rocha, con el N.o 1.487, matrícula C1 — 10.903, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. Rocha, 18 de noviembre de 1969. — Juan B. Fernández. Jefe de Segunda Enc. Suc.
27) $ 4.800.00 10|pub. 5718 Ab.20-v.my.4.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental de Vehículos Automotores de Río Negro
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto, de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro, la firma CYNTAL S. A., solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo automóvil, marca "Mercedes Benz", empadronado en Río Negro con el N.o 178 y matriculado con la serie J, número 29.035, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, a contar desde la fecha de la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición.
27) $ 4.000.00 10|pub. 5783 Ab.20-v.my.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Llamado a aspiraciones

1 Cargo de Profesor Adjunto (interino) de Química para Biólogos (especialización en Bioquímica) (rubro 1, Esc. 2, Gr. 3), 24 horas semanales, asignación mensual pesos 34.700.00.
Plazo de presentación: 30 de abril de 1970, a las doce horas.
Las aspiraciones deberán presentarse en la secretaría de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Juan Lindolfo Cuestas 1525, segundo piso, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — La Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 30925 Ab.22-v.ab.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Por resolución del Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias, de fecha 7 de abril de 1970, llámase a aspirantes para dictar honorariamente el curso de Práctica Profesional durante el año lectivo.
Plazo de inscripción: 30 de abril, hora 12.
Presentación en la secretaría de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Juan Lindolfo Cuestas 1525, piso 2.o, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — La Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 30926 Ab.22-v.ab.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
CONCURSO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "ALBRECHT, MIGUEL". Concurso Voluntario (Ficha A-230|970), se hace saber al público que por interlocutoria del 19 de marzo de 1970, previo dictamen del Ministerio Público, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 955 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, se decretó el concurso voluntario de Miguel Albrecht, convocándose a junta de acreedores, para cuya celebración se señaló el día 29 de mayo de 1970, a las 16 horas, en el local de este Juzgado, Cerrito N.o 586, citándose a los acreedores con la prevención del artículo 960 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento. — Montevideo, abril 7 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
27) $ 5.250.00 25|pub. 5595 Ab.17-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: Pérez Campoy, Gregorio y Romero De Pérez, Angélica c|. ROSANO MARIO y DE LEON MARIA DEL CARMEN. "Pérdida Patria Potestad" (C|779), se cita, llama y emplaza a doña María del Carmen de León, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo diciembre 17 de 1969. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 30597 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, don Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: López de Cuevas, Amelia, contra SCAGLIA, JAIME, "Limitación de la Patria Potestad" (C-424), se cita, llama y emplaza a don Jaime Scaglia, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, 27 de febrero de 1970. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27 (ley 13.209) 30|pub. 30495 Marz.9-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don JULIO CESAR GUTIERREZ y a doña MIREYA BEATRIZ BENTANCUR, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: PERAZA CARMELO HUMBERTO y LAPUBLE MARIA ESTHER contra GUTIERREZ JULIO CESAR y BENTANCUR, "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha B N.o 2.528), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — María Amelia Fazzio. Actuaria Adjunta. — Montevideo, abril 13 de 1970. — María Amelia Fazzio. Actuaria Adjunta.

27) Ley 13.209 10|pub. 30931 Ab.22-v.my.6.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Juan Caraméz Cabrera para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Guevara, Sixto Guillermo y Clara Zoa, Irma contra CARAMEZ, JUAN y HOCH, MARIA ANGELICA. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B. N.o 2.657), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — María Amelia Fazzio. Actuaria Adjunta.

27) (L. 13.209) 30|pub. 30771 Ab.10-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Fau Ubaldo y Alba Gómez de Fau contra Nelci Cordero y Elida Rodríguez, Pérdida de la Patria Potestad, Ficha: V. N.o 228|968", se cita, llama y emplaza a NELCI CORDERO y ELIDA RODRIGUEZ, para que concurran a este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que estos edictos están amparados de gratuidad por ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Las Piedras, agosto 6 de 1968. — María Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30837 Ab.15-v.my.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: Valle Chiarione Alfredo c| MARIA MERCEDES GARCIA ESPIELL. "Cesación de condominio" (Ficha C|395|1969), se cita, llama y emplaza a la condómina María Mercedes García Espiell, sus sucesores a título universal o particular, para que comparezcan en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Dejo constancia que hoy expedí edictos del tenor que antecede. En fe de ello, siento el presente que signo, firmo y sello en Pando, el trece de febrero de mil novecientos setenta. — Pando, febrero 13 de 1970. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

27) $ 5.400.00 30|pub. 3035 Mz.10-v.ab.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MARIA ELBIA GUTIERREZ de HERRERA. "Sucesión". (Ficha C N.o 175|1969), se emplaza por el término de noventa días al señor Luis Alberto Herrera Gutiérrez, a que comparezca por sí o por legítimo representante, a los efectos de que acepte o no la herencia. (Artículo 1.069, Inc. 2.o) del Código de Pto. Civil), ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 5 de 1970. — C. M. Salaberry, Actuario Adjunto.

27) $ 3.600.00 30|pub. 4226 Mz.31-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Fisco contra IZAZA DUQUE. ALBERTO. Imputación de infracción aduanera", (F. 475|969), se cita, llama y emplaza de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 2.o del artículo 278 de la ley N.o 13.318 a Alberto Izaza Duque y Hernando Trejos Giraldo, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. — Rocha, 18 de febrero de 1970. — José A. Ribot Llana. Actuario.

27) $ 3.600.00 30|pub. 3433 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en los respectivos autos, se hace saber que ha comparecido don DANTE OMAR CARABALLO, (A N.o 65|969), iniciando acción de posesión notoria de estado civil como hijo natural de Alfonso Guma Giampietro y peticionando herencia en tal carácter por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, emplazándose especialmente a Mario, Ferdinando, Nicolás, Elvira Julia y María Guma. — San José, diciembre 22 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

27) $ 5.400.00 30|pub. 4877 Ab.15-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: VICENTE MELITON MODERNELL contra sucesión de MARIA MODERNELL MUÑIZ. "Investigación de maternidad", (libro 37, F.o 251), se hace saber que por resolución de fecha 17 del corriente se mandó citar y emplazar a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, diciembre 24 de 1969. —

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30672 Ab.1.o-v.my.13.

De acuerdo con la ley 26 de setiembre de 1904. — El Escribano Miltón Galmés, comunica que se ha clausurado el negocio que gira en esta ciudad en el ramo de Pensión Familiar, bajo el nombre de Martha Guridi de Tejo, llamando por estas circunstancia a los acreedores. — Paysandú 1842. — MARTHA GURIDI DE TEJO.

27) $ 4.200.00 20|pub. 5674 Ab.17-v.my.15.

Ley 26|9|904. — Clausuramos local calle Locarno 3565.

Acreedores presentarse Sarandí 342, Esc. 501. — MARY YOLANDA RODRIGUEZ. — AMATO GROSSO.

27) $ 1.400.00 20|pub. 5628 Ab.17-v.my.15.

LABORATORIOS ERRANDONEA S. A.

LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, dictada en autos caratulados: "Laboratorios Errandonea S. A., Liquidación Judicial" (Ficha 318|1969), se hace saber que por interlocutoria N.o 7819 del 31 de diciembre de 1969, y de acuerdo a lo dispuesto por la ley N.o 2230 y 1583 del C. Comercio se decretó la liquidación judicial de la sociedad "Laboratorios Errandonea Sociedad Anónima" disponiéndose: I) La ocupación judicial de todos los bienes de la sociedad en liquidación, así como sus libros, papeles, documentos, etc.; II) Retención de correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a la sociedad; III) Prohíbese hacer pagos y entregas a la sociedad en liquidación, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de sus obligaciones; IV) Intímase a los que tuvieren obligaciones, bienes o documentos de la sociedad, a que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices u ocultadores; V) Designar síndicos provisorios a Interfa S. A. y Laboratorios Rosenbusch S. A., quienes tomarán aceptación en la forma establecida en los artículos 1632 y 1633 del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 19 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

27) $ 3.300.00 10|pub. 5093 Ab.13-v.ab.24.

DETROIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por documento privado el socio ROBERTO DIAZ ETCHEVERRY, cedió su cuota social a Alejandro Capeluto Maneiro.

Acreedores, presentarse en 19 de Abril 727. — ROBERTO DIAZ.

27) $ 2.800.00 20|pub. 5980 Ab.22-v.my.21.

"ALFREDO FUENTES"

CLUB DE BILLARES

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea ordinaria.

Día: 28 abril 19 horas.

Orden del día:

1) Memoria anual; 2) Elección de Autoridades. Colonia 856.

27) $ 320.00 4|pub. 6193 Ab.23-v.ab.28.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GIARDULLO de BARATTA (S-50|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6221 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL CELESTINO CUERVO GOYENECHE (Ficha E.500|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6229 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FELIX ANGEL CAPORALE SCELTA (Ficha E.542|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6228 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de TERESA D'ELIA de BRUNO (Ficha E|514|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6214 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS de LUCCA ARONNA o CARLOS DE LUCCA (Ficha E|366|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6230 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AMARO SOSA SILVERA (Ficha E 364|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6233 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo

Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ENRIQUE TRAIBEL (Ficha E|458|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6235 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN TADEO COLMAN DUNGEY (L.o 61, F.o 514) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6234 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VITO RINALDI o RINALDI ZACANINO (Ficha 102|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6284 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA DELL RUSSO de CANCELA o ROSA DELLI RUSSI de CANCELA, (Ficha 56|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200 10|pub. 5961 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA LAURA MOREIRA GARCIA de MARMO (10|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6236 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GARCIA PAREDES (Ficha E|491|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6231 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN HYRYTA o HYRYLA (Ficha E|2.769|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6232 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATILO SOSA (Ficha 95|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6283 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA MONTANS de FERNANDEZ (Ficha 9|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6285 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE REN (87|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6237 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANAIS CLARIGET o CLARIGET MENDIONDO de PAJEAN (A|95|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6239 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO RAMON BENTANCOR ROMERO (A|127|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6238 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ATILIANO SOSA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, abril 7 de 1970. — Orestes J. Ballestirno, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6199 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AYUB HOUAYEK citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, octubre 1.o de 1969. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6281 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RUFINO DELGADO o JUAN CARLOS DELGADO (Ficha V|314|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 4 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6200 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIÑO o ANTONINO BRASILINO o ANTONINO B. TELLECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6226 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO MINGDONIO ROIG AGUIAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 2 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6264 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA RIJO MEDINA de AGUSTONI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 7 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6263 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JULIAN MACHADO MAIDANA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 6 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6262 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO NICOLAS RODRIGUEZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 2 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6261 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ALONSO o ALONSO BRUNET de SALVADOR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 13 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6260 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SALVADOR HERNANDEZ o HERNANDEZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 13 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6259 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TORRES de DENIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 13 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6258 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA IRENE FERNANDEZ BUSTAMANTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 13 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6257 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO EXEQUIEL PEREIRA CHIAPPARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 13 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6256 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA CEFERINA PARADA de GUADALUPE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 6 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6255 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA NETTO de SORRENTINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 31 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6251 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN MEDEROS o MEDERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 31 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6250 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPERA URBONAS o GASPERAS URBOBAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 3 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6249 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE REPETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 3 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6248 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO LEGUIZAMO o LEGUIZAMON MONTOYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 31 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6247 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIRIA ARAUJO de MONCHETTI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6282 Ab.24-v.my.8.

3—Convocatorias Comerciales

FOSFATO THOMAS S. A.
FABRICA DE FERTILIZANTES
Segunda convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "Fosfato Thomas S. A.", para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de mayo de 1970, a las 8.30 horas, en su local de la Avda. de las Instrucciones 2491, con objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria del Directorio, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1969 y destino de las utilidades; 2.o) Designación de Directorio y sus respectivos suplentes; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores accionistas, que para asistir o hacerse representar en la asamblea, deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, oportunidad en que se les otorgará un recibo que servirá de entrada para la asamblea.
3) $ 720.00 1|pub. 6323 Ab.24-v.ab.24.

DAKOTA S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 40 de los estatutos sociales, el Directorio de "Dakota S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1970, a la hora 9, en el local social, calle Mariano Sagasta N.o 74, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de memoria, balance y destino de resultados e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969; 2.o) Designación de Síndico y suplente respectivo; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en el local social, calle Mariano Sagasta N.o 74, hasta tres días antes del señalado para que tenga lugar la reunión, (artículo 43 de los estatutos sociales). — El Secretario.
3) $ 640.00 1|pub. 6313 Ab.24-v.ab.24.

COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA DE ROSARIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios de la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Rosario, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de mayo de 1970, a las 11 horas, en el local de su sede social, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, informe de la Comisión Fiscal y lectura del informe de la Inspección General de Hacienda, División Cooperativas, correspondientes a los ejercicios 1966|67, 1967|68 y 1968|69; 3.o) Designación de tres miembros para integrar la Comisión Electoral; 4.o) Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para integrar el Consejo Directivo; 5.o) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscal; 6.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Rosario, abril de 1970. — El Consejo Directivo.
3) $ 640.00 1|pub. 6294 Ab.24-v.ab.24.

QUIMICA ARGENTINA S A C I F I
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de Química Argentina S A C I F I, para la asamblea general ordinaria que se realizará el día jueves 30 de abril de 1970, a las 8.30 horas, en el local de la calle Brandzen 2251, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969; 2.o) Proyecto y distribución de utilidades; 3.o) Elección de miembros del Directorio y Síndico titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo N.o 24 de los estatutos, el registro se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el aco de iniciarse la asamblea.

La misma sesionará válidamente constituída si se constata la concurrencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado.

Luego de la primera media hora, la asamblea sesionará con cualquier número de asistentes.
3) $ 640.00 1|pub. 6276 Ab.24-v.ab.24.

INDARE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de mayo de 1970, a las 16.30 horas, en primera convocatoria y a las 17.30 horas, en segunda convocatoria, en el local de la calle San José 1237, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1969, (artículo 22); 2.o) Retribución al Directorio y Síndico y distribución de las utilidades, (artículo 28); 3.o) Destino del Fondo de Reserva, dispuesto por la asamblea del 31 de octubre de 1969; 4.o) Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para que conjuntamente con el Presidente, Secretario ad-hoc y el Síndico, redacten, aprueben y firmen el acta de la asamblea, (artículo 27).

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o presentar certificados bancarios de depósito de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea, en la sede social, calle Juncal 1395 Esc. 49, de 14 a 16 horas, como lo establece el artículo 26 de los estatutos sociales. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — El Directorio.
3) $ 4.400.00 5|pub. 6215 Ab.24-v.ab.30.

COMPAÑIA RADIOELECTRICA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA
(CRUL S. A.)

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la 18 asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1970, en nuestro local social de la calle Guaná 2228, a la hora 16, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Tomar conocimiento de lo resuelto por la asamblea general extraordinaria de accionistas reunida el día 22 de julio de 1969; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1969; 3.o) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio 1969 y a las de los ejercicios 1967 y 1968, en la forma aprobada por las respectivas asambleas ordinarias; 4.o) Designación de dos accionistas presentes para que comprueben el quórum, la proporción del Capital y Votos, y firmen el acta de la asamblea, según lo establece el artículo 26 de los estatutos sociales.

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad hasta 24 horas antes de la fijada para la reunión.

Nota. — De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, la asamblea se considerará constituída a los 60 minutos de la hora señalada para su convocación, cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montevideo, abril de 1970. — El Directorio.
3) $ 2.880.00 3|pub. 6213 Ab.24-v.ab.28.

CENTRO LUZ S. A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1970, a las 12 horas en Pacacay 1320 bis, para tratar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

1.o) Memoria, estado de situación, estado de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del ejercicio 1969; 2.o) Elección del nuevo Directorio; 3.o) Varios.

Se previene a los señores accionistas, que el Registro de Accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea. — El Directorio.
3) $ 400.00 1|pub. 6202 Ab.24-v.ab.24.

THALASSA S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7.o de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de "Thalassa S. A.", a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1970, a las 11 horas, en la calle Costa Rica 1651, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969; 2.o) Consideración del resultado; 3.o) Determinación del número de Directores y su designación, para el próximo ejercicio.

Los accionistas que desen asistir a la asamblea, deberán depositar sus títulos o certificados de depósito por lo menos con un día de anticipación al de la asamblea en la calle Costa Rica 1651. — El Directorio.
3) $ 560.00 1|pub. 6198 Ab.24-v.ab.24.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes constituída por JULIA ISABEL RODRIGUEZ y JUAN MARIA VELAZCO BARRERA, (Ficha D|840), citándose a quienes tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6253 Ab.24-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ANDRES LARROSA y OLGA YOLANDA BENITEZ de LARROSA, (Ficha O 2.567|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6240 Ab.24-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: URTIBEREA, AQUILINO y MARIA ISABEL MARTINEZ de URTIBEREA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (F.a 147|970), se hace saber que por resolución de fecha 31 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Aquilino Urtiberea y María Isabel Martínez de Urtiberea, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos. — Minas, 14 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 6227 Ab.24-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que el 31|3|970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos RICARDO LEITON e IRMA PEREIRA, (Ficha 301|970),

emplazándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Maldonado, 8 de abril de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6265 Ab.24-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada el 2|9|969, se declaró disuelta la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MAXIMO MARIA GONZALEZ GONZALEZ y MARIA OLGA MENDEZ DE LEON, (Ficha N.o 515|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Maldonado, 21 de noviembre de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 6266 Ab.24-v.my.25.

8—Emplazamientos

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Se emplaza al funcionario señor JOSE M. MARTINEZ, padrón N.o 1.952, Credencial Cívica AUA N.o 4.235, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificado de la presente a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de considerársele incurso en omisión pasible de la aplicación de las distintas disposiciones legales y reglamentarias vigentes. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 30955 Ab.24-v.ab.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 53 de la ley 3|11|69, se intima a las personas que se detallan más abajo, para que concurran a esta dependencia dentro del plazo de diez días, a notificarse de las actuaciones que se han seguido por cobros de Contribución Inmobiliaria.

La no presentación dentro del plazo, implica de acuerdo a las disposiciones de la ley, que los citados se han dado por notificados.

Propietario	Padrón	Sec. Jud.
Horacio Cagigas	627	4.a
Elvira Guasque, S. de Montegani	7520	12.a
Susana Capurro de Pérez Gomar	6415	2.a
Félix Varela y Santos Homero Arbiza	2903	9.a
Leonardo Coelho Siqueira	1578	7.a
Carlos María Fodere y otra	6495	2.a
Filomena Bermúdez de Vital	4365	2.a
Juan Vicente González	4342	14.a
Cía. Uruguaya de Inversiones	636	4.a
Suc. Gerónima Larraud	2047	10.a
Nize María Barboza Netto	8009	12.a
Alvin Pinto Pinto	7986	13.a
Baltazar Romero	2568	9.a
Néstor A. y Luis A. López Da Silva	1684	13.a
Pedro y Faustino Alvez	3799	13.a
Dionisio Rodríguez	1416	6.a
Abedón Martínez	4206	14.a
Orlando Dos Santos	7933	4.a

Los costos que surjan de estas actuaciones, serán a cargo de los citados.
8) (C.C.) 1|pub. 30970 Ab.24-v.ab.24.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MYRIAN GLADYS RODRIGUEZ FERNANDEZ de LIMA, constituyendo domicilio en la calle veinticinco de mayo 477, escritorio 5, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribano Público y Procurador, solicito se tome declaración a Teresita Cristina Yolanda Mercader Pizzorno y María Teresita Aguette Grandal, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Myrian G. Rodríguez de Lima. — María C. Mañay, Escribana".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de abril de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
11) $ 2.880 10|pub. 5506 Ab.24-v.my.8.

12—Licitaciones Públicas

ANCAP

6.756. — 2.o llamado. — Filtro para mostos amiláceos.
Apertura: 4|6|70. Hora: 17.
6.759. — 2.o llamado. — Reparación material de platino.
Apertura: 21|5|70. Hora: 17.
6.831. — Conductores eléctricos.
Apertura: 27|5|70. Hora: 16.
6.832. — Compra y montaje dos generadores de vapor y equipos auxiliares.
Apertura: 26|6|70. Hora: 16.
6.834. — Extracción 400 toneladas mineral de hierro.
Apertura: 27|5|70. Hora: 17.
6.835. — Tubos de latón de aluminio.
Apertura: 5|6|70. Hora: 16.
6.836. — 500 toneladas soda caústica.
Apertura: 9|6|70. Hora: 16.
6.837. — Construcción edificio en Paysandú.
Apertura: 11|6|70. Hora: 16.
6.839. — Transformadores monofásicos.
Apertura: 2|5|70. Hora: 17.
6.840. — Funguicidas.
Apertura: 22|5|70. Hora: 15.
6.842. — Tubos de acero.
Apertura: 9|6|70. Hora: 17.
6.843. — Grupos electrógenos.
Apertura: 10|6|70. Hora: 16.
6.844. — Toldos metálicos.
Apertura: 19|5|70. Hora: 17.
6.845. — Cadenas de ancla.
Apertura: 11|6|70. Hora: 17.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas del Sector Compras, ubicadas en el 1er. piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada), donde tendrá lugar la apertura de las propuestas.
12) (C.C.) 3|pub. 30976 Ab.24-v.ab.28.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 28|69
Filtros de aceite para locomotoras Diesel Eléctricas

Fecha apertura: 28 de mayo de 1970. Hora: 15.00.
Precio del pliego de condiciones, $ 50.00, (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, (2.o piso), el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30974 Ab.24-v.my.8.

Licitación N.o 24|69. — Vidrios armados o similar (De plaza).
Fecha de apertura: 28 mayo de 1970, hora 14.
Precio del pliego de condiciones $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, segundo piso el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.
Por más información por el Teléfono 9.09.42.
— Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30967 Ab.24-v.my.8.

Licitación N.o 21|69. — Chaquetones, camisas y pantalones.
Fecha de apertura: 28 de mayo de 1970, hora 16.00.
Precio del pliego de condiciones $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, segundo piso, el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.
Por más información por el Teléfono 9.09.42.
—Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30968 Ab.24-v.my.8.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E

Llámase a licitación pública, para los suministros que se detallan a continuación:
Licitación pública N.o 820. — Artículos de electricidad.
Segundo llamado: 14|5|70, hora 15 y 30, precio del pliego $ 40.00.
Licitación pública N.o 347. — Ropa de brin.
Primer llamado: 7|5|70, hora 15 y 30, precio del pliego $ 366.04.
Licitación pública N.o 850. — Fresadora universal.
Primer llamado: 27|5|70, hora 15 y 30, precio del pliego $ 443.10.
Licitación pública N.o 857. — Caños y curvas de cemento comprimido.
Primer llamado: 25|5|70, hora 15 y 30, precio del pliego $ 443.10.
Los pliegos están a disposición de los interesados en el sector licitaciones, (calle 25 de Mayo 417, segundo piso).
El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina, en el día y hora indicada.
El acto de apertura de propuestas, se llevará a cabo sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo, hasta una hora antes de la fijada, para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30969 Ab.24-v.ab.28.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.175

Apertura: 26 de mayo de 1970, hora 14.30.
Adquisición: 2 (dos) grabadores de cintas profesionales o semiprofesionales, para grabación en 4 (cuatro) pistas y 3 (tres) velocidades.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 21 de abril de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 30971 Ab.24-v.my.8.

Licitación Pública N.o 1.176

Apertura: 26 de mayo de 1970, hora 15.30.
Adquisición:
Renglón N.o 1. 9 (nueve) equipos transceptores de V. H. F.
Renglón N.o 2. 1 (un) acoplador telefónico diferencial con conmutador vocal automático.
Renglón N.o 3. 1 (un) equipo repetidor bidireccional automático de V. H. F.
Renglón N.o 4. 1 (un) equipo transceptor de V. H. F. Móvil.
Renglón N.o 5. Instalación completa de equipos.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 21 de abril de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 30972 Ab.24-v.my.8.

Licitación Pública N.o 1.177

Apertura: 26 de mayo de 1970, hora 16:30.
Adquisición:
Renglón N.o 1. 18 (diez y ocho) equipos transceptores o transmisores receptores de H. F.
Renglón N.o 2. 1 (un) acoplador telefónico diferencial con conmutador vocal automático.
Renglón N.o 3. Instalación completa de equipos.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 30973 Ab.24-v.my.8.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISION DE COMPRAS
Licitación Pública N.o 1|970
Primer y Segundo Llamados

Llámase a licitación pública para la adquisición de Utiles de Oficina para el aprovisionamiento de la Secretaría de este Ministerio, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede retirarse en la Comisión de Compras, 25 de Mayo 279, Planta Baja, los días hábiles de 14 a 18 horas.
Las propuestas serán abiertas el día lunes 1.o de junio de 1970, a las 16.00 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicadas, esta Comisión fija como Segundo y último llamado, el día lunes 8 de junio de 1970, a las 16.00 horas. — Montevideo, 22 de abril de 1970. — El Presidente de la Comisión de Compras.
12) (C.C.) 10|pub. 30958 Ab.24-v.my.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública N.o 21
Plaza

Se llama a licitación pública para la compra de gasa y algodón hidrófilo, destinado a la Proveeduría de la Facultad.
Los pliegos de condiciones se hallan a dis-

posición de los interesados, en la Sec. Compras de la Institución, Gral. Flores 2125, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas.
La apertura de propuestas, se hará efectiva el día 20 de mayo de 1970, a las 15 horas. — Sección Compras.
12) (C.C.) 3|pub. 30959 Ab.24-v.ab.28.

Licitación Pública N.o 22
Plaza

Se llama a licitación pública para la compra de lámparas eléctricas, destinadas a la Proveeduría de la Facultad.
Los pliegos de condiciones, se hallan a disposición de los interesados, en la Sec. Compras de la Institución, Gral. Flores 2125, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas.
La apertura de propuestas, se realizará el día 20 de mayo de 1970, a las 16 horas. — Sección Compras.
12) (C.C.) 3|pub. 30960 Ab.24-v.ab.28.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Licitación Pública N.o 8|970
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para la adquisición de mesas, sillas y mamparas.
Los interesdos podrán retirar los pliegos de condiciones para esta licitación en la Administración Delegada de la Facultad, 18 de Julio 1824 primer piso, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
Primer llamado. — Recepción de las propuesta hasta el día 29 de mayo de 1970, a las 10 horas.
Apertura de las propuestas: 29 de mayo de 1970, a las 11 horas.
Segundo llamado. — Recepción de las propuestas: hasta el día 29 de mayo de 1970, a las 11 horas.
Apertura de las propuestas: 29 de mayo de 1970, a las 12 horas, en la Administración Delegada de Facultad. — Montevideo, abril 21 de 1970.
12) (C.C.) 3|pub. 30957 Ab.24-v.ab.28.

FACULTAD DE VETERINARIA
Primer y segundo llamados

La Facultad de Veterinaria, llama a licitación pública para impresión y encuadernación de Anales de la Facultad.
Apertura de las propuestas: día 14 de mayo de 1970, primer llamado, hora 10, segundo llamado 10 y 30.
Las propuestas en sobres cerrados y lacrados serán recibidas en la Administración de la Facultad.
La apertura de las mismas se efectuará en dicho lugar en el día y horas indicados.
Las bases generales de licitaciones públicas y los pliegos de condiciones respectivos así como toda otra información complementaria, podrán solicitarse en la Administración de la Facultad de Veterinaria, calle Alberto Lasplaces 1550, de lunes a viernes, de 7 a 12 y 30 horas. — La Administración.
12) (C.C.) 1|pub. 30954 Ab.24-v.ab.24.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 24 de abril de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que figuran los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

1.a Sección

EDUARDO ANTONIO ROMERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 1811 y GRACIELA MARIA LA MANNA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 1811.

4.a Sección

MARIO CESAR GUERRERO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Canelones 752 e IRMA RAFANIELLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 752, apartamento 4.

5.a Sección

JUAN MIGUEL MAJOBRE, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Ejido 1174, apartamento 201 y MARIA OLGA CASANOVA, 47 años viuda, oriental, domiciliada Ejido 1174, apartamento 201.

6.a Sección

LUIS ALBERTO D'ANGELIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 2135 y MARTHA RAQUEL ESCOBAR, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2135.
ROMILDO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1451 y JULIETA ORELLANO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo de María 1451.

7.a Sección

OSCAR AGUSTIN FUENTES, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Martín C. Martínez 2230 y GRACIELA HEREDIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2230.

8.a Sección

MIGUEL ANGEL SUAREZ, 32 años, divorciado, radiadorista, oriental, domiciliado Yaguarón 1757 e IVONNE GANDOLFO PEARCE, 31 años, divorciada oriental, domiciliada Yaguarón 1757.

9.a Sección

SERGIO EDGAR GAGGERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hudson 5324 y LILIAN ROSA COSTAN, 26 años, soltera, maestra, oriental domiciliada Badajoz 1650.

10.a Sección

ANTONIO HECTOR FERRES, 33 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Divina Comedia 1519 y MARIA INES VIACAVA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Divina Comedia 1519.
FERNANDO ORTIZ, 32 años, soltero, industrial español, domiciliado 6 de de Abril 1315 y MARTA ORFILIA SCAGLIONE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada 6 de Abril 1315.
JORGE JACINTO MANFREDI, 41 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lancasteriana 2354 y WALTRAUD HASKO, 23 años, soltera, austríaca, domiciliada Lancasteriana 2354.

11.a Sección

TEODORO ALONSO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2, número 4919 y ELIZABETH LEIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2, N.o 4919.
PEDRO YOVENAZO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chayos 5372, apartamento 1 y SILVIA MARY MENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chayos 5372, apartamento 2.

12.a Sección

ANDRES TOMAS, 28 años, soltero, empleado, español, domiciliado Faramiñán 771 y MARIA del CARMEN DOMINGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Soler 3176.
FRANCISCO REBOREDO, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Francisco Lavandeira 5299 y EVA NILDA BARCELO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Lavandeira 5299.

14.a Sección

ARIEL JUSTINIANO BARRIOS, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Agraciada 3744 y PATRICIA PIA KUBLER, 19 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Gil 942, apartamento 12.
LUIS SOSA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Nelson 3615, A. apartamento 3 y NIDIA MARGARITA BARCELONA, 27 años, soltera oriental, domiciliada Nelson 3615, A. apartamento 3.
DANIEL ALFREDO COHN, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Capurro 759 y SILVIA EDITH COHN, 19 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Capurro 759.

16.a Sección

ROBERTO DANIEL CABALLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Victorica 5065, apartamento 4 y NERIDA VICTORIA CORREA, 34 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Juan Victorica 5065.

17.a Sección

LORENZO SOSA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 20, N.o 4589 y SHIRLEY ANTUNEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 20, N.o 4589.
RUDEMAR VARGAS, 21 años, soltero militar, oriental, domiciliado Oficial 2, N.o 4920 y MARIA CRISTINA FURTADO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2, N.o 4920.
LUVIO NOEL GOMEZ, 22 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino Altair 2703 y BEATRIZ CRUDELLI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Mendoza 7510.

18.a Sección

NELSON MANUEL GONZALEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Brito del Pino 1266 y ELIZABETH ELVIRA AGUIRRE, 25 años, soltera, publicista, oriental, domiciliada Brito del Pino 1266.
RUBEN ARMANDO VARELA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1307 y MARIA ANGELICA MACHADO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1307.
JULIO CESAR FERRARO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plácido Ellauri 3282 bis., apartamento 1 y MIRTHA GLADYS OTTONELLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Plácido Ellauri 3282 bis., apartamento 1.

19.a Sección

EDEMAR ALFONSO CORTIZO, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Larrañaga 2190 y MARIA TERESA SANCHEZ, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Larrañaga 2190.
RODOLFO JOSE GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gilbert 2843, apartamento 2 y MARTHA HERRERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gilbert 2843, apartamento 2.
CECILIO ARTIGAS CARDOZO, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Zapucay 3332 apartamento 3 y GRACIELA NANCY PORCIUNCULA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapucay 3332, apartamento 3.
REGINO JUSTO SIXTO, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Hernández 2418 y OLGA ERCILIA SANTANA, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada José Hernández 2418.

20.a Sección

JULIO RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 6039 y MARIA SUSANA ANTUNEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 6039.
OCTAVIO MILTON LEGUIZAMO, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ameghino 4815 y VILMA NORIS SANTIS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Las Tunas 581.
PEDRO DANTE RIZZUTI 27 años, soltero, músico, oriental, domiciliado P. C. Bauzá 3887 y TELMA BENTANCURT, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. C. Bauzá 3887.

21.a Sección

MIGUEL ANGEL AYOSO, 19 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Ignacio Rivas 1123 y ANAVID HAYDEE GONZALEZ, 23 años soltera, oriental, domiciliada Calle D, N.o 5265.

22.a Sección

ISAIAS RODRIGUEZ, 32 años, soltero, chofer, español, domiciliado Tobas 3696 y TERESA de JESUS CAMBRA, 21 años, soltera, empleada, española, domiciliada Tobas 3696.

23.a Sección

EDUARDO ORLANDO BUZON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2267 y ADRIANA MARGARITA ILLARZAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gobernador Viana 2267.

14) $130.00 1|pub. v.ab.26.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de JOAQUIN LORENZO PEREZ y ANTONIA RIQUERI REYES, pues en la misma figura el apellido paterno de la compareciente como: "Richeri", cuando debe decir: "Riqueri", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 6241 Ab.24-v.my 15.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ARSEG URUGUAY S R L

Contrato: 2 de marzo de 1970, inscripto con N.o 108 al F.o 380 v., del L.o 1 de contratos del Registro Público de Comercio.
Capital: $ 500.000.00.
Socios y aportes: Juan José de Trápaga, $ 205.000.00, Jorge Antonio Meszaros, $ 105.000. Andrés Papp y Elvira Ihring de Papp, pesos 50.000.00 cada uno, Luis de Trápaga pesos 60.000.00 y Juan Esteban Meszaros, pesos 30.000.00.
Plazo: 99 años.
Objeto: Fabricación de tuercas, arandelas de presión y bulonería en general, importación, exportación y distribución.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan José de Trápaga y Jorge Meszaros indistintamente.
22) $ 4.000.00 10|pub. 6326 Ab.24-v.my.8.

L. Y L. LIMITADA

Contrato privado del 19 de noviembre de 1969, René Lippermann Tinsky y Abraham Luvitchuk Yudcovsky, constituyen "L. y L. Limitada".
Objeto: a) Industrializar y confeccionar para sí o para terceros, comprar, vender, permutar, importar, o exportar mercaderías materias primas, productos elaborados y semielaborados, accesorios en todas sus formas y etapas, sus afines y conexos y la conservación de los mismos relativos a materiales plásticos, textiles, maderas, cueros, etc., y cualquier clase de operación comercial con toda clase de bienes muebles, inmuebles, maquinarias, mercaderías y materias primas; B) Representar a firmas nacionales y|o extranjeras para la compra y|o industrialización, venta y|o distribución de productos y mercaderías y demás referidas en el inciso anterior; C) Intervenir en licitaciones y|o pedidos de precios por cuenta propia o de terceros; D) en general, podrá efectuar toda clase de actos, contratos u operaciones de naturaleza civil, comercial o industrial relacionados con sus fines o que convengan a sus intereses, ya que la enumeración que precede es sólo enunciativa.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 300.000.00 aportado por partes iguales.
Administración conjunta por ambos socios, salvo para actuar ante las oficinas administrativas del Estado, donde le representarán indistintamente cualquiera de los socios.
Domicilio: Rivera N.o 3147 A.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 698 al F.o 2604 vto., del libro N.o 2 de contratos.
22) $ 9.600.00 10|pub. 6291 Ab.24-v.my.8.

SU ADMINISTRADORA LIMITADA

Contrato privado de fecha 26 de marzo de 1969, inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 238 al folio 914 del libro de contratos.
Socios: Leonardo Mario Astiazarán Restano, Carlos Irineo García Vidalín, José Ramón Triñanes Pena y Evaristo José Cremella Labores y Mario Gadea Ons.
Capital: $ 200.000.00 integrado por partes iguales.
Administración: dos socios cualesquiera en forma conjunta.
Razón Social: "Su Administradora S R L".
Objeto: compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles por cuenta propia o de terceros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
22) $ 4.000.00 10|pub. 6286 Ab.24-v.my.8.

IMPEL LIMITADA
(Industrias Metalúrgicas Plásticas Electrónicas Limitada)

Contrato, 9 de marzo de 1970, inscripto el 10 de marzo de 1970, con el N.o 131 al folio 475 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: Enzo Petrín, Tomás García López y Roberto Espósito.
Objeto: actividad relativa a la industria metalúrgica, plástica y de electricidad y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: tres años, prorrogables.
Administración: cualquier socio indistintamente.
Capital: $ 1:000.000.00 aportado por partes iguales.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6224 Ab.24-v.my.8.

GARIBALDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 31 de marzo de 1969, inscripto Registro Público y General de Comercio el 28 de abril de 1969, N.o 63, folio 238, libro 2 de contratos.
Objeto: explotación de estaciones de servicio para automóviles.
Domicilio: Avda. 18 de Julio 1735.
Capital: $ 800.000.00, aportados: Mario Hourdebaigt Compagnoni, $ 400.000.00, Juan Pedro Esponda, $ 256.000.00 y Enrique Pérez Pintos, $ 144.000.00.
Administración: Mario Hourdebaigt y Juan Pedro Esponda, conjuntamente.
Plazo: cuatro años, prórrogas automáticas.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6242 Ab.24-v.my.8.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS N.os 128.322 y 981. — Montevideo, abril 8, 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruíz, por Establecimientos Vesubio S. A., (Montevideo), solicita marca EL FILIBUSTERO, clases 2 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6324 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.528. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ortho Pharmaceutical Corporation, (EUA), solicita registrar marca NEONOR, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6319 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.527. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Samudio y Pérez S. A., (Montevideo), solicita registrar marca MONOSYP, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6318 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.526. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Samudio y Pérez S. A., (Montevideo), solicita registrar marca MONOFLEX, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6317 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.460. — Montevideo, abril 15 de 1970 — Enrique Tato por Kreussler y Co. GmbH, (Alemania), solicita marca AETHOXYSKLEROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6311 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.461. — Montevideo, abril 15 1970. — Enrique Tato, por Phonogram S. A. I. y C., (Argentina), solicita marca PHONOGRAM, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6310 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 1003, 1004 y 1005. — Montevideo abril 17 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Sociedad Televisora Larrañaga S. A., (Montevideo), solicita marca de servicio, RECORDOCE, clases 26, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6306 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.511. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por "E.F.I." Sociedad de Responsabilidad Limitada (Especialidades Farmacéuticas Internacionales), (Montevideo), solicita la marca CO—HEGAMA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6270 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 128.440 y 128.441. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Rodelco S. A., (Montevideo), solicita marca CONSTRUPOL, clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6305 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 128.442 y 128.443. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Rodelco S. A., (Montevideo), solicita marca AGROPOL, clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6304 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 128.506, 128.507, 128.508 y 128.509. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Salomón Pinto, (Montevideo), solicita marca PLASTILLERA, clases 4, 6, 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6303 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.512. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por "E.F.I.", Sociedad de Responsabilidad Limitada (Especialidades Farmacéuticas Internacionales) (Montevideo), solicita la marca ALUZEME, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6271 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.473. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Dachy S. A., (Montevideo), solicita registrar marca VENTILIT, para clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.120 10|pub. 5792 Ab.24.-v.my.8.

ACTA N.o 128.524. — Abril 21, 1970. — Guzmán González Ruíz por Dagosur S. R. L. Montevideo, solicita marca ALGE TREAT, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6300 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 128.529 y 1006. — Montevideo, abril 21, 1970. — Guzmán González Ruíz, por Laboratorio Roca y Cía., Montevideo, solicita marca EL PEZ DE PLATA, clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6299 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.522. — Montevideo, abril de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc., (EE. UU.), solicita la marca FLAMINON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6273 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.513. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por N. V. Organón, (Holanda), solicita la marca NOVOSTAT, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6272 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.444. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Max Cholcman, (Montevideo), solicita marca VALET, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6302 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.510. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por "E.F.I.", Sociedad de Responsabilidad Limitada (Especialidades Farmacéuticas Internacionales), (Montevideo), solicita la marca SUMACLINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6269 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 128.493, 128.494 y 128.495. — Abril 17, 1970. — Guzmán González Ruíz, por La Mundial S. A., Hilandería y Textiles Montevideo, solicita marca DEVORE, clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6220 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 128.451 y 128.452. — Montevideo, abril 15, 1970. — Guzmán González Ruíz, por Cubalán S. A., Montevideo, solicita marca KING'S ROAD, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6219 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 989. — Montevideo, abril 15, 1970. — Guzmán González Ruíz, por Uruguay Renta Car Limitada, de Uruguay, solicita marca RENTA CAR, clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6218 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 1000, 1001 y 1002. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Sociedad Televisora Larrañaga S. A., (Montevideo), solicita marca de servicio RECORD 12, clases 26, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6307 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.453. — Montevideo, abril 15, 1970. — Guzmán González Ruíz, por Dagosur S. R. L., Montevideo, solicita marca SILVER BLUE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6217 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 988. — Montevideo, abril 14, 1970. — Guzmán González Ruíz, por Carlos Delsur e hijo, Montevideo, solicita marca MONZA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6216 Ab.24-v.my.8.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.046. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ferro Corporation, (EUA), solicita patente de invención para: "Una nueva composición para vidrio", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6316 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.045. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Walter Bruno Dono Ponce, Teresa Notaro García, Amanda Sol García y Ruben Avegno Bono, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo transportador para garrafas o lo similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 6315 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 17.843. — Montevideo, noviembre 12 de 1969. — Con esta fecha Enrique Tato por Luis Guillermo Correa y Elmira Edelma Verón de Bebenroth, (Argentina), solicita patente de invención para: "Aparato para efectuar pediluvios con turbulencia hidráulica", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Int. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 6312 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.032. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Salomón Pinto, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en peinillas de uso personal", y de acuerdo a la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6308 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.030. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Lázaro Levinsky, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Nueva aplicación de cierres de bolsas de material plástico", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10| pub. 6309 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 17.935. — Montevideo, enero 19 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Fabenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la producción de composiciones insecticidas y acaricidas que contienen ester de ácido 0, 0—Dietil—0—(Quinoxetil— (2,6))—Tionofosfórico", y conforme a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos. Director. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6298 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.037. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Francisco José Lattanzio Barony, Argentina, solicita patente de invención para: "Un dispositivo para descarga y desague de artefactos sanitarios", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6297 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.029. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Carlos Ferretti Uruguay S. A., Montevideo, solicita patente de invención para: "Un nuevo dispositivo para el cierre de envases", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6296 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.042. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Armando Néstor de Lorenzo (Argentina), solicita patente de invención para: "Banda integral conformadora de pared de intercambio de calor", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6268 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.041. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Armando Néstor de Lorenzo (Argentina) solicita patente de invención para: "Mejoras en bandas conformadoras de pared de intercambio de calor", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 6267 Ab.24-v.my.8.

25—Ventas de Comercio

Ley de 1904. — Prometimos en venta a Orlando Berriel Maglia, el comercio que en el ramo de carnicería gira en esta ciudad en calle República Argentina 1800.
Acreedores presentarse en Escribanía Nieves, calle Rincón 531 Esc. 301. — ANTONIO ARMADA LOPEZ y MARIA DORA FERNANDEZ de ARMADA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6254 Ab.24-v.my.25.

27—Varios

ANCAP

AVISO

Llamado a Aspirantes para proveer hasta 20 cargos de Operador de Refinería de 5ta.

Se llama a Aspirantes para proveer, mediante Concurso de Oposición, hasta 20 cargos de Operador de Refinería 5ta. con destino al Sector Elaboración del Departamento de Combustibles.

Condiciones:

Los Aspirantes deberán ser egresados del 2do. Ciclo del Instituto de Mecánica y Electrotecnia o Escuela de Industrias Navales de la Universidad del Trabajo del Uruguay.
Edad: 18 a 35 años.
Período de prueba: 6 meses.

Retribución:

Los funcionarios seleccionados percibirán luego de haber rendido con éxito la prueba final, sueldo de $ 15.950. Al cual se le agrega el 30 o|o por concepto de prima por evaluación de funciones y el 45 o|o por cumplir turnos y descansos rotativos; esta última compensación se calcula sobre la suma de los dos conceptos anteriores.

Inscripción:

El personal de Montevideo deberá registrar la inscripción en la Sección Escalafón (Concursos y Pruebas) y el del Interior, en las respectivas Oficinas de Personal, debiendo acreditar su condición de funcionario mediante la presentación del Carnet de Funcionario.
Fecha de cierre: abril 30 de 1970.
27) (C. C.) 1|pub. 30975 Ab.24.-v.ab.24.

CONSEJO DEL NIÑO

Llama a concurso de oposición para proveer cargos de Maestros de Jardines de Infantes y Clases Jardineras.
Plazo de inscripción: Vence el viernes 29 de mayo de 1970, en la Oficina de Concursos Florida 1434, Montevideo. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Oficina de Concursos.
27) (C.C.) 3|pub. 30966 Ab.24-v.ab.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Llamado a aspiraciones

Se anula el llamado del 16 de abril de 1970, que por error se realizó incompleto.
Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de fecha 7 de abril de 1970, llámase a aspirantes para dictar honorariamente el Curso de Práctica Profesional de Traductorado Público durante el corriente año lectivo.
Plazo de inscripción: 30 de abril, 12 horas en Secretaría, Juan Lindolfo Cuestas 1525 piso 2, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — La Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 30961 Ab.24-v.ab.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llamado a Aspiraciones para completar los Cuadros Docentes en los Cursos Cuadrimestrales Intensivos para primer año de Abogacía y de Notariado

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de la Facultad, en sesión del 21 de abril de 1970, llámase a aspiraciones a fin de contratar hasta el 31 de diciembre de 1970 en los Cursos Intensivos Cuadrimestrales de Primer Año de Abogacía y de Notariado, para las siguientes funciones docentes correspondientes a un mínimo de cargos que se indican a continuación:

Asignatura: Sociología; Función: Ayudante (Grado 1); Mínimo de cargos: Abogacía 2; Notariado 1.
Asignatura: Derecho Romano; Función: Profesor (Grado 5); Mínimo de cargos Abogacía 1.
Asignatura: Derecho Romano; Función: Ayudante (Grado 1); Mínimo de cargos: Abogacía 2.
Asignatura: Derecho Civil 1º; Función: Profesor (Grado 5); Mínimo de cargos: Abogacía 1;
Asignatura: Derecho Civil 1º; Función: Ayudante (Grado 1); Mínimo de cargos: Abogacía 3; Notariado 2.
Asignatura: Historia del Derecho; Función: Profesor (Grado 5); Mínimo de cargos: Notariado 1.
Asignatura: Historia del Derecho; Función: Ayudante (Grado 1); Mínimo de cargos: Notariado 2.

Todos los cargos a que se hace referencia en el cuadro precedente, tendrán 6 horas semanales como mínimo, sujetos a eventual extensión horaria.
Los llamados indicados precedentemente serán abiertos a toda aspiración con excepción del llamado para Sociología que quedará circunscripto a los colaboradores de la materia (Aspirantes a Adscriptos).
Las aspiraciones se recibirán en la Secretaría de la Facultad (18 de Julio 1824, primer piso), de lunes a viernes de 9 a 11 horas, y deberán ser presentadas en papel sellado de $ 20.00 con $ 20.00 de timbres de Biblioteca, acompañadas de relación de méritos.
El plazo para la recepción de estas solicitudes de aspiración vencerá el día jueves 30 de abril de 1970, a la hora 11. — Montevideo, 22 de abril de 1970. — La Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub. 30956 Ab.24.-v.ab.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Repartido Nº 136

Resoluciones del Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura correspondiente a su Sesión Nº 11 (Ordinaria) del 14 de abril de 1970.

1. — Aprobar el Acta Nº 10 del 7 de abril de 1970 que luce en el Repartido Nº 131|70. (11 en 11).
2. — Expediente s|n. — Encomendar al señor Decano la resolución sobre la nota presentada por el Instituto Antártico Uruguayo y de la señora Prof. Gladys Vergara sobre la 1ra. Convención Nacional Antártica previo asesoramiento del instituto de Agrimensura y con los delegados de la Universidad al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. (10 en 11).
3. — Expediente s|n. — Incluir en el Orden del Día de la próxima sesión la nota del Instituto de Física proponiendo la designación de varios Colaboradores Técnicos y solicitarle mayor información. (11 en 11).
4. — Expediente s|n. — Incluir en el Orden del Día de la próxima sesión un punto denominado "modificación de la Ordenanza de Elecciones Universitarias". (11 en 11).
5. — Expediente s|n. — Rectificar la Resolución Nº 13 punto 2, de la sesión del 7 de abril de 1970 y que deberá entenderse así:

Declarar que la materia Química General será revalidable por las Opciones Afines que se realizarán en los próximos 5 semestres, siendo válidas estas también como Opcionales regulares. (11 en 11).

6. — Expediente s|n.:

a) Encomendar al señor Decano que apoye la realización de un pronunciamiento público en el Consejo Directivo Central sobre la clausura del diario "De Frente". (8 en 11).
b) Encomendar al señor Decano que apoye la realización de un pronunciamiento público en el Consejo Directivo Central sobre el nuevo avasallamiento de la libertad de prensa que constituye la clausura de un diario decretada recientemente. (7 en 11).

7. — Expediente s|n. — Autorizar a los Institutos técnicos a postergar, si lo estiman posible, el comienzo del dictado de los cursos de 5to. y 6to. año del Plan 1947 hasta el 11 de mayo próximo. (11 en 11).
8. — Expediente s|n. — Incluir en el Orden del Día de la próxima sesión la modificación de la Ordenanza para los cargos de grado 2 y 3 de la FIA aprobada por el Consejo Directivo Central en sesión del 22 de diciembre de 1969. (11 en 11).
9. — Expediente s|n. — Encomendar al señor Decano para que conjuntamente con el Instituto de Agrimensura organice el dictado de los cursos de Economía de la carrera de Agrimensura dando cuenta posterior a este Consejo. (11 en 11).
10. — Expediente s|n. — Darse por enterado que la Dirección Interina del Instituto de Física corresponde al Prof Ing. Luis R. Saravia. (11 en 11).
11. — Expediente 18.511. — Darse por enterado del informe de la División Jurídica sobre el planteamiento de esta Facultad referente a la designación de Director del Instituto de Física. (11 en 11).
12. — Expediente 18.615. — Darse por enterado del informe del Director del Instituto de Agrimensura sobre la realización del Campeonato de Estudio de Agrimensura en la Escuela de Práctica y campo experimental de la Facultad de Agronomía y cursar notas de agradecimiento al Director de dicho Instituto, Prof. Agrim. Federico Amonte, a las autoridades de la Escuela de Práctica y al Decano de la Facultad de Agronomía. (11 en 11).
13. — Expediente 18.620. — Aceptar la renuncia presentada por el señor Ing. Alfonso Gaggero como Delegado de esta Facultad en el Comité General del Aluminio del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, agradecerle los servicios prestados y designar en su sustitución al señor Prof. Ing. Félix de Medina. (11 en 11).
14. — Expediente 18.611. — Darse por enterado de la resolución del Consejo Directivo Central autorizando a los servicios universitarios a disponer de duodécimos del Rubro de gastos iguales al del Ejercicio 69 y pasarlo a la Comisión de Presupuesto. (11 en 11).
15. — Expediente s|n. — Incluir en el Orden del Día de la próxima sesión la política a seguir sobre la distribución del Rubro Gastos para el Ejercicio 1970. (11 en 11).

16. — Expediente 18.661. — Darse por enterado de la resolución del Consejo Directivo Central que resolvió fijar con carácter general el 15 de abril de cada año como fecha límite para todas las Facultades que admitan inscripciones condicionales con materias previas de Preparatorio. (11 en 11).

17. — Expediente 18.655. — Conceder la extensión de horario solicitada por el señor Ing. Guillermo Ferla de 28 a 30 horas semanales, en el cargo Nº 144, Asistente del Departamento de Electrónica del Instituto de Ingeniería Eléctrica. (11 en 11).

18. — Expediente s|n.:

1). Designar una Comisión Especial para estudiar un proyecto de Reglamento sobre límites de edad e integrarla con dos delegados docentes, un egresado, un estudiante.

2) Designar a los señores Profs. Ings. Germán E. Villar y Agustín G. Cisa, a propuesta del Orden Docente.

3) Designar al señor Agrim. Carlos Hughes, a propuesta del Orden de Egresados.

4) El Delegado del Orden Estudiantil será propuesto directamente al señor Decano. (11 en 11).

19. — Expediente 16.669. — Otorgar un viático por la suma de $ 22.500 mensuales por el período 28|V al 31|VII de 1969 a la señora Arq. Nelly Tarocco de Vacca de acuerdo al informe de la Comisión de Presupuesto, a fin de solventar los gastos que se le ocasionaron con motivo de la Beca concedida en su oportunidad por el Gobierno de Francia. (11 en 11).

20. — Expediente s|n.:

a) Disponer que en el Acto de Inauguración de cursos hagan uso de la palabra el señor Decano, un delegado de la Asociación de Docentes de la FIA (ADFIA), un delegado del CEIA y un delegado de AFFIA.

b) Disponer que en el Acto de Homenaje al señor Prof. Ing. Ricardo Pérez Iribarren hagan uso de la palabra los señores Profs. Ings. Agustín G. Cisa y Juan R. Gompone, un delegado de ADFIA y un delegado del CEIA. (11 en 11).

21. — Expediente s|n: — Prorrogar hasta el 30 del mes en curso la partida asignada para el pago de Colaboradores Técnicos con una distribución idéntica a la anteriormente concedida que figura en el Repartido Nº 211|69. (11 en 11).

22. — Expediente s|n. — Aplazar la consideración de tareas sustitutivas para los docentes cuyos cursos no se dictan durante el año 1970, y pasar este asunto a informe de las Comisiones de Instituto de esta Facultad. (11 en 11).

23. — Expediente s|n.:

a) Aplazar la consideración de la designación de una Comisión Especial para que estudie un Reglamento de Asistencia de los funcionarios de esta Facultad.

b) Designar una Comisión integrada por el señor Decano, el señor Ing. Luis A. Abete y Br. Daniel Moretti con el objeto de hacerle presente a la Asociación de Funcionarios NO Docentes de la FIA el interés de este Consejo de estudiar el Reglamento de asistencia en forma inmediata y reiterar en principio la solicitud de designación de un delegado a la Comisión creada por este Consejo en su sesión del 7 de abril ppdo. (11 en 11).

24. — Expediente 18.581. — Aprobar el programa propuesto por la Comisión del Instituto de Agrimensura para la asignatura Topografía correspondiente a los Semestres 3.o y 4.o (11 en 11).

25. — Expediente 18.625:

a) Designar al señor Ing. Germán E. Villar como Director del Instituto de Ingeniería Química por un período de 3 años a partir del día 25 de abril del mes en curso.

b) Designar a los señores Q. I. Mario Herrera y Heber Freiría e Ing. Ind. Dorian Guttmann como Jefes de Departamento de Análisis e Investigaciones Químicas; Jefe de Departamento de Cerámica y Jefe de Departamento de Textiles, respectivamente, por un período reglamentario de 3 años a partir del 25 de abril del mes en curso. (11 en 11).

26. — Expediente 18.652. — Designar al señor Ing. Luis R. Saravia como Director del Instituto de Física por un período de 3 años a partir del 25 de abril del mes en curso.

Se aplaza la consideración de los nombramientos restantes. (11 en 11).

27. — Expediente 18.632:

a) Designar al señor Prof. Ing. Agustín G. Cisa como Director del Instituto de Ingeniería Eléctrica, por un período de tres años a partir del 25 de abril del año en curso.

b) Designar a los señores Profs. Ings. Agustín G. Cisa y Eduardo Farell como Jefes de los Departamentos de Máquinas Eléctricas y Electrónica y de Telecomunicaciones respectivamente, por un período de tres años a partir del 25 de abril del año en curso.

c) Designar a los señores Profs. Ings. Juan A. Grompone, Néstor Macé, Enrique Saltés y Ventura Nunes de Crocce, como Jefes de Sección de Electrónica Básica, Control, Sistemas Digitales y Máquinas Eléctricas, respectivamente, y al señor Ing. Agustín G. Cisa como Jefe de Sección Mediciones y Fotometría y de Potencia, por un período de tres años a partir del 25 de abril del año en curso. (10 en 10). Prof. Ing. Julio Ricaldoni, Decano. — Juan José Vidal, Secretario Interino.

27) (C. C.) 1|pub. 30962 Ab.24.-v.ab.24.

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS

A N D A

Asamblea Extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 53 de los estatutos sociales, se convoca a los socios fundadores y activos para la asamblea extraordinaria, que se realizará el día 11 de mayo de 1970 a la hora 20, en los salones del Teatro del Círculo, Soriano 1724, para tratar el siguiente orden del día: 1.o) Acta anterior; 2.o) Reforma de estatutos sociales.

Notas. — De acuerdo con el artículo 32 del estatuto social, la asamblea estará constituída por socios fundadores y activos con dos años, por lo menos, de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente, con la presentación del respectivo carnet de la Asociación.

El proyecto de reforma y su fundamento, se encuentra en la Sección Secretaría (primer piso) a disposición de los afiliados. — Montevideo, 30 de marzo de 1970. — José Del Valle, Secretario.

27) $ 560.00 1|pub. 6327 Ab.24-v.ab.24.

SOCIEDAD CRIADORES DE HEREFORD DEL URUGUAY

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 38 inciso 1.o de los estatutos, se convoca a los señores asociados a la asamblea que tendrá lugar en su sede social, Andes 1538, el día lunes 11 de mayo a las 9 horas, para tratar como tema único el inciso 4.o del artículo 37.

Nota: De acuerdo a lo establecido por el artículo 41 de los estatutos, queda efectuada la segunda convocatoria para la hora 10. — La Comisión Directiva.

27) $ 640.00 2|pub. 6194 Ab.24-v.ab.27.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — RALTUR S. A. — Carpeta N.o 1.086|1966|anexo 5. — Solicita declaración de competitivo nacional para la importación de acero en barras o lingotes e hierro en barras, cuadrado, de las siguientes medidas: "1|4 por 1|4 hasta 1 por 1 pulgadas".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los 22 días del mes de abril de 1970. — Por el Ministro: Jacinto González Bello, Director de Secciones.

27) (C.C.) 2|pub. 30963 Ab.24.v.ab.27.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: FABUCA S. A., Carpeta número 865|970|anexo 43. — Solicita declaración de competitivo nacional fijando un recargo de 150 por ciento y un precio Cif (promedio) de dólares 0.50 el kg. para la importación de "plastificantes a Mesanoll (Alkil sulfonato del fenol y del cresol)".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 22 días del mes de abril de 1970. — Por el Ministro: Jacinto González Bello, Director de Secciones.

27) (C. C.) 2|pub. 30964 Ab.24.v.ab.27.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: Ing. JORGE A. GUTMAN, por RESYPLAST S. A., Carpeta Nº 865|970|anexo 46. — Solicita declaración de competitivo nacional fijando un recargo de 150 o|o y un precio Cif (promedio) de U$S 0.50 el kg. para la importación de "Resinas sintéticas de urea formaldehido no soluble en agua".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 22 días del mes de abril de 1970. — Por el Ministro: Jacinto González Bello, Director de Secciones.

27) (C. C.) 2|pub. 30965 Ab.24.v.ab.27.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

BOMOL S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor Salvador Chiara, se hace saber que BOMOL S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye BOMOL S. A.. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una, será de dólares 100.000.00 (cien mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 2.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social,

otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Solo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o umentar su número hasta siete; B) Crear y|o suplimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a Sara Pérez, María Amalia Suanes, y Raquel Melgarejo. — Montevideo, octubre 21 de 1967. — I. Lublinerman. — Edo. Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo, divorciado, Eduardo Reitzes, oriental, casado y Esther Reitzes, oriental, soltera, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, octubre 21 de 1967. — Ana María Labanca, Escribana.

Certifico que el tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 99.00 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, octubre 21 de 1967. — Ana María Labanca, Escribana.

3.357. Montevideo, agosto 5 de 1969. — Vistos: por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de: BOMOL S. A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de noventa días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley número 2.230. Expídase testimonio si se solicitare y archívese. — Salvador Chiara. — Alfredo Llugain.

La resolución fue notificada con fecha seis de marzo de mil novecientos setenta. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 10 de marzo de 1970 con N.o 80 al Fo. 386 del Lo. número 1 de Estatutos. — María I. Artecona. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Alfredo Llugain, Actuario.

$ 7.864.00. — 1|pub. — 6058.

RAMUS S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, se hace saber que RAMUS SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese RAMUS SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo, es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibicions legales qu se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de $ 1:250.000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad: B) Designar más miembros hasta siete: C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Di-

rectorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a las señoritas Sara Pérez, María Amalia Suanes y Raquel Melgarejo. — Montevideo, mayo 6 de 1969. — Héctor Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, Isabel Lublinerman, ciudadano uruguayo, casado y Esther Reitzes, oriental, casada, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, mayo 6 de 1969. — Ana María Labanca, Escribana.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 17 de setiembre de 1969. — Señor Juez esta inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatuto de RAMUS S. A. Se dio cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital según el certificado expedido por esta oficina y glosado a Fs. 4. — Oficial Héber Núñez. — Jefe de Div. Ulises Icasuriaga. — V.o B.o El Encargado de Desp. de la Inspección General de Hacienda: Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 4314. — Señor Juez puede usted aprobar los estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Federico Capurro Calamet. Fiscal de lo Civil.

5.876. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — Vistos previa tasación y pago de tributos, apruébase el proyecto de estatutos de RAMUS S. A. y autorízase su funcionamiento. Expídanse edictos, publíquese e inscríbase. Fictos: $ 2.000.00. — Cabezas. — María A. Cobas de Sammarco. — La resolución fue notificada con fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 2 de marzo de 1970 con el N.o 56 al F.o 264 del L.o N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria adjunta.

$ 6.777.00. — 1|pub. — 6059.

DOMINTAL S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno; doctor Salvador Chiara se hace saber que DOMINTAL S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye DOMINTAL S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100.00 cada una, será de U$S 100.000.00 (cien mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes: cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a Sara Pérez, María Amalia Suanes y Raquel Melgarejo. — Montevideo, octubre 21 de 1967. — I. Lublinerman. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo, divorciado, Eduardo Reitzes, oriental, casado y Esther Reitzes, oriental, soltera, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, octubre 21 de 1967. — Ana María Labanca, Escribana.

Certifico que el tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 99.00 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, octubre 21 de 1967. — Ana María Labanca, Escribana.

3.354. — Montevideo, agosto 5 de 1969. — Vistos por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve aprobar los estautos de DOMINTAL S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de noventa días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley N.o 2.230. Expídase testimonio si se solicitare y archívese. — Salvador Chiara. — Alfredo Llugain. — La resolución fue notificada con fecha seis de marzo de mil novecientos setenta.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 10 de marzo de 1970 con el N.o 82 al F.o 394 del L.o N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Alfredo Llugain, Actuario.

$ 8.025.00. — 1|pub. — 6060.

ZOBOL S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo

Civil de Decimocuarto Turno, Dr. Juan Silva Delgado se hace saber que ZOBOL S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese ZOBOL S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de pesos 1:250.000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionista que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes, ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado, no logrado ese quorum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a las señoritas Sara Pérez, María Amalia Suanes y Raquel Melgarejo. — Montevideo, mayo 20 de 1969. — I. Lublinerman. — Esther Reizes. — Eduardo Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo y Esther y Eduardo Reitzes, ambos oriental, todos casados, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, mayo 20 de 1969. — Ana María Labanca, Escribana.

12.207. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Vistos atento a lo que surge de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de ZOBOL S. A., autorizándose en consecuencia su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas. Y liquidados y satisfechos los tributos, remítanse al Registro Público y General de Comercio a sus efectos y publíquese; háganse los desgloses pertinentes en la forma pedida, oportunamente, archívese. Honorarios: $ 3.000.00. — Juan Silva Delgado. — Luis Mora Rivas. — La resolución fue notificada con fecha tres de marzo de mil novecientos setenta.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 6 de marzo de 1970 con el N.o 71 al F.o 347 del L.o N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Luis Mora Rivas, Actuario.

$ 6.222.00. — 1|pub. — 6061.

BANCH S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan Silva Delgado, se hace saber que BANCH S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1.o Constitúyese BANCH SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohi-

biciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de $ 1.250.000.00, (un millón doscientos cincuenta mil pesos).

El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100.000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar con un solo miembro.

Art. 6.o. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B). Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar grantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del Art. 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley número 3545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obteer la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a las señoritas Sara Pérez, María Amalia Suanes y Raquel Melgarejo. — Montevideo, mayo 20 de 1969. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes. — Edo. Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo y Esther Reitzes y Eduardo Reitzes, ambos orientales, todos casados, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, 20 de mayo de 1969. — Ana María Labanca, Escribana.

. 11271. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — Vistos atento a lo que surge de autos, y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de BANCH S.A., autorizándose en consecuencia su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas. Y liquidados y satisfechos los tributos, remítanse al Registro Público y General de Comercio a sus efectos y publíquense, háganse los desgloses pertinentes, y oportunamente, archívese. Honorarios: $ 3.000.00. — Juan Silva Delgado. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 6 de febrero de 1970. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 27 de febrero de 1970, con el número 52 al F.o 248 del L.o N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

$ 6.222.00 — 1|pub. — 6062

ROLSA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 48.691)

Misiones 1488

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Banco del Este	$	1.534.58
Inmuebles	"	704.696.88
Pérdidas y ganancias .	"	60.712.60
	$	766.944.01

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	616.944.01
Capital integrado ...	"	150.000.00
	$	766.944.01

Cuenta Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Intereses	$	7.79
Impuestos	"	8.278.00
Gastos generales	"	8.128.00
Comisiones	"	43.49
Gtos. de constitución .	"	1.102.56
	$	17.559.84
Pérdidas Ejerc. anterior.	"	43.152.76
	$	60.712.60

Aprobado por la Asamblea de Accionistas, realizada el 6 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Copiador de Cartas, certificado el 16 de marzo de 1962, a Fs. 7.

$2.160.00 — 1|pub. — 5740

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE AL 30 DE ABRIL DE 1969

DEBITO

CONCEPTOS		Moneda Uruguaya	Equival. en Mon. Ur. de Mon. Ext.	Incisos	Capítulos
DISPONIBLE					
A) Moneda Corriente:					
1 — Encaje Metálico:					
a) Oro	$ 3.085.159.48				
b) Plata	" 14.019.660.00				
c) Otras monedas	" 69.283.264.26	$ 86.388.083.74			
2 — Encaje Fiduciario		" 2.414.149.073.00			
3 — Encaje Oro Depositado en Custodia en el Exterior		" 118.218.581.18			
4 — Encaje Oro Dep. en Custodia en el Banco Central del Uruguay		" 995.196.497.15			
5 — Banco Central del Uruguay - Cuenta Billetes		" 12.356.358.68			
B) Sector Externo:					
1 — Ctas. Ctes. Exterior:					
a) Billetes en Moneda Extranjera			$ 209.752.358.72		
b) Corresponsales			" 4.000.611.694.96		
		$ 3.626.308.593.75	$ 4.210.364.053.68		$ 7.836.672.647.43
REALIZABLE					
COLOCACIONES GENERALES:					
1 — Bienes Destinados a la Venta		$ 50.459.00			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos		" 80.728.02			
3 — Fondo de Divisas - Ley 14|8|935 (En Deuda Pública)		" 5.122.825.00			
4 — Títulos y Acciones		" 369.328.257.31			
5 — Cuentas Corrientes Exterior			$ 4.323.946.96		
		$ 274.582.269.33	$ 4.323.946.96		" 278.906.216.29
EXIGIBLE					
COLOCACIONES GENERALES:					
A) Sector Privado:					
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (x)		$ 1.959.221.979.20			
2 — Crédito Industrial		" 2.517.348.423.89			
3 — Crédito Rural		" 5.464.907.134.72			
4 — Cuentas Corrientes		" 7.349.892.37			
5 — Cuentas Corrientes Exterior		" 2.570.591.770.45	$ 3.569.276.608.72		
6 — Cuentas Corrientes Internas		" 104.270.213.50			
7 — Deudores en Gestión y Mora		" 530.953.365.39			
8 — Préstamos de Consolidación - Leyes 4|7|963 y 27|7|67 2|1|968		" 401.041.468.34			
9 — Préstamos Hipotecarios		" 69.117.151.46			
10 — Préstamos para Viviendas Económicas		" 30.947.834.71			
11 — Valores Descontados		" 600.670.102.20			
12 — Crédito Rural - Ley 27|7|67 Art. 27		" 160.589.339.79			
13 — Préstamos para el Desarrollo		" 229.545.813.71			
(x) Incluído:					
Préstamos pignoratarios	$ 219.895.506.00				
Préstamos s|Sueldos	" 3.524.632.098.77	" 14.646.554.489.73	$ 3.569.276.608.72	$ 18.215.831.098.45	

B) Sector Bancario Privado:			
1 — Cuentas Corrientes	$ 593.416.69		
2 — Cuentas Corrientes Exterior	" 5.392.085.216.91	$ 541.003.498.56	
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 360.147.37		
	$ 5.393.038.780.97	$ 541.003.498.56	" 5.934.042.279.53
C) Sector Bancario Oficial:			
1 — Cuentas Corrientes Exterior	$ 2.214.00	$ 15.677.642.320.64	
2 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 344.028.221.35		
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 1.604.723.865.00		
4 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	" 19.079.024.10		
	$ 1.967.833.325.45	$ 15.677.642.320.64	" 17.645.475.645.09
D) Sector Público:			
a) Gobierno Central. Total .... $ 76.859.381.527.85			
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 1.699.926.714.72		
2 — Cauciones Oficiales	" 3.384.433.300.00		
3 — Cuentas Corrientes Exterior	" 172.181.039.95	$ 62.669.490.012.00	
4 — Cuentas Corrientes Internas	" 3.045.260.600.44		
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 922.998.690.51		
6 — Fondo de Financiación del Desarrollo Económico .	" 64.752.711.71		
7 — Tesoro Nacional	" 4.162.736.682.61		
8 — Valores Descontados	" 106.777.613.91		
9 — Crédito Industrial	" 630.834.162.00		
	$ 14.189.891.515.85	$ 62.669.490.012.00	
b) Entes Aut. y Serv. Desc. Total .... $ 2.892.210.584.39			
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 206.660.276.90		
2 — Cauciones Oficiales			
3 — Crédito Rural	" 17.500.000.00		
4 — Cuentas Corrientes Exterior	" 134.178.473.00	$ 1.927.205.351.36	
5 — Cuentas Corrientes Internas	" 199.633.830.08		
6 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 392.335.844.46		
7 — Valores Descontados	" 14.696.808.59		
	$ 965.005.233.03	$ 1.927.205.351.36	
c) Gobiernos Departamentales. Total .... $ 3.407.934.715.45			
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 11.571.273.00		
2 — Cauciones Oficiales			
3 — Cuentas Corrientes Exterior	" 124.388.020.40	$ 2.163.383.709.68	
4 — Cuentas Corrientes Internas	" 1.608.302.24		
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 1.098.254.435.32		
6 — Valores Descontados	" 8.726.750.00		
7 — Deudores en Gestión y Mora	" 2.224.81		
	$ 1.244.551.005.77	2.163.383.709.68	

CONCEPTOS	Moneda Uruguaya	Equival. en Mon. Ur. de Mon. Ext.	Incisos	Capítulos
d) Org. Paraestatales Total .... $ 264.219.787.39				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 5.215.005.00			
2 — Crédito Industrial	" 41.009.632.43			
3 — Crédito Rural	" 68.783.528.46			
4 — Cuentas Corrientes Exterior				
5 — Cuentas Corrientes Internas	" 148.665.423.25			
6 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 546.198.25			
7 — Valores Descontados				
	$ 264.219.787.39		$ 83.423.746.615.08	
E) Sector Externo:				
1 — Cuentas Corrientes Exterior	$ 1.197.963.634.28	$ 54.845.20		
2 — Cuentas Corrientes	" 41.738.09			
	$ 1.198.005.372.37	$ 54.845.20	" 1.198.060.217.57	" 126.417.155.855.71
FIJO				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 1.703.463.62			
2 — Cuentas de Administración (Stock)	" 6.705.420.48			
3 — Inmuebles (Destinados a Oficinas del Banco)	" 480.102.813.39			
4 — Muebles, Utiles y Equipo	" 106.222.432.39			
5 — Sección Proveeduría (Stock)				
6 — Cuentas Corrientes Internas	" 37.027.090.31			
	$ 631.761.220.19			$ 631.761.220.19
TRANSITORIO				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 32.610.768.17			
2 — Cuentas Corrientes Exterior	" 8.005.861.206.70	$ 24.832.392.029.09		
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 562.963.404.76			
4 — Cuentas de Administración	" 1.553.073.507.65			
5 — Saldos Pendientes con Agencias, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos y Sucursales				
	$ 10.154.508.887.28	$ 24.832.392.029.09		" 34.986.900.916.37
EVENTUAL				
1 — Deudores por Avales y Garantías:				
a) Sector Privado		$ 1.054.830.088.24		
b) Sector Bancario Privado				
c) Sector Bancario Oficial		" 3.313.693.349.04		
d) Sector Público				
e) Sector Externo	$ 184.645.915.31			
2 — Otros	" 19.350.02			
	$ 184.665.265.33	$ 4.368.523.437.28		" 4.553.188.702.61
CUENTAS DE RESULTADO				
1 — Varias Cuentas Deudoras	$ 1.307.082.142.48			" 1.307.082.142.48
	TOTALES DEL DEBITO			$ 176.011.667.701.09

CREDITO

CONCEPTOS	Moneda Uruguaya	Equival. en Mon. Ur. de Mon. Ext.	Incisos	Capítulos
PATRIMONIAL				
1 — Capital Realizado:				
Capital Autorizado - Ley 20|2|964, artículo 5.o . . $ 1.500.000.000.00				
Capital a integrar ..... " 245.396.335.21	$ 1.254.603.664.79			
2 — Fondo de Reserva, Leyes 2|1|939, Artículo 23 y modificativas	" 66.108.263.68			
	$ 1.320.711.928.47			$ 1.320.711.928.47
NO EXIGIBLE				
1 — Banco Central del Uruguay - Ley 3|4|963, Artículo 1.o, Inciso A	$ 1.210.958.638.07			
	$ 1.210.958.638.07			" 1.210.958.638.07
EXIGIBLE				
I. — DEPOSITOS GENERALES				
A) Sector Privado				
1 — Caja de Ahorros	$ 1.386.171.057.10			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	" 144.551.572.92			
3 — Cuentas Corrientes	" 1.265.201.130.97			
4 — Cuentas Corrientes Exterior	" 728.784.693.54	$ 6.057.752.335.00		
5 — Cuentas Corrientes Internas	" 1.188.861.731.87			
6 — Depósitos a la Vista	" 30.574.662.91			
7 — Depósitos a Plazo Fijo	" 87.011.943.48			
8 — Depósitos y Retenciones Judiciales	" 323.532.848.77			
9 — Giros a Pagar	" 50.675.243.43			
	$ 5.205.368.884.99	$ 6.057.752.335.00	$ 11.263.121.219.99	
B) Sector Bancario Privado				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 3.007.000.00			
2 — Cuentas Corrientes (x)	" 5.596.098.362.74			
3 — Cuentas Corrientes Exterior	" 291.908.032.55	$ 9.774.937.162.50		
4 — Cuentas Corrientes Internas	" 25.927.890.73			
5 — Cuentas Especiales - Ley 4|7|963, Artículo 2.o y Ley 27|7|67	" 58.731.808.74			
6 — Depósitos a la Vista	" 10.386.62			
7 — Depósitos a Plazo Fijo				
8 — Giros a Pagar	" 14.642.639.87			
(x) Incluso Cámara Compensadora ...... $ 1.460.641.464.11				
	$ 5.990.326.021.25	$ 9.774.937.162.50	" 15.765.263.183.75	

CONCEPTOS	Moneda Uruguaya	Equival. en Mon. Ur. de Mon. Ext.	Incisos	Capítulos
C) Sector Bancario Oficial				
1 — Cuentas Corrientes Exterior	$ 4.785.069.102.98	10.308.431.230.00		
2 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 780.949.78			
3 — Giros a Pagar	" 931.263.683.27			
4 — Cuentas Corrientes Internas				
	$ 5.717.119.736.03	$ 10.308.431.230.00	" 16.025.550.966.03	
D) Sector Público				
a) Gobierno Central Total .... $ 7.517.446.558.77				
1 — Caja de Ahorros	$ 1.596.647.68			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	" 43.856.322.41			
3 — Cuentas Corrientes Exterior	" 394.099.458.94	$ 1.944.535.847.50		
4 — Cuentas Corrientes Internas	" 1.472.916.076.49			
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 3.644.598.948.92			
6 — Depósitos a la Vista	" 1.160.686.75			
7 — Giros a Pagar	" 14.683.570.08			
	$ 5.572.910.711.27	$ 1.944.535.847.50		
b) Entes Aut. y Serv. Desc. Total .... $ 9.053.092.137.08				
1 — Caja de Ahorros	$ 138.935.00			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	" 17.764.824.78			
3 — Cuentas Corrientes Exterior	" 46.615.405.13	$ 3.283.396.635.00		
4 — Cuentas Corrientes Internas	" 534.228.114.34			
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 5.158.187.110.58			
6 — Depósitos a Plazo Fijo	" 704.640.00			
7 — Giros a Pagar	" 12.006.347.55			
8 Depósitos a la Vista	" 50.124.70			
	$ 5.769.695.502.08	$ 3.283.396.635.00		
c) Gobiernos Deptales. Total .... $ 384.095.776.11				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 5.157.109.57			
2 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 57.627.400.00		
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 39.037.441.91			
4 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 280.444.900.06			
5 — Depósitos a la Vista	" 43.904.92			
3 — Giros a Pagar	" 1.785.019.65			
	$ 326.468.376.11	$ 57.627.400.00		
d) Org. Paraestatales Total .... $ 990.653.580.70				
1 — Caja de Ahorros	$ 83.872.501.29			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos		$ 81.978.512.50		
3 — Cuentas Corrientes Exterior	" 101.878.723.67			
4 — Cuentas Corrientes Internas	" 559.613.901.80			
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	" 162.593.035.23			
6 — Depósitos a la Vista	" 716.906.21			
7 — Giros a Pagar				
	$ 908.675.068.20	$ 81.978.512.50	$ 17.945.288.052.66	

E) Sector Externo		$ 1.156.250.00		
1 — Cuentas Corrientes Exterior	$ 17.451.967.35			
2 — Cuentas Corrientes	" 2.974.056.17			
3 — Cuentas Corrientes Internas				
	$ 20.426.023.52	$ 1.156.250.00	" 21.582.273.52	
II. — OBLIGACIONES				
A) Banco Central del Uruguay				
1 — Redescuentos - Ley 8|9|67, Artículo 26, Apartado 1.o, Inciso A	$ 7.462.128.204.34			
2 — Redescuentos - Ley 8|9|67, Artículo 26, Apartado 1.o, Inciso B	" 12.411.000.000.00			
3 — Redescuentos - Ley 2|1|939, Artículo 20, Inciso D y Modificativo y Ley 13|2|967	" 2.657.751.392.81			
4 — Redescuentos - Ley 4|7|963, Artículo 4.o				
5 — Redescuentos - Ley 26|12|963, Artículo 6.o				
6 — Redescuentos - Ley 31|1|964, Artículo 16 y 28|12|964,	" 393.000.000.00			
artículo 258	" 995.196.497.15			
8 — Suministro de Billetes con Afectación de Oro				
	$ 23.919.076.094.30		" 23.919.076.094.30	
B) Sector Externo (Cuentas Corrientes Exterior)				
1 — Corresponsales		$ 10.628.345.725.00		
2 — Otros no Residentes		" 13.383.901.817.50		
		$ 24.012.247.542.50	" 24.012.247.542.50	
C) Sector Bancario Privado:				
1 — Cuentas Corrientes Exterior		$ 845.326.080.00		
		$ 845.326.080.00	$ 845.326.080.00	$ 109.797.455.412.75
TRANSITORIO				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	$ 223.771.790.50			
2 — Cuentas Corrientes Exterior	" 10.457.598.947.38	$ 14.811.319.257.73		
3 — Cuentas Corrientes Internas	" 5.505.189.699.61			
4 — Cuentas de Administración	" 25.322.805.744.81			
5 — Saldos Pendientes con Agencias, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos y Sucursales	" 750.142.370.62			
	$ 42.259.508.552.92	$ 14.811.319.257.73		" 57.070.827.810.65
EVENTUAL				
1 — Avales y Garantías Otorgadas:				
a) Sector Privado		$ 1.054.830.088.24		
b) Sector Bancario Privado				
c) Sector Bancario Oficial				
d) Sector Público		" 3.313.693.349.04		
e) Sector Externo	$ 184.645.915.31			
2 — Otras	" 19.350.02			
	$ 184.665.265.33	4.369.523.437.28		" 4.553.188.702.61

CONCEPTOS	Moneda Uruguaya	Equival. en Mon. Ur. de Mon. Ext.	Incisos	Capítulos
CUENTAS DE RESULTADO				
1 — Varias Cuentas Acreedoras	$ 2.058.525.208.54			" 2.058.525.208.54
TOTALES DEL CREDITO				$ 176.011.667.701.09

CUENTAS DE ORDEN

1 — Administración de Capitales del Estado - Capitales del Estado Administrados por el Banco	$ 10.019.811.46
2 — Banco Central del Uruguay - Custodia de Billetes no Emitidos por Redescuentos - Banco Central del Uruguay - Billetes no Emitidos en Custodia por Redescuentos	" 177.312.258.76
3 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos Varias Cuentas Deudoras - Caja Nacional de Ahorros y Descuentos Varias Cuentas Acreedoras	" 373.029.705.73
4 — Documentos al Cobro - Remitentes de Documentos al Cobro	" 3.495.755.472.47
5 —	
6 — Oro del Banco Central del Uruguay en Custodia - Banco Central del Uruguay Oro en Custodia	
7 — Valores Depositados - Depositantes de Valores	" 32.390.956.602.73
8 — Varias Cuentas Deudoras - Varias Cuentas Acreedoras	" 198.216.940.11
9 — Redescuentos Leyes 4|7|63 y 8|9|67 - Obligaciones por Documentos Redescontados	" 19.873.128.204.34
TOTALES DE CUENTAS DE ORDEN	$ 56.518.418.995.60

Departamento de Contaduría General

Luis A. García Suárez
2.o Contador General

Pablo U. Budelli
Contador General

Carlos R. Végh Garzón
Presidente

Julián A. Ilich
Gerente General

Oscar Goldie Arenas
Secretario General

(Cta. Cte.). — 1pub. — 30880.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".